

Grupo Financiero HSBC

Información financiera al 31 de diciembre de 2014

4T14

- ▶ **Comunicado de Prensa**
- ▶ **Informe Trimestral**
- ▶ **Cuarto Trimestre 2014**

*Fecha de publicación:
27 de febrero de 2015*



27 de febrero de 2015

GRUPO FINANCIERO HSBC, S.A. DE C.V. INFORMACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

- La utilidad antes de impuestos para el año terminado el 31 de diciembre de 2014 fue de MXN2,365 millones, un decremento de MXN2,341 millones o 49.7% en comparación con MXN4,706 millones correspondientes al 2013. Los resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2013 incluyen MXN744 millones de ingresos relacionados con el acuerdo de distribución firmado con Grupo AXA. Excluyendo dicho efecto, la utilidad antes de impuestos decreció un 40.3% en comparación con el 2013, debido principalmente a menores ingresos de la operación y mayores gastos de administración y de personal.
- La utilidad neta para el año terminado el 31 de diciembre de 2014 fue de MXN1,981 millones, un decremento de MXN1,733 millones o 46.7% en comparación con MXN3,714 millones correspondientes al 2013, debido principalmente a una menor utilidad antes de impuestos parcialmente compensada por menores impuestos debido principalmente a mayores efectos inflacionarios. Excluyendo el efecto del acuerdo de distribución firmado con Grupo AXA y las operaciones discontinuadas, la utilidad neta decreció 30.4% en comparación con 2013.
- Los ingresos totales de la operación, los cuales incluyen la estimación preventiva para riesgos crediticios, para el año terminado el 31 de diciembre de 2014 fueron de MXN24,530 millones, un decremento de MXN1,835 millones o 7.0% en comparación con MXN26,365 millones correspondientes al 2013.
- La estimación preventiva para riesgos crediticios para el año terminado el 31 de diciembre de 2014 fue de MXN8,002 millones, un decremento de MXN84 millones o 1.0% en comparación con MXN8,086 millones correspondientes al 2013.
- Los gastos de administración y de personal para el año terminado el 31 de diciembre de 2014 fueron de MXN22,214 millones, un incremento de MXN512 millones o 2.4% en comparación con MXN21,702 millones correspondientes al 2013.
- La razón costo-ingreso fue de 68.3% para el año terminado el 31 de diciembre de 2014, comparado con 63.0% al 2013, debido principalmente a una reducción en los ingresos totales de la operación y un aumento en los gastos de administración y de personal.
- La cartera de crédito neta fue de MXN218.8 mil millones al 31 de diciembre de 2014, un incremento de MXN26.0 mil millones o 13.5% en comparación con MXN192.8 mil millones al 31 de diciembre 2013. El índice de morosidad fue de 5.3% al 31 de diciembre de 2014, comparado con 5.9% registrado al 31 de diciembre de 2013.
- Al 31 de diciembre de 2014, el total de depósitos fue de MXN298.6 mil millones, un incremento de MXN11.1 mil millones o 3.9% en comparación con MXN287.5 mil millones al 31 de diciembre de 2013.

- El retorno sobre capital fue de 3.6% para el año terminado el 31 de diciembre de 2014, en comparación con 7.0% reportado en el 2013.
- Al 31 de diciembre de 2014 el índice de capital de HSBC México S.A. fue de 13.2% y el índice de capital básico fue de 10.8%, comparado con 14.8% y 12.0% respectivamente al 31 de diciembre de 2013.
- En el primer trimestre de 2014, HSBC México S.A. pagó un dividendo por MXN576 millones, representando MXN0.30 por acción, y Grupo Financiero HSBC pagó un dividendo por MXN3,781 millones, representando MXN01.34 por acción.

Los resultados de 2013 fueron reclasificados para reflejar como operaciones discontinuadas al negocio de seguros generales, así como, HSBC Fianzas, compañía afianzadora, las cuales, han sido vendidas.

HSBC México (banco) es la principal compañía subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V. y está sujeta a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Al banco se le requiere presentar información trimestral (en este caso, para el trimestre terminado al 31 de diciembre de 2014) la cual debe estar disponible para el público en general. Dado que esta información está disponible para el público en general, Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V. ha elegido publicar este comunicado de prensa. Los resultados presentados han sido preparados con base en los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros y en los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México. HSBC Seguros, S.A. de C.V. Grupo Financiero HSBC (HSBC Seguros) es la compañía aseguradora subsidiaria de Grupo Financiero HSBC.

Los resultados fueron elaborados bajo los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF).

Resumen

El desempeño de la economía mexicana se recuperó a un ritmo moderado en 2014, luego de un bajo crecimiento del PIB real en 2013 de solo 1.1%. El consumo interno, la principal debilidad en el 2013, se aceleró durante la segunda mitad del año y la mejora en la demanda de Estados Unidos sirvió para impulsar las exportaciones. También, el sector de la construcción ha comenzado a mostrar signos de recuperación, los cuales apoyaran la producción industrial. Las presiones inflacionarias se mantuvieron estables y el Banco de México redujo la tasa de referencia de 3.5% a 3.0%, a principios de año. La paridad del peso frente al dólar se debilitó en el último trimestre alcanzando un nivel de \$14.7 pesos por dólar al cierre del año, debido a los resultados de la economía de Estados Unidos que superaron las expectativas y la fuerte caída de los precios del petróleo. Los precios del petróleo han disminuido desde mediados de 2014 y la incertidumbre sobre los precios futuros en 2015 y en años posteriores es considerable. Los ingresos fiscales en México, inversión en capital y costos de producción podrán verse afectados si los precios del petróleo se mantienen a la baja.

La utilidad antes de impuestos para el año terminado el 31 de diciembre de 2014 fue de MXN2,365 millones, un decremento de MXN2,341 millones o 49.7% en comparación con el 2013. Aun cuando los ingresos de operación fueron menores, se ha tenido un avance considerable en el reposicionamiento de nuestro negocio para lograr un crecimiento sostenible. Los gastos de administración reflejan el enfoque constante en la racionalización, la administración de la base de costos, así como el fortalecimiento de nuestra gestión de riesgos y controles. El decremento en la utilidad antes de impuestos se debe principalmente a menores ingresos por intermediación, un menor margen financiero, particularmente por el negocio de seguros, menores ingresos netos por comisiones, así como mayores gastos de administración y de personal. Los resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2013 incluyen MXN744 millones de ingresos relacionados con el acuerdo de distribución firmado con Grupo AXA. Excluyendo dicho efecto, la utilidad antes de impuestos decreció un 40.3% en comparación con el 2013.

La utilidad neta fue de MXN1,981 millones, un decremento de MXN1,733 millones o 46.7% en comparación con el 2013, debido a una menor utilidad antes de impuestos, parcialmente compensada por menores impuestos, gran parte de esta variación se debió al aumento de los efectos inflacionarios, los cuales beneficiaron la tasa efectiva de impuestos para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014. Excluyendo el efecto de los ingresos generados por el acuerdo de distribución firmado con Grupo AXA y las operaciones discontinuadas, la utilidad neta decreció un 30.4% en comparación con el 2013.

Los ingresos netos por intereses fueron de MXN21,956 millones, un decremento de MXN636 millones o 2.8% en comparación con el 2013. La disminución se debe principalmente al negocio de seguros por un monto de MXN529 millones y a un menor margen en depósitos que no devengan intereses debido a una disminución en las tasas de mercado, parcialmente compensados por mayores saldos promedio en la cartera de crédito.

La estimación preventiva para riesgos crediticios fue de MXN8,002 millones, un decremento de MXN84 millones o 1.0% comparado con el 2013. La disminución se debe a mayores estimaciones preventivas para riesgos crediticios en 2013 en la cartera de consumo, sin considerar la cartera de tarjetas de crédito, parcialmente compensado por mayores estimaciones preventivas para riesgos en préstamos comerciales durante el último trimestre de 2014.

El ingreso neto por comisiones fue de MXN6,581 millones, un decremento de MXN328 millones o 4.7% comparado con el 2013. Esta reducción se debe principalmente a menores comisiones relacionadas a servicios de cuenta, parcialmente compensadas por MXN106 millones de comisiones relacionadas al acuerdo de distribución firmado con Grupo AXA, exclusivo para la venta de productos de seguros generales firmado en abril de 2013.

El ingreso por intermediación fue de MXN1,590 millones, un decremento de MXN830 millones o 34.3% comparado con el 2013. La reducción se explica por menores ganancias en transacciones de tipo de cambio y un resultado negativo en la valuación de operaciones con derivados, las cuales fueron parcialmente compensadas por mayores ganancias en transacciones con bonos.

Otros ingresos netos de la operación fueron de MXN2,405 millones, un decremento de MXN125 millones o 4.9% en comparación con el 2013. Los resultados para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 incluyen MXN744 millones de ingresos relacionados con el acuerdo de distribución firmado con Grupo AXA. Excluyendo dicho efecto, otros ingresos netos de la operación se incrementaron en 34.5% comparado con el 2013. Este incremento se debe principalmente a una provisión vinculada al impago de un derivado el cual se registró como una cuenta por cobrar en 2013, parcialmente compensado por la pérdida en la venta de un crédito comercial durante el 2014.

Los gastos de administración y de personal fueron de MXN22,214 millones, un incremento de MXN512 millones o 2.4% comparados con el 2013. Este aumento se debe principalmente a la inversión en las funciones de cumplimiento y riesgos, los cuales han sido fondeados por ahorros sustentables logrados en años previos. Este incremento fue parcialmente compensado por el reconocimiento de PTU diferida, la cual se deriva de diferencias temporales entre resultados contables y utilidades para estimar la PTU.

La razón costo-ingreso se incrementó a 68.3% para el año terminado el 31 de diciembre de 2014, comparado con 63.0% al 2013, debido principalmente a una reducción en los ingresos totales de la operación y un aumento en los gastos de administración y de personal.

La tasa efectiva de impuestos para el año terminado el 31 de diciembre de 2014 fue de 11.4%, en comparación con 25.0% al 2013. Una gran parte de esta variación se explica por el aumento de los efectos inflacionarios que beneficiaron la tasa efectiva del 2014. El impuesto diferido neto fue MXN7.7mil millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2014. Se considera que las futuras utilidades sujetas a impuestos combinadas con la venta de cartera vencida permitirá al Grupo recuperar el impuesto diferido en los siguientes cinco años. No hubo ninguna pérdida fiscal material o créditos fiscales reconocidos en el impuesto diferido.

Las operaciones discontinuadas incluyen los negocios de seguros generales, vendidos en abril de 2013 y HSBC Fianzas vendida en diciembre de 2013. Los resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2014 incluyen una ganancia derivado de ajustes posteriores al cierre de la venta del negocio de seguros generales y una provisión, por un probable caso legal, tras el cierre de la venta de HSBC Fianzas.

HSBC Seguros reportó una utilidad antes de impuestos de MXN1,538 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2014. Excluyendo operaciones discontinuadas y eventos extraordinarios, la utilidad antes de impuestos decreció 19.4% comparado con el 2013. Esta disminución se explica principalmente por una disminución en las ventas, parcialmente compensado por una mejora en la persistencia, principalmente en productos de vida; finalmente la reducción en primas brutas suscritas fue de 9.0% comparado con el 2013. Adicionalmente, un incremento de beneficios a los clientes y el vencimiento de las pólizas de seguro de vida Dotal han impactado la siniestralidad.

El saldo neto de la cartera de crédito aumentó en MXN26.0 mil millones o 13.5% a MXN218.8 mil millones al 31 de diciembre de 2014 en comparación con MXN192.8 mil millones al 31 de diciembre de 2013. La cartera vigente de entidades gubernamentales aumentó 79.5%, la cartera vigente comercial aumentó 5.9%, principalmente en el sector corporativo, y la cartera vigente de créditos a la vivienda aumentó 5.6% comparado con el 2013. La cartera vigente de consumo decreció 3.5%, principalmente en préstamos de nómina y personal, parcialmente compensado por un incremento de 2.0% en tarjetas de crédito, en comparación al 31 de diciembre de 2013.

Al 31 de diciembre de 2014, el total de la cartera vencida aumentó 0.7% a MXN12.2 mil millones en comparación con MXN12.1 mil millones al 31 de diciembre de 2013. El aumento en la cartera vencida está asociado al desempeño de ciertos créditos comerciales parcialmente compensados por la disminución de cartera vencida en consumo y crédito a la vivienda. El índice de morosidad decreció a 5.3% comparado con 5.9% al 31 de diciembre 2013. El índice de morosidad de las carteras de consumo y crédito a la vivienda se redujo a 3.3% comparado con 3.9% al 31 de diciembre de 2013.

El saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2014 fue de MXN12.7 mil millones, un incremento de MXN0.5 mil millones o 3.8% en comparación al 31 de diciembre de 2013. El índice de cobertura total (estimación preventiva para riesgos crediticios / cartera de crédito vencida) fue de 103.7% al 31 de diciembre de 2014 comparado con 100.6% al 31 de diciembre de 2013.

Los depósitos totales fueron MXN298.6 mil millones al 31 de diciembre de 2014, un incremento de MXN11.1 mil millones o 3.9% en comparación a los registrados al 31 de diciembre de 2013. Los depósitos de disponibilidad inmediata se mantuvieron sin cambios, mientras que los depósitos a plazo se incrementaron 11.4%.

Al 31 de diciembre de 2014 el índice de capital de HSBC México S.A. fue de 13.2% y el índice de capital básico fue de 10.8%, comparado con 14.8% y 12.0% respectivamente al 31 de diciembre de 2013.

En el primer trimestre de 2014, el banco pagó un dividendo por MXN576 millones, representando MXN0.30 por acción, y Grupo Financiero HSBC pagó un dividendo por MXN3,781 millones, representando MXN1.34 por acción.

Resultados por segmento y línea de negocios

Banca de Consumo y Patrimonial (RBWM -Retail Banking and Wealth Management)

Los saldos promedios de la cartera de crédito al consumo aumentaron 6.7% en comparación con el 2013, debido principalmente a:

- Un incremento del 16.9% en el saldo promedio de la cartera de créditos a la vivienda comparado con el 2013, como resultado del lanzamiento de la campaña hipotecaria, la cual, está basada en una tasa hipotecaria del 8.45%, la cual ofrece una de las tasas más competitivas del mercado.
- Un incremento del 6.3% en los saldos promedio de tarjeta de crédito comparado con el 2013, debido principalmente a un mayor número de cuentas revolventes como consecuencia de la implementación de diversas estrategias como son transferencias de saldos, plan de pagos fijos, disposición de efectivo y mayores líneas de crédito.
- Una reducción del 5.9% en los saldos promedios en préstamos de Nómina y personal, como consecuencia del reposicionamiento de nuestra cartera.

El margen financiero en depósitos de la Banca de Consumo y Patrimonial, fue afectado de manera negativa como consecuencia de la reducción de 50 puntos base en las tasas del mercado.

En septiembre, HSBC lanzó nuevamente la propuesta Advance con el objetivo de atraer nuevos clientes y fortalecer la relación con los clientes actuales. La propuesta se enfoca en clientes dentro de un rango de edad de 25 a 40 años, proveyéndoles de soluciones crediticias para satisfacer sus necesidades cotidianas. Este re-lanzamiento se realizó a nivel nacional.

El negocio de seguros tiene una propuesta competitiva, principalmente en los productos de vida, impulsado por una estrategia comercial enfocada en ofrecer al cliente un equilibrio entre los beneficios del seguro y su poder adquisitivo.

Banca Empresarial (Commercial Banking)

Los resultados de Banca Empresarial (CMB) para el año terminado el 31 de diciembre de 2014, comparados con el 2013, se vieron afectados por la exposición a ciertas desarrolladoras de vivienda y a una reducción estratégica en los saldos de cartera de PYMEs, además de una reducción de las tasas de mercado afectando los márgenes en depósitos. Lo anterior, parcialmente compensado por mayores saldos promedio de cartera en el sector inmobiliario (+21%), Medianas Empresas (+15%) y estados y municipios (+16%).

En línea con la estrategia global de convertirnos en el banco líder en el comercio internacional y de negocios, el segmento de Banca Empresarial continúa incrementando la conectividad con los clientes globales alrededor del mundo. Algunos de los aspectos más destacados son:

- Continúan las acciones para apoyar a las PYMEs internacionales a través del programa de financiamiento “Fondo México Global” de MXN13 mil millones; aproximadamente 99% del Fondo ha sido autorizado a los clientes a un año de su lanzamiento del cual 36% ha sido dispuesto.

- En el segundo trimestre de 2014, HSBC lanzó un programa de financiamiento junto con NAFIN (MXN26 mil millones), enfocado al sector energético, el cual dará apoyo a proveedores o clientes, tanto públicos como privados para dicho sector. Este programa provee financiamiento para proyectos de inversión como de creación o desarrollo de
- infraestructura, modernización, mejora del medio ambiente y desarrollo tecnológico. Para diciembre de 2014, aproximadamente el 39% (MXN10.1 mil millones) del programa ha sido dispuesto.
- Un progreso continuó en colaboración con la Banca Global y de Mercados (GBM), la cual ha demostrado una coordinación más estrecha con el negocio de GBM generando crecimiento en productos más complejos con clientes sofisticados. Por ejemplo, las ganancias por operaciones en divisas generadas a través de NetFX y transacciones vía telefónica se incrementaron un 35% comparado con el 2013; un continuo crecimiento de la base de clientes (+27%), logrando tener más de 3,200 clientes en la plataforma NetFX (61% negocian activamente).
- Adicionalmente, la comunicación con la Banca Privada (GPB) continua fortaleciéndose, debido a una mayor colaboración entre ambos segmentos, los cuales tratan de apalancar la cartera de CMB, particularmente en el segmento de PYMEs, esto con el fin de hacerlo parte de la estrategia local del banco.

Banca Global y de Mercados (Global Banking and Markets)

El ingreso por intermediación fue de MXN1,590 millones, un decremento de MXN830 millones o 34.3% en comparación con el 2013. La reducción se explica principalmente por menores ganancias en transacciones de tipo de cambio y un resultado negativo en la valuación de operaciones con derivados, las cuales fueron compensadas por mayores ganancias en transacciones con bonos.

El negocio de Banca Global mantiene el crecimiento de su cartera de créditos comerciales, principalmente en el sector gubernamental y corporativo, la cual se incrementó MXN24.7 mil millones o 47.5% en comparación con el 31 de diciembre de 2013.

Durante el último trimestre de 2014, el negocio de mercado de capitales mantuvo su estatus como uno de los tres mejores en la tabla de posiciones del mercado de capitales local, principalmente por cuatro importantes transacciones llevadas a cabo durante el año, los cuales, fortalecieron nuestra postura en el mercado de capitales y el sector de la construcción en México y América Latina.

Durante el cuarto trimestre de 2014, HSBC mantuvo su posición como colocador líder en México, con el segundo lugar en la tabla de posiciones del mercado de deuda local.

Como resultado del aumento de negocios en los mercados de deuda y tasas de interés en el último trimestre de 2014, HSBC ocupó el tercer puesto como formador de mercado, de acuerdo al ranking de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Durante el último trimestre de 2014, en el negocio de tipo de cambio, HSBC mejoró su estatus pasando del cuarto al tercer lugar comparado con el 2013.

Resultado financiero de 2014 del Grupo Financiero HSBC como se reporta a nuestra casa matriz, HSBC Holdings plc, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS)

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2014, Grupo Financiero HSBC, bajo IFRS, reportó una utilidad antes de impuestos de MXN720 millones, un decremento de MXN917 millones o 56.0% comparado con MXN1,637 millones en el 2013.

La mayor utilidad neta antes de impuestos reportada bajo los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF) se debe principalmente a diferencias contables en los conceptos de PTU diferida, ajustes en el valor razonable de derivados, estimaciones preventivas para riesgos crediticios, y el valor presente de contratos de seguros a largo plazo. En los estados financieros de este documento se incluye una reconciliación y explicación de las diferencias en resultados bajo IFRS y CCSCGF.

El Grupo HSBC

Grupo Financiero HSBC es una de las principales agrupaciones financieras y bancarias de México, con 984 sucursales, 5,780 cajeros automáticos y aproximadamente 17,000 empleados. Para mayor información, consulte nuestra página en www.hsbc.com.mx.

Grupo Financiero HSBC es una subsidiaria directamente controlada con 99.99% propiedad de HSBC Latin America Holdings (UK) Limited la cual a su vez es una subsidiaria totalmente controlada por HSBC Holdings plc HSBC Holdings plc cuenta con alrededor de 6,100 oficinas en 73 países y territorios en Asia, Europa, Norteamérica, Latinoamérica, el Medio Oriente y África del Norte. Con activos por USD2,634 mil millones al 31 de diciembre de 2014, HSBC es una de las organizaciones bancarias y financieras más grandes del mundo.

| | Contacto para medios: | Contacto para Relación con Inversionistas: |
|-------------------|--------------------------|--|
| Londres: | Karen NG | Londres: |
| | Tel: +44 (0)20 7991 2452 | Tel: +44 (0) 20 7991 3643 |
| Ciudad de México: | Lyssette Bravo | Ciudad de México: Rafael Toro |
| | Tel: +52 (55) 5721 2888 | Tel: +52 (55) 5721 2864 |

Contenido

| | |
|---|-----------|
| Indicadores Financieros..... | 1 |
| Variaciones Relevantes en los Resultados del Grupo | 3 |
| Variaciones Relevantes en el Balance del Grupo | 5 |
| Estados Financieros del Grupo Financiero HSBC..... | 7 |
| Balance General Consolidado | 7 |
| Estado de Resultados Consolidado | 10 |
| Estado de Variaciones en el Capital Contable | 11 |
| Estado de Flujos de Efectivo | 12 |
| Estados Financieros de HSBC México, S.A..... | 12 |
| Balance General Consolidado | 13 |
| Estado de Resultados Consolidado | 15 |
| Estado de Variaciones en el Capital Contable | 17 |
| Estado de Flujos de Efectivo | 18 |
| Inversiones en Valores | 19 |
| Operaciones de Reporto..... | 19 |
| Instrumentos Financieros Derivados | 20 |
| Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía | 20 |
| Cartera de Crédito | 21 |
| Calificación de la Cartera Crediticia Consolidada | 21 |
| Movimientos de Cartera Vencida | 23 |
| Programas de apoyo y esquema de terminación anticipada..... | 23 |
| Impuestos Diferidos | 25 |
| Captación, Préstamos e Instrumentos de Deuda..... | 26 |
| Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos | 26 |
| Obligaciones subordinadas en circulación y Títulos de Crédito emitidos | 27 |
| Capital..... | 28 |
| Índice de Capitalización | 29 |
| Resultados por Valuación y Compraventa | 30 |
| Otros Ingresos (egresos) de la operación | 30 |
| Información sobre Segmentos y Resultados | 31 |
| Operaciones y Saldos con Partes Relacionadas | 32 |
| Diferencias Contables entre Criterios CNBV e IFRS..... | 34 |
| Tenencia Accionaria por Subsidiaria | 36 |
| Calificación HSBC México, S.A. | 36 |
| Políticas Contables..... | 36 |
| Políticas de Tesorería | 40 |
| Política de Dividendos | 40 |
| Control Interno | 40 |
| Administración Integral de Riesgos | 42 |
| Comité de Activos y Pasivos (ALCO) | 42 |
| Comité de Riesgos (RMC) | 42 |
| Riesgo de Mercado | 43 |
| Riesgo de Liquidez | 48 |
| Riesgo de Crédito | 49 |
| Cartera de Crédito al Consumo e Hipotecario | 52 |
| Riesgo Operacional | 52 |
| Riesgo Tecnológico | 55 |
| Riesgo Legal | 56 |
| Sustentabilidad Corporativa (SC) | 58 |
| Contactos | 61 |
| Anexo A | 62 |

Indicadores Financieros

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Para el trimestre terminado el:

| | 31 Dic 2013 | 31 Mar 2014 | 30 Jun 2014 | 30 Sep 2014 | 31 Dic 2014 |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| a) Liquidez | 106.93% | 108.51% | 123.69% | 121.37% | 105.13% |
| Rentabilidad | | | | | |
| b) ROE | 5.11% | 10.68% | 5.00% | 2.50% | -3.69% |
| c) ROA | 0.56% | 1.10% | 0.47% | 0.23% | -0.33% |
| Calidad de activos | | | | | |
| d) Morosidad | 5.93% | 6.18% | 6.31% | 6.25% | 5.29% |
| e) Cobertura de cartera de crédito vencida | 100.55% | 92.53% | 90.21% | 90.53% | 103.68% |
| Capitalización | | | | | |
| f) Respecto a riesgos de crédito | 22.26% | 22.74% | 23.36% | 22.54% | 20.6% |
| g) Respecto a riesgos de crédito, mercado y operativo | 14.81% | 14.38% | 14.22% | 13.87% | 13.2% |
| Eficiencia Operativa | | | | | |
| h) Gastos/Activo Total | 4.43% | 4.04% | 3.94% | 3.64% | 3.76% |
| i) MIN | 4.95% | 4.62% | 4.59% | 4.29% | 4.01% |
| Cobertura | | | | | |
| j) Cobertura de reservas técnicas | 107.64% | 108.61% | 109.53% | 109.44% | 109.40% |
| k) Cobertura de capital mínimo de garantía | 215.97% | 265.41% | 309.02% | 316.58% | 321.43% |
| l) Cobertura de capital mínimo pagado | | | | | |
| HSBC Seguros, S.A. de C.V. | 150.17% | 150.17% | 144.70% | 144.70% | 144.70% |
| HSBC Vida, S.A. de C.V. * | 486.46% | 486.46% | | | |
| HSBC Pensiones, S.A. | 195.19% | 195.19% | 102.38% | 102.38% | 102.38% |
| Infraestructura | | | | | |
| Sucursales | 987 | 987 | 984 | 983 | 984 |
| Cajeros Automáticos | 6,120 | 6,045 | 5,940 | 5,825 | 5,780 |
| Empleados | 17,527 | 17,752 | 17,603 | 17,548 | 16,980 |

*HSBC Seguros, S.A. de C.V. y HSBC Vida, S.A. de C.V. se fusionaron en 2014.

- a) $Liquidez = \frac{\text{Activos líquidos}}{\text{Pasivos líquidos}}$
 Activos líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta.
 Pasivos líquidos = Depósitos de disponibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.
- b) $ROE = \frac{\text{Utilidad neta del trimestre anualizada}}{\text{Capital contable promedio}}$
- c) $ROA = \frac{\text{Utilidad neta del trimestre anualizada}}{\text{Activo total promedio}}$
- d) $\text{Índice de Morosidad} = \frac{\text{Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre}}{\text{Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre}}$
- e) $\text{Índice de cobertura de cartera de crédito vencida} = \frac{\text{Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre}}{\text{Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre}}$
- f) $\text{Índice de Capitalización por riesgo de crédito} = \frac{\text{Capital neto}}{\text{Activos sujetos a riesgo de crédito}}$
- g) $\text{Índice de Capitalización por riesgo de crédito, mercado y operativo} = \frac{\text{Capital neto}}{\text{Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado}}$
- h) $\text{Eficiencia operativa} = \frac{\text{Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados}}{\text{Activo total promedio}}$
- i) $MIN = \frac{\text{Margen financiero del trimestre anualizado}}{\text{Activos productivos promedio}}$
 Activos productivos = Disponibilidades + Cuentas de Margen + Inversiones en valores + Prestamos de Valores + Derivados + Deudores por Reporto + Cartera de Crédito Vigente.
- j) $\text{Cobertura de reservas técnicas} = \frac{\text{Inversiones que respaldan las reservas técnicas}}{\text{Reservas Técnicas}}$
- k) $\text{Cobertura de capital mínimo de garantía} = \frac{\text{Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas}}{\text{Requerimiento de capital Mínimo de Garantía}}$
- l) $\text{Cobertura de capital mínimo pagado} = \frac{\text{Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación}}{\text{Requerimiento de capital mínimo}}$

Los datos promedio utilizados corresponden al promedio del saldo del trimestre en estudio y el saldo del trimestre inmediato anterior.

Eventos Relevantes

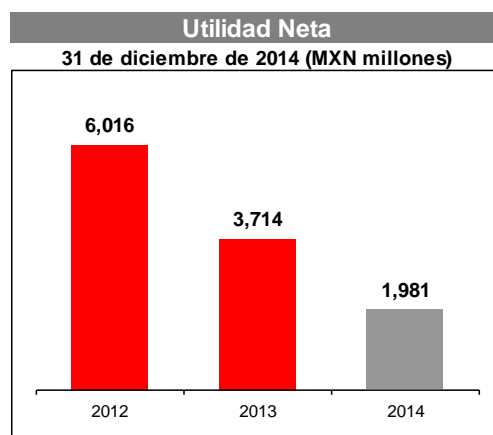
No hay eventos relevantes a mencionar durante el cuarto trimestre de 2014.

Variaciones Relevantes en los Resultados del Grupo

Utilidad Neta

La utilidad neta de Grupo Financiero HSBC al 31 de diciembre de 2014 fue de MXN1,981 millones, un decremento 46.7% en comparación con el 2013.

Este decremento se debe principalmente a menores ingresos por intermediación, un menor margen financiero, particularmente en el negocio de seguros, menores ingresos netos por comisiones y mayores gastos de administración y de personal, parcialmente compensados por un decremento en los impuestos. Los resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2013 incluyen MXN744 millones de ingresos relacionados con el acuerdo de distribución firmado con Grupo AXA. Excluyendo el efecto de los ingresos generados por el acuerdo de distribución firmado con Grupo AXA y las operaciones discontinuadas, la utilidad neta decreció un 30.4% en comparación con el 2013.



Ingresos Totales de la Operación

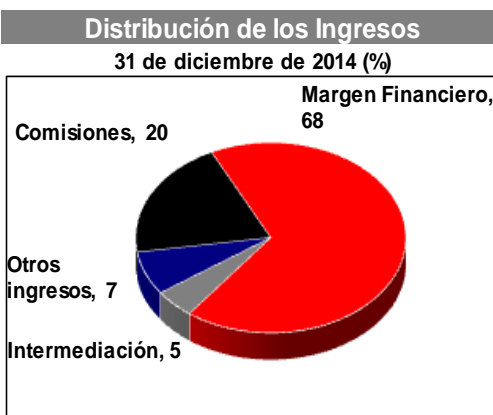
Los ingresos totales de la operación del Grupo, los cuales incluyen la estimación preventiva para riesgos crediticios, para el año terminado el 31 de diciembre de 2014 fueron de MXN24,530 millones, un decremento de MXN1,835 millones o 7.0% en comparación con el 2013.

El decremento de los ingresos totales de la operación, se debe a un menor ingreso por intermediación, un menor margen financiero y menores ingresos netos por comisiones.

Margen Financiero

Los ingresos netos por intereses fueron de MXN21,956 millones, un decremento de MXN636 millones o 2.8% en comparación con el 2013.

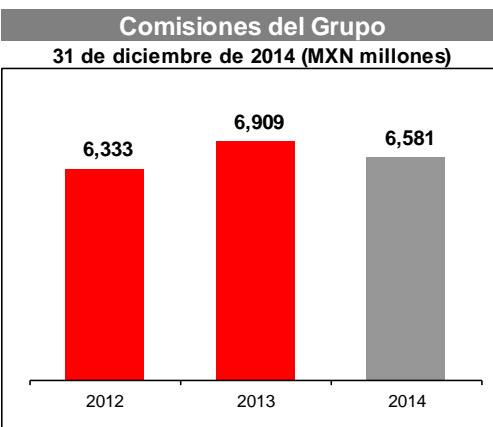
La disminución se debe principalmente al negocio de seguros por un monto de MXN529 millones y a un menor margen en depósitos que no devengan intereses debido a una disminución en las tasas de mercado, parcialmente compensados por mayores saldos promedio en la cartera de crédito.



Ingresos no Financieros

Los ingresos no financieros el año terminado el 31 de diciembre de 2014 fueron de MXN10,576 millones; un decremento de MXN1,283 millones o 10.8% en comparación con el 2013.

La razón de ingresos no financieros del Grupo con respecto a ingresos totales decreció de 34.4% para el año terminado el 31 de diciembre de 2013 a 32.5% para el año terminado el 31 de diciembre 2014, principalmente por una disminución en ingresos por intermediación y un menor ingreso neto por comisiones.

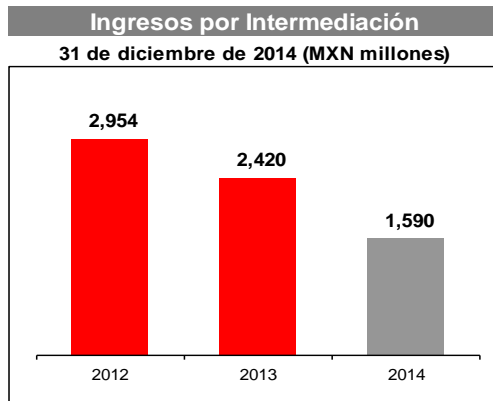


► **Comisiones**

El ingreso neto por comisiones fue de MXN6,581 millones, un decremento de MXN328 millones o 4.7% comparado con el 2013. Esta reducción se debe principalmente a menores comisiones relacionadas a servicios de cuenta, parcialmente compensadas por MXN106 millones de comisiones relacionadas al acuerdo de distribución firmado con Grupo AXA, exclusivo para la venta de productos de seguros generales firmado en abril de 2013.

► **Intermediación**

El ingreso por intermediación fue de MXN1,590 millones, una reducción de MXN830 millones o 34.3% comparado con el 2013. La reducción se explica principalmente por menores ganancias en transacciones de tipo de cambio y un resultado negativo en operaciones con derivados, parcialmente compensadas por mayores ganancias en transacciones con bonos.

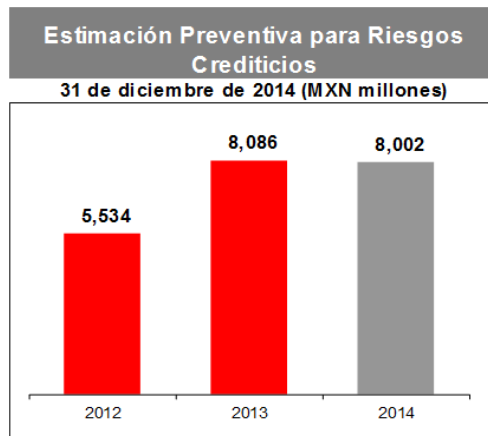


► **Otros ingresos de la operación**

Otros ingresos netos de la operación fueron de MXN2,405 millones, un decremento de MXN125 millones o 4.9% en comparación con el 2013. Los resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2013 incluyen MXN744 millones de ingresos relacionados con el acuerdo de distribución firmado con Grupo AXA. Excluyendo dicho efecto, otros ingresos netos de la operación se incrementaron en 34.5% comparado con el 2013. Este incremento se debe principalmente a una provisión vinculada al impago de un derivado el cual se registró como una cuenta por cobrar en 2013, parcialmente compensado por la pérdida en la venta de un crédito comercial durante el 2014.

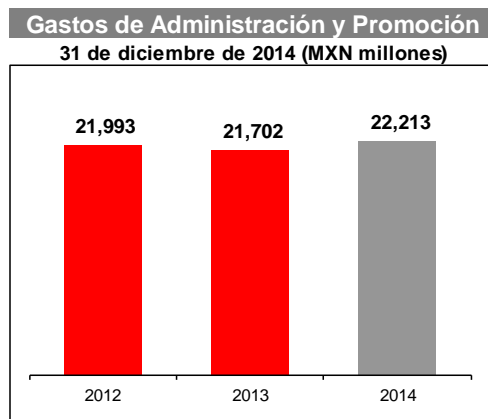
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios fue de MXN8,002 millones, un decremento de 84MXN millones o 1.0% comparado con el 2013. La disminución se debe a mayores estimaciones preventivas para riesgos crediticios en 2013 en la cartera de consumo sin considerar la cartera de tarjetas de crédito, parcialmente compensado por mayores estimaciones preventivas para riesgos en préstamos comerciales durante el último trimestre de 2014.



Gastos Administrativos y de Promoción

Los gastos de administración y de personal para el año terminado el 31 de diciembre de 2014 fueron de MXN22,214 millones, un incremento de MXN512 millones o 2.4% comparados con el 31 de diciembre de 2013. Este aumento se debe principalmente a la inversión en las funciones de cumplimiento y riesgos, los cuales han sido fondeados por ahorros sustentables logrados en años previos. Este incremento fue parcialmente compensando por el reconocimiento de PTU diferida, la cual se deriva de diferencias temporales entre resultados contables y utilidades para estimar la PTU.



Variaciones Relevantes en el Balance del Grupo

Al 31 de diciembre de 2014, el total de activos del Grupo fue de MXN613,697 millones, un incremento de MXN83,115 millones o 15.7%, comparado al registrado el 31 de diciembre de 2013. Este aumento se debió principalmente a un incremento en inversiones en valores, en derivados y en el portafolio de crédito neto.

Cartera de Crédito

El saldo de la cartera de crédito vigente del Grupo al 31 de diciembre de 2014 fue de MXN219,217 millones, un incremento de 13.7% en comparación con el 31 de diciembre de 2013. Este incremento fue resultado de un mayor saldo en la cartera de créditos a entidades gubernamentales, créditos comerciales y créditos a la vivienda, los cuales incrementaron 79.5%, 5.9% y 5.6% respectivamente. Lo anterior fue parcialmente contrarrestado por menores saldos en las carteras de consumo.

- ▶ **Comercial (incluye entidades financieras y gubernamentales)**

Al 31 de diciembre de 2014, la cartera comercial (incluyendo entidades financieras y gubernamentales) se incrementó 20.1% en comparación con el 2013, lo cual se debe principalmente a un incremento de MXN14,408 millones y MXN6,367 millones en créditos a entidades gubernamentales y en créditos comerciales respectivamente.

- ▶ **Consumo**

Al 31 de diciembre de 2014, la cartera vigente de consumo decreció un 3.5% en comparación con el 2013, principalmente en préstamos de nómina y personal, parcialmente compensado por un incremento en tarjetas de crédito.

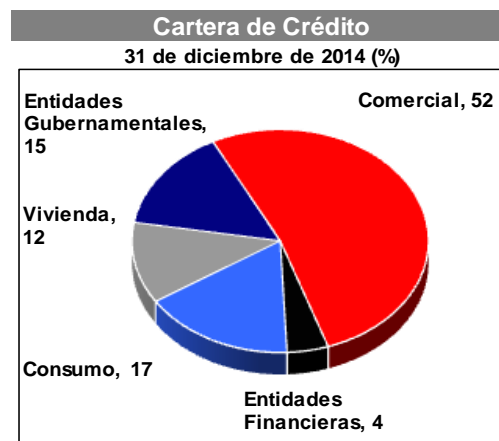
- ▶ **Vivienda**

La cartera vigente de créditos a la vivienda aumentó MXN1,373 millones o 5.6% comparado con el 2013, como resultado del lanzamiento de distintas campañas hipotecarias. Durante el año 2014, la campaña se basó en una tasa hipotecaria del 8.45%.

Calidad de Activos

Al 31 de diciembre de 2014, el total de la cartera de crédito vencida del Grupo fue MXN12,243 millones, un incremento de MXN87 millones o 0.7% en comparación con el 31 de diciembre 2013. El aumento en la cartera vencida está asociado al desempeño de ciertos créditos comerciales, parcialmente compensados por la disminución de cartera vencida en consumo y crédito a la vivienda.

El índice de morosidad decreció a 5.3% comparado con 5.9% al 31 de diciembre de 2013. El índice de cobertura total (estimación preventiva para riesgos crediticios / cartera de crédito vencida) fue de 103.7% al 31 de diciembre de 2014 comparado con 100.6% al 31 de diciembre de 2013.



Captación

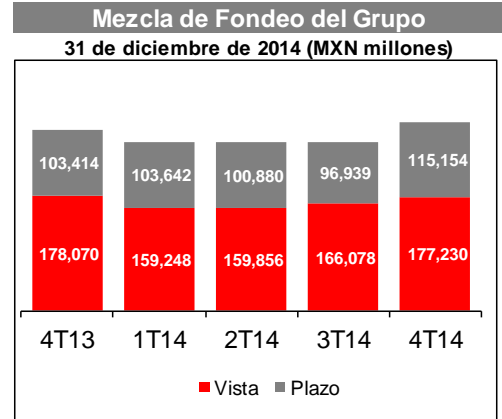
La captación total del Grupo fue de MXN298,617 millones al 31 de diciembre de 2014, un incremento de 3.9% en comparación a los registrados al 31 de diciembre de 2013, principalmente por un incremento en los depósitos a plazo.

► Vista

Al 31 de diciembre de 2014, los depósitos de disponibilidad inmediata fueron de MXN177,230 millones, un decremento de 0.5% en comparación con el 31 de diciembre de 2013.

► Plazo

Al 31 de diciembre de 2014, los depósitos a plazo fueron de MXN115,154 millones, un incremento de 11.4% en comparación con el 31 de diciembre de 2013.



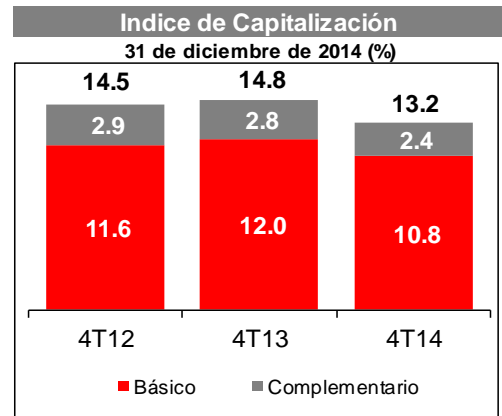
Capital

Al 31 de diciembre de 2014, el capital de Grupo fue de MXN54,131 millones, un decremento de 2.9% en comparación con el 31 de diciembre de 2013.

El capital del Banco fue de MXN48,046 millones al 31 de diciembre de 2014, un incremento de 0.9% en comparación con el 31 de diciembre de 2013.

Índice de Capitalización

Al 31 de diciembre de 2014 el índice de capital de HSBC México S.A. fue de 13.2% posicionando de manera favorable al banco por encima de los requisitos que la autoridad solicita. El índice de capital básico al cierre del periodo fue de 10.8%.



Situación financiera, liquidez y recursos de capital

El balance general de HSBC ha mantenido su liquidez. El efectivo más las inversiones en valores representan el 42.4% del total de los activos, 0.40 puntos porcentuales menor que al 31 de diciembre de 2013. El total de activos fue MXN613,697 millones, un incremento de MXN83,157 millones en comparación a lo reportado al 31 de diciembre de 2013. El portafolio de préstamos se encuentra adecuadamente diversificado a través de los segmentos de negocio.

Estados Financieros del Grupo Financiero HSBC**Balance General Consolidado**

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

| | <u>31 Dic</u> <u>2013</u> | <u>31 Mar</u> <u>2014</u> | <u>30 Jun</u> <u>2014</u> | <u>30 Sep</u> <u>2014</u> | <u>31 Dic</u> <u>2014</u> |
|--|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Activo | | | | | |
| Disponibilidades | 55,407 | 39,657 | 48,365 | 32,372 | 40,690 |
| Cuentas de Margen | - | - | 5 | 5 | 7 |
| Inversiones en valores | 171,422 | 177,021 | 223,957 | 237,781 | 219,533 |
| Títulos para negociar | 58,568 | 54,731 | 54,364 | 64,994 | 55,004 |
| Títulos disponibles para la venta | 96,081 | 105,138 | 138,007 | 141,064 | 132,527 |
| Títulos conservados a vencimiento | 16,773 | 17,152 | 31,586 | 31,723 | 32,002 |
| Deudores por reporto | 500 | - | - | - | - |
| Derivados | 49,769 | 48,873 | 55,607 | 52,497 | 80,041 |
| Cartera de crédito vigente | | | | | |
| Créditos comerciales | 130,679 | 132,366 | 130,565 | 134,805 | 156,993 |
| Actividad empresarial o comercial | 108,207 | 106,105 | 105,385 | 103,722 | 114,574 |
| Entidades financieras | 4,339 | 7,358 | 5,642 | 6,677 | 9,878 |
| Entidades gubernamentales | 18,133 | 18,903 | 19,538 | 24,406 | 32,541 |
| Créditos al consumo | 37,675 | 36,497 | 36,132 | 36,544 | 36,371 |
| Créditos a la vivienda | 24,480 | 24,538 | 24,739 | 25,176 | 25,853 |
| Total cartera de crédito vigente | <u>192,834</u> | <u>193,401</u> | <u>191,436</u> | <u>196,525</u> | <u>219,217</u> |
| Cartera de crédito vencida | | | | | |
| Créditos comerciales | 9,665 | 10,417 | 10,517 | 10,863 | 10,102 |
| Actividad empresarial o comercial | 9,617 | 10,347 | 10,432 | 10,778 | 10,017 |
| Entidades Financieras | 3 | - | - | - | - |
| Entidades gubernamentales | 45 | 70 | 85 | 85 | 85 |
| Créditos al consumo | 1,788 | 1,634 | 1,699 | 1,644 | 1,568 |
| Créditos a la vivienda | 703 | 699 | 668 | 604 | 573 |
| Total cartera de crédito vencida | <u>12,156</u> | <u>12,750</u> | <u>12,884</u> | <u>13,111</u> | <u>12,243</u> |
| Cartera de crédito | <u>204,990</u> | <u>206,151</u> | <u>204,320</u> | <u>209,636</u> | <u>231,460</u> |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | <u>(12,223)</u> | <u>(11,798)</u> | <u>(11,623)</u> | <u>(11,869)</u> | <u>(12,693)</u> |
| Cartera de crédito (neto) | <u>192,767</u> | <u>194,353</u> | <u>192,697</u> | <u>197,767</u> | <u>218,767</u> |
| Cuentas por Cobrar de Instituciones de Seguros y | | | | | |
| Fianzas (neto) | 18 | 28 | 38 | 41 | 58 |
| Deudores por Prima (Neto) | 53 | 38 | 38 | 48 | 36 |
| Cuentas por cobrar reaseguradores y reafianz. (Neto) | 73 | 69 | 59 | 56 | 59 |
| Beneficios por recibir en Op. de Bursatilización | 182 | 176 | 168 | 163 | 147 |
| Otras cuentas por cobrar (neto) | 40,404 | 54,654 | 72,047 | 57,284 | 34,834 |
| Bienes adjudicados | 159 | 152 | 139 | 81 | 73 |
| Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) | 6,927 | 6,822 | 6,574 | 6,362 | 6,146 |
| Inversiones permanentes en acciones | 234 | 239 | 218 | 228 | 239 |
| Activos de larga duración disponibles para la venta | 35 | 24 | - | 1 | - |
| Impuestos y PTU diferidos (neto) | 7,710 | 7,603 | 7,338 | 8,399 | 8,710 |
| Crédito mercantil | 1,048 | 1,048 | 1,048 | 1,048 | 1,048 |
| Otros activos, cargos diferidos e intangibles | <u>3,832</u> | <u>3,256</u> | <u>3,183</u> | <u>3,088</u> | <u>3,309</u> |
| Total Activo | <u><u>530,540</u></u> | <u><u>534,013</u></u> | <u><u>611,481</u></u> | <u><u>597,221</u></u> | <u><u>613,697</u></u> |

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

| | <u>31 Dic</u> <u>2013</u> | <u>31 Mar</u> <u>2014</u> | <u>30 Jun</u> <u>2014</u> | <u>30 Sep</u> <u>2014</u> | <u>31 Dic</u> <u>2014</u> |
|---|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Pasivo | | | | | |
| Captación tradicional | 287,520 | 269,047 | 266,767 | 269,329 | 298,617 |
| Depósitos de disponibilidad inmediata | 178,070 | 159,248 | 159,856 | 166,078 | 177,230 |
| Depósitos a plazo | 103,414 | 103,642 | 100,880 | 96,939 | 115,154 |
| Del público en general | 103,414 | 103,642 | 100,880 | 96,939 | 92,680 |
| Mercado de dinero | - | - | - | - | 22,474 |
| Títulos de crédito emitidos | 6,036 | 6,157 | 6,031 | 6,312 | 6,233 |
| Préstamos interbancarios y de otros organismos | 20,510 | 26,710 | 36,379 | 31,882 | 42,021 |
| De exigibilidad inmediata | 2,900 | 2,767 | 8,301 | 9,641 | 13,765 |
| De corto plazo | 15,466 | 21,864 | 26,471 | 20,731 | 26,088 |
| De largo plazo | 2,144 | 2,079 | 1,607 | 1,510 | 2,168 |
| Acreeedores por reporto | 34,765 | 53,875 | 83,300 | 89,503 | 60,247 |
| Préstamo de Valores | - | - | - | - | - |
| Valores asignados por liquidar | - | 220 | 16 | 494 | - |
| Colaterales vendidos o dados en garantía | 9,076 | 8,490 | 12,969 | 17,506 | 21,897 |
| Reportos | - | - | 300 | 70 | 11 |
| Préstamo de valores | 9,076 | 8,490 | 12,669 | 17,436 | 21,886 |
| Derivados | 47,643 | 47,009 | 55,222 | 51,750 | 81,279 |
| Reservas técnicas | 11,432 | 11,759 | 11,854 | 12,056 | 12,253 |
| Reaseguradoras y reafianzadoras. (Neto) | 13 | 16 | 15 | 15 | 10 |
| Otras cuentas por pagar | 53,750 | 53,264 | 79,720 | 60,010 | 32,388 |
| Impuestos a la utilidad y PTU por pagar | 954 | 237 | 358 | 441 | 165 |
| Acreeedores por liquidación de operaciones | 37,659 | 37,611 | 64,264 | 42,279 | 16,868 |
| Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar | 15,137 | 15,416 | 15,098 | 17,290 | 15,355 |
| Obligaciones subordinadas en circulación | 9,463 | 9,456 | 9,414 | 9,602 | 10,144 |
| Créditos diferidos y cobros anticipados | 599 | 604 | 649 | 708 | 710 |
| Total Pasivo | <u>474,771</u> | <u>480,450</u> | <u>556,305</u> | <u>542,855</u> | <u>559,566</u> |
| Capital Contable | | | | | |
| Capital contribuido | 37,823 | 37,823 | 37,823 | 37,823 | 37,823 |
| Capital social | 5,637 | 5,637 | 5,637 | 5,637 | 5,637 |
| Prima en venta de acciones | 32,186 | 32,186 | 32,186 | 32,186 | 32,186 |
| Capital ganado | 17,942 | 15,735 | 17,348 | 16,538 | 16,303 |
| Reservas de capital | 2,458 | 2,458 | 2,644 | 2,644 | 2,644 |
| Resultado de ejercicios anteriores | 11,489 | 11,401 | 11,215 | 11,215 | 11,215 |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | 290 | 386 | 1,230 | 200 | 489 |
| Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo | (9) | 30 | 119 | (3) | (26) |
| Resultado neto | 3,714 | 1,460 | 2,140 | 2,482 | 1,981 |
| Participación no controladora | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| Total capital contable | <u>55,769</u> | <u>53,563</u> | <u>55,176</u> | <u>54,366</u> | <u>54,131</u> |
| Total Pasivo y Capital Contable | <u>530,540</u> | <u>534,013</u> | <u>611,481</u> | <u>597,221</u> | <u>613,697</u> |

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

| | <i>31 Dic</i> <i>2013</i> | <i>31 Mar</i> <i>2014</i> | <i>30 Jun</i> <i>2014</i> | <i>30 Sep</i> <i>2014</i> | <i>31 Dic</i> <i>2014</i> |
|---|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Cuentas de Orden | 4,235,729 | 4,262,890 | 4,415,235 | 4,640,886 | 5,052,629 |
| Operaciones por cuenta propia | 4,142,475 | 4,168,813 | 4,321,862 | 4,530,830 | 4,947,423 |
| Avales otorgados | - | - | - | - | - |
| Activos y pasivos contingentes | - | - | - | - | - |
| Compromisos crediticios | 25,561 | 26,906 | 28,049 | 32,801 | 33,874 |
| Bienes en fideicomiso o mandato | 439,469 | 444,093 | 453,989 | 471,811 | 458,166 |
| Fideicomiso | 438,533 | 443,442 | 453,328 | 471,156 | 457,525 |
| Mandatos | 936 | 651 | 661 | 655 | 641 |
| Bienes en custodia o en administración | 341,218 | 334,311 | 370,899 | 352,342 | 436,545 |
| Colaterales recibidos | 17,291 | 8,719 | 13,531 | 17,861 | 21,979 |
| Colaterales rec. y vendidos o entregados en garantía | 16,583 | 8,490 | 12,969 | 17,506 | 21,897 |
| Depósito de bienes. | - | - | - | - | - |
| Int. Dev. No cobrados deriv. Cartera crédito vencida | 221 | 264 | 295 | 309 | 276 |
| Garantías de recuperación por fianzas expedidas | - | - | - | - | - |
| Reclamaciones pagadas | - | - | - | - | - |
| Reclamaciones canceladas | - | - | - | - | - |
| Reclamaciones recuperadas | - | - | - | - | - |
| Responsabilidades por fianzas en vigor (neto) | - | - | - | - | - |
| Otras cuentas de registro | 3,328,470 | 3,499,079 | 3,651,098 | 3,720,610 | 3,974,686 |
| | <i>31 Dic</i> <i>2013</i> | <i>31 Mar</i> <i>2014</i> | <i>30 Jun</i> <i>2014</i> | <i>30 Sep</i> <i>2014</i> | <i>31 Dic</i> <i>2014</i> |
| Operaciones por cuenta de Terceros | 94,077 | 93,373 | 110,056 | 116,977 | 105,206 |
| Clientes cuentas corrientes | - | - | - | - | - |
| Operaciones en custodia | 43,724 | 42,616 | 59,302 | 69,309 | 58,973 |
| Operaciones por cuenta de clientes | - | - | - | - | - |
| Operaciones de Banca de Inversión por cuenta de terceros (neto) | 50,353 | 50,757 | 50,754 | 47,668 | 46,233 |

El presente balance general consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El saldo histórico del capital social al 31 de Diciembre de 2014 es de MXN5,637 millones.

www.hsbc.com.mx, Grupo HSBC México/Relación con Inversionistas/Información Financiera.

www.cnbv.gob.mx.

Estado de Resultados Consolidado

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

| | Por el trimestre terminado el | | | | Acumulado al | | |
|---|-------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|
| | 31 Dic 2013 | 31 Mar 2014 | 30 Jun 2014 | 30 Sep 2014 | 31 Dic 2014 | 31 Dic 2014 | |
| Ingresos por intereses | 7,526 | 7,385 | 7,680 | 7,747 | 7,590 | 30,991 | 30,402 |
| Ingresos por primas (netos) | 749 | 702 | 696 | 784 | 711 | 3,030 | 2,893 |
| Gastos por intereses | (2,075) | (2,050) | (2,293) | (2,316) | (2,217) | (9,370) | (8,876) |
| Incremento neto de reservas técnicas | (298) | (261) | (95) | (138) | (208) | (890) | (702) |
| Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales (neto) | (331) | (409) | (372) | (512) | (468) | (1,169) | (1,761) |
| Margen financiero | <u>5,571</u> | <u>5,367</u> | <u>5,616</u> | <u>5,565</u> | 5,408 | <u>22,592</u> | 21,956 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (2,265) | (1,525) | (1,643) | (2,065) | (2,769) | (8,086) | (8,002) |
| Margen financiero ajustado por riesgos crediticios | <u>3,306</u> | <u>3,842</u> | <u>3,973</u> | <u>3,500</u> | 2,639 | <u>14,506</u> | 13,954 |
| Comisiones y tarifas cobradas | 2,233 | 1,986 | 2,059 | 2,122 | 2,129 | 8,711 | 8,296 |
| Comisiones y tarifas pagadas | (508) | (434) | (415) | (432) | (434) | (1,802) | (1,715) |
| Resultado por intermediación | 491 | 726 | 321 | 248 | 295 | 2,420 | 1,590 |
| Otros ingresos (egresos) de la operación | 658 | 805 | 504 | 604 | 492 | 2,530 | 2,405 |
| Gastos de administración y promoción | (5,606) | (5,382) | (5,643) | (5,503) | (5,686) | (21,702) | (22,214) |
| Resultado de la operación | <u>574</u> | <u>1,543</u> | <u>799</u> | <u>539</u> | (565) | <u>4,663</u> | 2,316 |
| Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas | 12 | 10 | 13 | 15 | 11 | 43 | 49 |
| Resultado antes de Impuestos a la utilidad. | <u>586</u> | <u>1,553</u> | <u>812</u> | <u>554</u> | (554) | <u>4,706</u> | 2,365 |
| Impuestos a la utilidad causados | (741) | (293) | (427) | (486) | 201 | (2,244) | (1,005) |
| Impuestos a la utilidad diferidos (netos) | 1,007 | 176 | 441 | 274 | (156) | 1,067 | 735 |
| Resultado antes de operaciones discontinuadas | 852 | 1,436 | 826 | 342 | (509) | 3,529 | 2,095 |
| Operaciones discontinuadas | (142) | 25 | (146) | - | 8 | 186 | (113) |
| Participación no controladora | - | (1) | - | - | - | (1) | (1) |
| Resultado neto incluyendo participación de la controladora | <u>710</u> | <u>1,460</u> | <u>680</u> | <u>342</u> | (501) | <u>3,714</u> | 1,981 |

El presente estado de resultados consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsbc.com.mx, Grupo HSBC México/Relación con Inversionistas/Información Financiera.

www.cnbv.gob.mx

LUIS PEÑA KEGEL
Director General

GUSTAVO I. MÉNDEZ NARVÁEZ
Director General Adjunto de Finanzas

DAVID CRICHTON MEECHIE
Director General Adjunta de Auditoría

JUAN JOSÉ CADENA OROZCO
Director de Contabilidad

Estado de Variaciones en el Capital Contable

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014

| | Capital social | Aportación para futuros aumentos de capital | Prima en venta de acciones | Obligaciones subordinadas en circulación | Reservas de capital | Resultado de ejercicios anteriores | Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | Efecto acumulado por conversión | Resultado por tenencia de activos no monetarios | Resultado neto | Participación no controladora | Total Capital Contable |
|--|----------------|---|----------------------------|--|---------------------|------------------------------------|--|--|---------------------------------|---|----------------|-------------------------------|------------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2014 | 37,823 | - | - | - | 2,458 | 11,489 | 290 | (9) | - | - | 3,714 | 4 | 55,769 |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios | | | | | | | | | | | | | |
| Suscripción de acciones | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Capitalización de utilidades | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Constitución de reservas | - | - | - | - | 186 | (186) | - | - | - | - | - | - | - |
| Traspaso de resultados neto a resultados de ejercicios anteriores | - | - | - | - | - | 3,714 | - | - | - | - | (3,714) | - | - |
| Pago de dividendos | - | - | - | - | - | (3,781) | - | - | - | - | - | - | (3,781) |
| Otros | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total por movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios | - | - | - | - | 186 | (253) | - | - | - | - | (3,714) | - | (3,781) |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral | | | | | | | | | | | | | |
| Utilidad Integral | | | | | | | | | | | | | |
| Resultado neto | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1,981 | - | 1,981 |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | - | - | - | - | - | - | 199 | - | - | - | - | - | 199 |
| Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo. | - | - | - | - | - | - | - | (17) | - | - | - | - | (17) |
| Efecto acumulado por conversión | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros | - | - | - | - | - | (21) | - | - | - | - | - | 1 | (20) |
| Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral | - | - | - | - | - | (21) | 199 | (17) | - | - | 1,981 | 1 | 2,143 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | 37,823 | - | - | - | 2,644 | 11,215 | 489 | (26) | - | - | 1,981 | 5 | 54,131 |

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsbc.com.mx, Grupo HSBC México/Relación con Inversinistas/Información Financiera www.cnbv.gob.mx

LUIS PEÑA KEGEL
Director General

GUSTAVO I. MÉNDEZ NARVÁEZ
Director General Adjunto de Finanzas

DAVID CRICHTON MEECHIE
Director General Adjunta de Auditoría

JUAN JOSÉ CADENA OROZCO
Director de Contabilidad

Estado de Flujos de Efectivo

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014

| | |
|--|-----------------|
| Resultado Neto | 1,981 |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo: | |
| Depreciaciones | 1,344 |
| Amortizaciones | 407 |
| Provisiones | 1,557 |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos | 270 |
| Reservas Técnicas | 702 |
| Operaciones discontinuadas | (113) |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables y asociadas | (49) |
| Otros | 1 |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo: | 4,119 |
| Actividades de operación | |
| Cambio en cuentas de margen | (7) |
| Cambio en inversiones en valores | (47,747) |
| Cambio en deudores por reporto | 500 |
| Cambio en derivados (activo) | (30,276) |
| Cambio en portafolio de préstamos | (26,031) |
| Cambio en deudores por prima (neto) | 17 |
| Cambio en Cuentas por Cobrar de Instituciones de Seguros y Fianzas (Neto) | (40) |
| Cambio en reaseguradores y reafianzadores (neto) | 14 |
| Cambio en bienes adjudicados | 86 |
| Cambio en otros activos operativos | 6,146 |
| Cambio en depósitos | 11,098 |
| Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos | 21,511 |
| Cambio en acreedores por reporto | 25,482 |
| Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía | 12,820 |
| Cambio en derivados (pasivo) | 33,635 |
| Cambio en reaseguradores y reafianzadores (neto) (pasivo) | (4) |
| Cambios en obligaciones subordinadas con características de pasivo | 681 |
| Cambio en otros pasivos operativos | (21,863) |
| Pagos de impuestos a la utilidad | (2,157) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | (16,135) |
| Actividades de inversión | |
| Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo | (648) |
| Pagos por adquisición de activos intangibles | (266) |
| Cobro de dividendos | 37 |
| Otros | (24) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | (901) |
| Actividades de financiamiento | |
| Pago de dividendos | (3,781) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | (3,781) |
| Incremento o disminución neta de efectivo | (14,717) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo | 55,407 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | 40,690 |

El presente estado de flujos de efectivo consolidado con los de las demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.
www.hsbc.com.mx, Grupo HSBC México/Relación con Inversionistas/Información Financiera. www.cnbv.gob.mx.

LUIS PEÑA KEGEL
Director General

GUSTAVO I. MÉNDEZ NARVÁEZ
Director General Adjunto de Finanzas

DAVID CRICHTON MEECHIE
Director General Adjunta de Auditoría

JUAN JOSÉ CADENA OROZCO
Director de Contabilidad

Estados Financieros de HSBC México, S.A.

Balance General Consolidado

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

| | <u>31 Dic</u> <u>2013</u> | <u>31 Mar</u> <u>2014</u> | <u>30 Jun</u> <u>2014</u> | <u>30 Sep</u> <u>2014</u> | <u>31 Dic</u> <u>2014</u> |
|--|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Activo | | | | | |
| Disponibilidades | 55,407 | 39,657 | 48,365 | 32,370 | 40,689 |
| Cuentas de margen | - | - | 5 | 5 | 7 |
| Inversiones en valores | 153,455 | 161,642 | 208,115 | 221,558 | 203,153 |
| Títulos para negociar | 51,121 | 50,216 | 49,535 | 59,879 | 49,996 |
| Títulos disponibles para la venta | 96,081 | 105,138 | 138,007 | 141,064 | 132,527 |
| Títulos conservados a vencimiento | 6,253 | 6,288 | 20,573 | 20,615 | 20,630 |
| Deudores por reporto | 500 | - | - | - | - |
| Derivados | 49,769 | 48,873 | 55,607 | 52,497 | 80,041 |
| Cartera de crédito vigente | | | | | |
| Créditos comerciales | 130,679 | 132,366 | 130,565 | 134,805 | 156,993 |
| Actividad empresarial o comercial | 108,207 | 106,105 | 105,385 | 103,722 | 114,574 |
| Entidades financieras | 4,339 | 7,358 | 5,642 | 6,677 | 9,878 |
| Entidades gubernamentales | 18,133 | 18,903 | 19,538 | 24,406 | 32,541 |
| Créditos al consumo | 37,675 | 36,497 | 36,132 | 36,544 | 36,371 |
| Créditos a la vivienda | 24,480 | 24,538 | 24,739 | 25,176 | 25,853 |
| Total cartera de crédito vigente | <u>192,834</u> | <u>193,401</u> | <u>191,436</u> | <u>196,525</u> | <u>219,217</u> |
| Cartera de crédito vencida | | | | | |
| Créditos comerciales | 9,665 | 10,417 | 10,517 | 10,863 | 10,102 |
| Actividad empresarial o comercial | 9,617 | 10,347 | 10,432 | 10,778 | 10,017 |
| Entidades Financieras | 3 | - | - | - | - |
| Entidades gubernamentales | 45 | 70 | 85 | 85 | 85 |
| Créditos al consumo | 1,788 | 1,634 | 1,699 | 1,644 | 1,568 |
| Créditos a la vivienda | 703 | 699 | 668 | 604 | 573 |
| Total cartera de crédito vencida | <u>12,156</u> | <u>12,750</u> | <u>12,884</u> | <u>13,111</u> | <u>12,243</u> |
| Cartera de crédito | 204,990 | 206,151 | 204,320 | 209,636 | 231,460 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | <u>(12,223)</u> | <u>(11,798)</u> | <u>(11,623)</u> | <u>(11,869)</u> | <u>(12,693)</u> |
| Cartera de crédito (neto) | 192,767 | 194,353 | 192,697 | 197,767 | 218,767 |
| Beneficios por recibir en op. Bursatilización | 182 | 176 | 168 | 163 | 147 |
| Otras cuentas por cobrar (neto) | 40,293 | 53,582 | 71,380 | 56,148 | 34,412 |
| Bienes adjudicados | 159 | 152 | 139 | 81 | 73 |
| Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) | 6,927 | 6,822 | 6,574 | 6,362 | 6,146 |
| Inversiones permanentes en acciones | 148 | 156 | 133 | 141 | 153 |
| Inversiones en activos disponibles para la venta | 5 | 2 | - | - | - |
| Impuestos y PTU diferidos (neto) | 7,624 | 7,489 | 7,222 | 8,241 | 8,620 |
| Otros activos, cargos diferidos e intangibles | <u>3,637</u> | <u>3,157</u> | <u>3,091</u> | <u>2,950</u> | <u>3,042</u> |
| Total Activo | <u>510,873</u> | <u>516,061</u> | <u>593,496</u> | <u>578,283</u> | <u>595,250</u> |

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

| | <u>31 Dic</u> <u>2013</u> | <u>31 Mar</u> <u>2014</u> | <u>30 Jun</u> <u>2014</u> | <u>30 Sep</u> <u>2014</u> | <u>31 Dic</u> <u>2014</u> |
|--|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Pasivo | | | | | |
| Captación tradicional | 287,808 | 269,428 | 267,218 | 269,863 | 299,257 |
| Depósitos de exigibilidad inmediata | 178,358 | 159,629 | 160,307 | 166,612 | 177,870 |
| Depósitos a plazo | 103,414 | 103,642 | 100,880 | 96,939 | 115,154 |
| Del público en general | 103,414 | 103,642 | 100,880 | 96,939 | 92,680 |
| Mercado de dinero | | - | - | - | 22,474 |
| Títulos de crédito emitidos | 6,036 | 6,157 | 6,031 | 6,312 | 6,233 |
| Préstamos interbancarios y de otros organismos | 20,510 | 26,710 | 36,379 | 31,882 | 42,021 |
| De exigibilidad inmediata | 2,900 | 2,767 | 8,301 | 9,641 | 13,765 |
| De corto plazo | 15,466 | 21,864 | 26,471 | 20,731 | 26,088 |
| De largo plazo | 2,144 | 2,079 | 1,607 | 1,510 | 2,168 |
| Acreedores por reporto | 34,765 | 53,875 | 83,300 | 89,503 | 60,247 |
| Prestamos de valores | - | - | - | - | - |
| Valores asignados por liquidar | - | 220 | 16 | 494 | - |
| Colaterales vendidos o dados en garantía | 9,076 | 8,490 | 12,969 | 17,506 | 21,897 |
| Reportos | - | - | 300 | 70 | 11 |
| Préstamo de valores | 9,076 | 8,490 | 12,669 | 17,436 | 21,886 |
| Derivados | 47,643 | 47,009 | 55,222 | 51,750 | 81,279 |
| Otras cuentas por pagar | 53,401 | 51,975 | 78,605 | 58,417 | 31,647 |
| Impuesto a la utilidad y PTU por pagar | 916 | 215 | 293 | 366 | 100 |
| Aportaciones para futuros aumentos de capital | - | - | - | - | - |
| Acreedores por liquidación de operaciones | 37,519 | 36,525 | 63,576 | 41,099 | 8,953 |
| Acreedores diversos y otras cuentas por pagar | 14,966 | 15,235 | 14,736 | 16,952 | 22,594 |
| Obligaciones subordinadas en circulación | 9,463 | 9,456 | 9,414 | 9,602 | 10,144 |
| Créditos diferidos y cobros anticipados | 601 | 606 | 650 | 709 | 712 |
| Total Pasivo | <u>463,267</u> | <u>467,769</u> | <u>543,773</u> | <u>529,726</u> | <u>547,204</u> |
| Capital Contable | | | | | |
| Capital contribuido | 32,768 | 32,768 | 32,768 | 32,768 | 32,768 |
| Capital social | 5,680 | 5,680 | 5,680 | 5,680 | 5,680 |
| Prima en venta de acciones | 27,088 | 27,088 | 27,088 | 27,088 | 27,088 |
| Capital ganado | 14,836 | 15,521 | 16,952 | 15,786 | 15,275 |
| Reservas de capital | 10,973 | 10,973 | 11,201 | 11,188 | 11,188 |
| Resultado de ejercicios anteriores | 1,436 | 2,985 | 2,757 | 2,770 | 2,770 |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | 290 | 386 | 1,230 | 200 | 489 |
| Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | (9) | 30 | 119 | (3) | (26) |
| Resultado neto | 2,146 | 1,147 | 1,645 | 1,631 | 854 |
| Participación no controladora | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Total capital contable | <u>47,606</u> | <u>48,292</u> | <u>49,723</u> | <u>48,557</u> | <u>48,046</u> |
| Total Pasivo y Capital Contable | <u>510,873</u> | <u>516,061</u> | <u>593,496</u> | <u>578,283</u> | <u>595,250</u> |

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

| | <u>31 Dic</u> <u>2013</u> | <u>31 Mar</u> <u>2014</u> | <u>30 Jun</u> <u>2014</u> | <u>30 Sep</u> <u>2014</u> | <u>31 Dic</u> <u>2014</u> |
|--|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Cuentas de Orden | | | | | |
| Avales otorgados | - | - | - | - | - |
| Activos y pasivos contingentes | - | - | - | - | - |
| Compromisos crediticios | 25,561 | 26,906 | 28,049 | 32,801 | 33,874 |
| Bienes en fideicomiso o mandato | 439,469 | 444,093 | 453,989 | 471,811 | 458,166 |
| Fideicomisos | 438,533 | 443,442 | 453,328 | 471,156 | 457,525 |
| Mandatos | 936 | 651 | 661 | 655 | 641 |
| Bienes en custodia o en administración | 378,679 | 370,679 | 423,902 | 413,799 | 488,786 |
| Colaterales recibidos por la entidad | 17,291 | 8,719 | 13,531 | 17,861 | 21,979 |
| Colaterales recibidos y vencidos o entregados en garantía por la entidad | 16,583 | 8,490 | 12,969 | 17,506 | 21,897 |
| Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros neto | 50,353 | 50,757 | 50,754 | 47,668 | 46,233 |
| Int. dev. no cobrados deriv. cartera crédito vencida | 221 | 264 | 295 | 309 | 276 |
| Otras cuentas de registro | <u>3,318,620</u> | <u>3,493,224</u> | <u>3,646,090</u> | <u>3,715,601</u> | <u>3,969,619</u> |
| | <u>4,246,777</u> | <u>4,403,132</u> | <u>4,629,579</u> | <u>4,717,356</u> | <u>5,040,830</u> |

El presente balance general, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El capital social histórico de la Institución asciende a MXN3,880 millones.

www.hsbc.com.mx, Grupo HSBC México /Relación con Inversionistas / Información Financiera.

www.cnbv.gob.mx

LUIS PEÑA KEGEL
Director General

GUSTAVO I. MÉNDEZ NARVÁEZ
Director General Adjunto de Finanzas

DAVID CRICHTON MEECHIE
Director General Adjunta de Auditoría

JUAN JOSÉ CADENA OROZCO
Director de Contabilidad

Estado de Resultados Consolidado

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

| | Por el trimestre terminado el | | | | Acumulado al | | |
|--|-------------------------------|----------------|----------------|----------------|---------------------|----------------|----------------------|
| | 31 Dic 2013 | 31 Mar 2014 | 30 Jun 2014 | 30 Sep 2014 | 31 Dic 2014 | 31 Dic 2014 | |
| Ingresos por intereses | 7,297 | 7,027 | 7,240 | 7,189 | 8,085 | 30,123 | 29,541 |
| Gastos por intereses | (2,079) | (1,913) | (2,060) | (1,976) | (2,938) | (9,385) | (8,887) |
| Margen financiero | <u>5,218</u> | <u>5,114</u> | <u>5,180</u> | <u>5,213</u> | <u>5,147</u> | <u>20,738</u> | <u>20,654</u> |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (2,265) | (1,525) | (1,643) | (2,065) | (2,769) | (8,086) | (8,002) |
| Margen financiero ajustado por riesgos crediticios | <u>2,953</u> | <u>3,589</u> | <u>3,537</u> | <u>3,148</u> | <u>2,378</u> | <u>12,652</u> | <u>12,652</u> |
| Comisiones y tarifas cobradas | 2,158 | 1,897 | 1,909 | 1,949 | 2,014 | 8,358 | 7,769 |
| Manejo de cuenta | 85 | 65 | 67 | 67 | 65 | 356 | 264 |
| Comisiones por servicios | 2,073 | 1,832 | 1,842 | 1,882 | 1,949 | 8,002 | 7,505 |
| Comisiones y tarifas pagadas | (513) | (435) | (414) | (431) | (446) | (1,810) | (1,726) |
| Resultado por intermediación | 390 | 602 | 331 | 206 | 176 | 2,273 | 1,315 |
| Cambios | 527 | 53 | (106) | (264) | 996 | 979 | 679 |
| Compra venta de valores, neta | 220 | 140 | 81 | 222 | 238 | 444 | 681 |
| Swaps | (22) | 603 | 840 | 389 | 564 | 2,102 | 2,396 |
| Res. por valuación de mercado | (431) | (23) | (503) | 27 | (947) | (846) | (1,446) |
| Res. por intermediación Swaps | 234 | (21) | 62 | (15) | (93) | 588 | (67) |
| En valores realizados FX options | (138) | (150) | (43) | (153) | (582) | (994) | (928) |
| Otros Ingresos (egresos) de la operación | 749 | 861 | 551 | 654 | 559 | 2,808 | 2,625 |
| Gastos de administración y promoción | 5,605 | 5,368 | 5,597 | 5,458 | 5,658 | 21,573 | 22,081 |
| Gastos de personal | 2,343 | 2,460 | 2,405 | 2,400 | 2,267 | 9,401 | 9,532 |
| Gastos de administración | 2,939 | 2,511 | 2,785 | 2,602 | 2,900 | 10,509 | 10,798 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 323 | 397 | 407 | 456 | 491 | 1,663 | 1,751 |
| Resultado de la operación | <u>132</u> | <u>1,146</u> | <u>317</u> | <u>68</u> | <u>(977)</u> | <u>2,708</u> | <u>554</u> |
| Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas | 13 | 12 | 10 | 13 | 12 | 43 | 47 |
| Resultado antes de Impuestos a la utilidad | <u>145</u> | <u>1,158</u> | <u>327</u> | <u>81</u> | <u>(965)</u> | <u>2,751</u> | <u>601</u> |
| Impuestos a la utilidad causados | (667) | (159) | (268) | (328) | 276 | (1,677) | (479) |
| Impuestos a la utilidad diferidos (netos) | <u>1,033</u> | <u>149</u> | <u>439</u> | <u>233</u> | <u>(88)</u> | <u>1,073</u> | <u>733</u> |
| Resultado antes de operaciones discontinuadas | <u>511</u> | <u>1,148</u> | <u>498</u> | <u>(14)</u> | <u>(777)</u> | <u>2,147</u> | <u>855</u> |
| Participación no controladora | <u>(1)</u> | <u>(1)</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>(1)</u> | <u>(1)</u> |
| Resultado neto incluyendo participación de la controladora | <u>510</u> | <u>1,147</u> | <u>498</u> | <u>(14)</u> | <u>(777)</u> | <u>2,146</u> | <u>854</u> |

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.
www.hsbc.com.mx, Grupo HSBC México /Relación con Inversionistas/ Información Financiera.
www.cnbv.gob.mx

Estado de Variaciones en el Capital Contable

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de Diciembre de 2014

Capital Contribuido

| | Capital social | Aportación para futuros aumentos de capital | Prima en venta de acciones | Obligaciones de subordinadas en circulación | Reservas de capital | Resultado de ejercicios anteriores | Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | Efecto acumulado por conversión | Resultado por tenencia de activos no monetarios | Resultado neto | Participación no controladora | Total Capital Contable |
|--|----------------|---|----------------------------|---|---------------------|------------------------------------|--|--|---------------------------------|---|----------------|-------------------------------|------------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2014 | 5,680 | | 27,088 | | 10,973 | 1,436 | 290 | (9) | - | - | 2,146 | 2 | 47,606 |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios | | | | | | | | | | | | | - |
| Suscripción de acciones | | | | | | | | | | | | | - |
| Capitalización de utilidades | | | | | | | | | | | | | - |
| Constitución de reservas | | | | | 215 | (215) | | | | | | | - |
| Traspaso del resultado neto de ejercicios anteriores | | | | | | 2,146 | | | | | (2,146) | | - |
| Pago de dividendos | | | | | | (576) | | | | | | | (576) |
| Otros | | | | | | | | | | | | | |
| Total por movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas | | | | | 215 | 1,355 | | | | | (2,146) | | (576) |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral | | | | | | | | | | | | | |
| Utilidad Integral | | | | | | | | | | | | | |
| Resultado neto | | | | | | | | | | | 854 | 1 | 855 |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | | | | | | | 199 | | | | | | 199 |
| Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | | | | | | | | (17) | | | | | (17) |
| Efecto acumulado por conversión | | | | | | | | | | | | | |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios | | | | | | | | | | | | | |
| Otros | | | | | | (21) | | | | | | | (21) |
| Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral | | | | | | (21) | 199 | (17) | | | 854 | 1 | 1,016 |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2014 | 5,680 | | 27,088 | | 11,188 | 2,770 | 489 | (26) | | | 854 | 3 | 48,046 |

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsbc.com.mx, Grupo HSBC México/ Relación con Inversionistas/ Información Financiera.

www.cnby.gob.mx

LUIS PEÑA KEGEL
Director General

GUSTAVO I. MÉNDEZ NARVÁEZ
Director General Adjunto de Finanzas

DAVID CRICHTON MEECHIE
Director General Adjunta de Auditoría

JUAN JOSÉ CADENA OROZCO
Director de Contabilidad

Estado de Flujos de Efectivo

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014

| | |
|---|-----------------|
| Resultado Neto | 854 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 1,344 |
| Amortizaciones de activos intangibles | 407 |
| Provisiones | 1,451 |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos | (254) |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas | (47) |
| Otros | 1 |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo: | 3,756 |
| Actividades de operación | |
| Cambio en cuentas de margen | (7) |
| Cambio en inversiones en valores | (49,333) |
| Cambio en deudores por reporto | 500 |
| Cambio en derivados (activo) | (30,276) |
| Cambio en cartera de crédito | (26,031) |
| Cambio en bienes adjudicados | 86 |
| Cambio en otros activos operativos | 6,498 |
| Cambio en captación tradicional | 11,450 |
| Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos | 21,511 |
| Cambio en acreedores por reporto | 25,482 |
| Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía | 12,820 |
| Cambio en derivados (pasivo) | 33,635 |
| Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo | 681 |
| Cambio en otros pasivos operativos | (22,480) |
| Cobros de impuestos a la utilidad | (1,532) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | (13,240) |
| Actividades de inversión | |
| Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo | (648) |
| Pago por adquisición de activos intangibles | (266) |
| Cobros de dividendos en efectivo | 37 |
| Otros | (25) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | (902) |
| Actividades de financiamiento | |
| Pagos de dividendos en efectivo | (576) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | (576) |
| Incremento o disminución neta de efectivo | (14,718) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo | 55,407 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | 40,689 |

El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsb.com.mx, Grupo HSBC México / Relación con Inversionistas / Información Financiera.

www.cnbv.gob.mx

LUIS PEÑA KEGEL
Director General

GUSTAVO I. MÉNDEZ NARVÁEZ
Director General Adjunto de Finanzas

DAVID CRICHTON MEECHIE
Director General Adjunta de Auditoría

JUAN JOSÉ CADENA OROZCO
Director de Contabilidad

Inversiones en Valores

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

| | <i>31 Dic</i> <i>2013</i> | <i>31 Mar</i> <i>2014</i> | <i>30 Jun</i> <i>2014</i> | <i>30 Sep</i> <i>2014</i> | <i>31 Dic</i> <i>2014</i> |
|-----------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Valores gubernamentales | 49,153 | 48,347 | 47,551 | 55,634 | 47,874 |
| Títulos bancarios | 2,240 | 2,170 | 2,753 | 4,203 | 1,105 |
| Acciones | 5,552 | 2,624 | 2,553 | 3,144 | 4,186 |
| Valores corporativos | 1,623 | 1,590 | 1,507 | 2,013 | 1,839 |
| Títulos para negociar | <u>58,568</u> | <u>54,731</u> | <u>54,364</u> | <u>64,994</u> | <u>55,004</u> |
| Valores gubernamentales | 92,117 | 101,179 | 134,002 | 137,052 | 128,323 |
| Títulos bancarios | 508 | 538 | 1,882 | 1,880 | 1,874 |
| Acciones | - | - | - | - | - |
| Valores corporativos | 3,456 | 3,421 | 2,123 | 2,132 | 2,330 |
| Títulos disponibles para la venta | <u>96,081</u> | <u>105,138</u> | <u>138,007</u> | <u>141,064</u> | <u>132,527</u> |
| Valores gubernamentales | 10,215 | 10,553 | 24,986 | 26,041 | 25,302 |
| Títulos bancarios | 95 | 96 | 96 | 97 | 149 |
| Cetes Especiales* | 4,950 | 4,990 | 5,030 | 5,066 | 5,103 |
| Valores corporativos | 1,513 | 1,513 | 1,474 | 519 | 1,448 |
| Títulos conservados a vencimiento | <u>16,773</u> | <u>17,152</u> | <u>31,586</u> | <u>31,723</u> | <u>32,002</u> |
| Total de Inversiones en Valores | <u>171,422</u> | <u>177,021</u> | <u>223,957</u> | <u>237,781</u> | <u>219,533</u> |

*Al 31 de Diciembre de 2014, la valuación de los Cetes Especiales asociados al Programa de Apoyo para Deudores de Créditos de Vivienda, al Programa de Apoyo para la Edificación de Vivienda en Proceso de Construcción en su etapa de Créditos Individualizados y al Acuerdo de Beneficios Adicionales al Programa de Apoyo Crediticio a los Estados y Municipios (Programas Vivienda y Estados y Municipios), asciende a MXN5,103, mismos que se encuentran integrados en el rubro de Títulos Conservados a Vencimiento dentro de Valores Gubernamentales.

En el cuarto trimestre de 2014 se observa un decremento de MXN18,248 millones con respecto al tercer trimestre del 2014 en el total de Inversiones en Valores, la principal variación se tiene en los Valores Gubernamentales por MXN17,191 millones.

Operaciones de Reporto

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

| | <i>Reportadora</i> | | | | |
|--|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| | <i>31 Dic</i> <i>2013</i> | <i>31 Mar</i> <i>2014</i> | <i>30 Jun</i> <i>2014</i> | <i>30 Sep</i> <i>2014</i> | <i>31 Dic</i> <i>2014</i> |
| Operaciones de reporto | 8,001 | - | - | - | - |
| Colaterales vendidos o dados en garantía | (7,501) | - | (300) | (70) | - |
| | <u>500</u> | <u>-</u> | <u>(300)</u> | <u>(70)</u> | <u>-</u> |
| | <i>Reportada</i> | | | | |
| | <i>31 Dic</i> <i>2013</i> | <i>31 Mar</i> <i>2014</i> | <i>30 Jun</i> <i>2014</i> | <i>30 Sep</i> <i>2014</i> | <i>31 Dic</i> <i>2014</i> |
| Operaciones de reporto | 34,765 | 53,875 | 83,300 | 89,503 | 60,247 |
| Colaterales vendidos o dados en garantía | - | - | - | - | - |
| | <u>34,765</u> | <u>53,875</u> | <u>83,300</u> | <u>89,503</u> | <u>60,247</u> |

Instrumentos Financieros Derivados

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos al 31 de diciembre de 2014

Valor razonable de derivados con fines de negociación

| | Swaps | | Contratos Adelantados | | Opciones | | Futuros | | Neto |
|-----------------|---------------|---------------|-----------------------|---------------|------------|------------|----------|----------|-------------|
| | Activo | Pasivo | Activo | Pasivo | Activo | Pasivo | Activo | Pasivo | |
| Divisas | 31,993 | 31,218 | 18,505 | 18,108 | 298 | 298 | - | - | 1,172 |
| Tasa de Interés | 28,472 | 29,790 | 379 | 377 | 148 | 89 | - | - | (1,257) |
| Acciones | - | - | 170 | 170 | - | - | - | - | - |
| Total | 60,464 | 61,008 | 19,054 | 18,654 | 446 | 387 | - | - | (85) |

Valor razonable de derivados con fines de cobertura

| | Swaps | | Contratos Adelantados | | Opciones | | Futuros | | Neto |
|-----------------|-----------|--------------|-----------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------------|
| | Activo | Pasivo | Activo | Pasivo | Activo | Pasivo | Activo | Pasivo | |
| Divisas | - | 605 | - | - | - | - | - | - | (605) |
| Tasa de Interés | 77 | 625 | - | - | - | - | - | - | (548) |
| Total | 77 | 1,230 | - | - | - | - | - | - | (1,153) |

Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

| | 31 Dic 2013 | 31 Mar 2014 | 30 Jun 2014 | 30 Sep 2014 | 31 Dic 2014 |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| <u>Otorgados (Títulos restringidos)</u> | | | | | |
| Títulos para negociar | 28,292 | 30,253 | 28,562 | 37,766 | 33,319 |
| Títulos disponibles para la venta | 16,922 | 32,654 | 56,079 | 56,060 | 35,420 |
| Títulos conservados a vencimiento | - | - | 13,326 | 14,292 | 14,302 |
| | <u>45,214</u> | <u>62,907</u> | <u>97,967</u> | <u>108,118</u> | <u>83,041</u> |
| <u>Recibidos (en cuenta de orden)</u> | | | | | |
| Por operaciones de reporto | 8,008 | - | - | - | - |
| Por operaciones de préstamo de valores | | | | | |
| Renta fija | 9,283 | 8,719 | 13,531 | 17,861 | 21,979 |
| | <u>17,291</u> | <u>8,719</u> | <u>13,531</u> | <u>17,861</u> | <u>21,979</u> |
| <u>Colaterales vendidos o dados en garantía</u> | | | | | |
| Por operaciones de reporto | 7,507 | - | - | - | - |
| Por operaciones de préstamo de valores | | | 300 | 70 | 11 |
| Renta fija | 9,076 | 8,490 | 12,669 | 17,436 | 21,886 |
| | <u>16,583</u> | <u>8,490</u> | <u>12,969</u> | <u>17,506</u> | <u>21,897</u> |

Cartera de Crédito

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Cartera de Crédito por Moneda

Millones de pesos al 31 de diciembre de 2014

| | Actividad Comercial o Empresarial | Entidades Financieras | Entidades Gubernamentales | Créditos al Consumo | Créditos a la Vivienda | Total |
|------------------------|---|--------------------------|------------------------------|------------------------|---------------------------|----------------|
| Cartera Vigente | | | | | | |
| Pesos | 85,963 | 9,649 | 32,541 | 36,371 | 25,044 | 189,568 |
| Dólares | 28,611 | 229 | - | - | - | 28,840 |
| Udis Banxico | - | - | - | - | 809 | 809 |
| Total | 114,574 | 9,878 | 32,541 | 36,371 | 25,853 | 219,217 |
| Cartera Vencida | | | | | | |
| Pesos | 9,764 | - | 85 | 1,567 | 510 | 11,926 |
| Dólares | 253 | - | - | 1 | - | 254 |
| Udis Banxico | - | - | - | - | 63 | 63 |
| Total | 10,017 | - | 85 | 1,568 | 573 | 12,243 |

Calificación de la Cartera Crediticia Consolidada

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Saldos en millones de pesos al 31 de diciembre de 2014

| | Importe Cartera Crediticia | Reservas Preventivas por tipo de Crédito | | | Total Reservas Preventivas |
|-----------------------|----------------------------------|--|-----------------------|---------------------------------------|----------------------------------|
| | | Cartera Comercial | Cartera de Consumo | Cartera Hipotecaria de Vivienda | |
| Exceptuada | 192 | | | | |
| Calificada | 265,142 | | | | |
| Riesgo A | 177,246 | 904 | 28 | 65 | 997 |
| Riesgo A-1 | 144,827 | 511 | 28 | 65 | 604 |
| Riesgo A-2 | 32,419 | 393 | - | - | 393 |
| Riesgo B | 66,858 | 746 | 2,140 | 140 | 3,026 |
| Riesgo B-1 | 36,768 | 262 | 1,263 | 140 | 1,665 |
| Riesgo B-2 | 22,656 | 234 | 877 | - | 1,111 |
| Riesgo B-3 | 7,434 | 250 | - | - | 250 |
| Riesgo C | 8,362 | 434 | 770 | 159 | 1,363 |
| Riesgo C-1 | 7,860 | 367 | 770 | 159 | 1,296 |
| Riesgo C-2 | 502 | 67 | - | 0 | 67 |
| Riesgo D | 9,084 | 3,153 | 1,307 | 7 | 4,467 |
| Riesgo E | 3,592 | 2,752 | 76 | 12 | 2,840 |
| Total | 265,334 | 7,989 | 4,321 | 383 | 12,693 |
| Menos: | | | | | |
| Reservas constituidas | | | | | 12,693 |
| Exceso | | | | | - |

Las cifras para la calificación y constitución de las reservas son las correspondientes al 31 de diciembre de 2014 e incluyen montos relacionados a líneas de crédito otorgadas de créditos revolventes.

La cartera crediticia se califica conforme a las reglas emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con base en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (las “Disposiciones”) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El 24 de junio de 2013, la CNBV emitió cambios a las Disposiciones, relacionados con la metodología para la calificación de cartera crediticia comercial otorgada a entidades financieras; personas físicas con actividad empresarial y personas morales diferentes a proyectos con fuente de pago propia, fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, no incluidos en los proyectos con fuente de pago propia, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados”. Con excepción de la metodología para calificar entidades financieras, de conformidad con el artículo Segundo Transitorio de las Disposiciones, HSBC optó por aplicar anticipadamente la metodología a partir del mes de junio 2013. En lo que se refiere a la calificación de la cartera crediticia comercial otorgada a entidades financieras, el artículo Tercero transitorio de las Disposiciones estableció que la entrada en vigor de la nueva metodología sería el 1 de enero de 2014 y, a más tardar el 30 de junio de 2014, las instituciones deberían reconocer el impacto financiero por la creación de reservas adicionales derivado de los cambios en la metodología. Derivado de lo anterior, HSBC optó por aplicar a partir del mes de marzo 2014 la nueva metodología para la calificación de cartera crediticia comercial otorgada a entidades financieras. Como resultado de esta aplicación, HSBC reconoció en marzo 2014 un cargo al capital contable por MXN31 millones (MXN21 millones neto de impuestos diferidos).

El resto de la cartera comercial, con excepción de Estados y Municipios y Proyectos de Inversión, se califica de acuerdo a la metodología establecida por la CNBV que distingue la calificación del acreditado y con base a la misma determina la aplicable a la operación. Para Estados y Municipios y Proyectos de Inversión, se aplica la metodología en vigor publicada en el Diario Oficial de la Federación del 5 Octubre del 2011 basada en conceptos como pérdida esperada, probabilidad de incumplimiento, exposición al incumplimiento así como la severidad de la pérdida por cada crédito y acreditado, basándose principalmente en las calificaciones asignadas por agencias calificadoras.

La calificación de la cartera de consumo e hipotecario se realiza con base en las Disposiciones emitidas por la CNBV, específicamente utilizando la metodología estándar.

El incremento de reservas con cargo a resultados al mes de diciembre del 2014 ascendió a MXN7,530 millones; asimismo, los castigos en el período citado ascendieron a MXN6,855 millones y las quitas y bonificaciones a MXN675 millones.

A continuación se muestra el promedio ponderado de la probabilidad de incumplimiento y de la severidad de la pérdida, así como la exposición al incumplimiento por cada uno de los portafolios.

| Portafolio | Probabilidad de incumplimiento (Ponderada) | Severidad de la pérdida (Ponderada) | Exposición al incumplimiento (MXN m) |
|-------------|--|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Consumo | 11.25% | 71.32% | 47,131 |
| Hipotecario | 3.67% | 26.41% | 26,425 |
| Comercial | 9.61% | 42.11% | 156,240 |

Información calculada conforme a la metodología local de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Las cifras utilizadas para el cálculo de promedio ponderado de la probabilidad de incumplimiento, de la severidad de la pérdida y de la exposición al incumplimiento por cada uno de los portafolios corresponden al 31 de diciembre de 2014, para el portafolio de consumo incluyen montos relacionados a líneas de crédito otorgadas y créditos revolventes, mientras que para el portafolio comercial se excluyen proyectos de inversión con fuente de pago propia, líneas de crédito otorgadas no cancelables, sobregiros e intereses cobrados por anticipado.

Movimientos de Cartera Vencida**Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.**

Millones de pesos

Por el trimestre terminado el

| | 31 Dic 2013 | 31 Mar 2014 | 30 Jun 2014 | 30 Sep 2014 | 31 Dic 2014 |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------------|
| Saldo inicial de cartera vencida | 10,483 | 12,156 | 12,750 | 12,884 | 13,111 |
| Entradas a cartera vencida | 6,607 | 8,516 | 6,476 | 5,435 | 3,383 |
| Traspaso desde cartera vigente | <u>6,607</u> | <u>8,516</u> | <u>6,476</u> | <u>5,435</u> | <u>3,383</u> |
| Salidas de cartera vencida | 4,934 | 7,922 | 6,342 | 5,208 | 4,251 |
| Reestructuras y renovaciones con pago sostenido | 59 | 38 | 38 | 37 | 125 |
| Créditos liquidados | 3,139 | 4,699 | 4,805 | 3,446 | 3,147 |
| Cobranza en efectivo | 1,579 | 2,815 | 2,953 | 1,728 | 1,127 |
| Cobranza en especie | 11 | 1 | - | - | - |
| Castigos | 11,549 | 1,883 | 1,852 | 1,718 | 2,020 |
| Traspaso a cartera vigente | <u>1,732</u> | <u>3,185</u> | <u>1,496</u> | <u>1,751</u> | <u>1,062</u> |
| Ajuste cambiario | <u>(4)</u> | <u>-</u> | <u>(3)</u> | <u>26</u> | <u>83</u> |
| Saldo final de cartera vencida | <u>12,156</u> | <u>12,750</u> | <u>12,884</u> | <u>13,111</u> | <u>12,243</u> |

Programas de apoyo y esquema de terminación anticipada**Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.**

Como consecuencia de la crisis económica en 1995, el Gobierno Federal y la Asociación de Bancos de México, establecieron entre otros el programa de apoyo crediticio a deudores de las instituciones de crédito llamado “Beneficios Adicionales a los Deudores de Crédito para la Vivienda (BADCV)”.

Este programa de apoyo consistía en un esquema de descuentos que eran otorgados a los deudores y generalmente absorbidos proporcionalmente por el Gobierno Federal y el Grupo Financiero, mismos que se aplicaban en cada pago de los créditos sujetos a los programas. El 15 de julio de 2010, se firmó un convenio con el Gobierno Federal para extinguir anticipadamente los programas de apoyo para créditos a la vivienda. Este esquema de terminación anticipada (ETA) consistió en que aquellos créditos incorporados, recibieron a más tardar el 31 de diciembre de 2010 el beneficio del descuento correspondiente sobre el saldo insoluto del crédito. El importe del descuento a cargo del Gobierno Federal será pagado al Grupo Financiero en cinco parcialidades iguales, siendo la primera en el mes de diciembre 2011 y el resto en los meses de junio de los años 2012 a 2015, a las cuales se les adicionará un costo financiero, basado en la tasa de los certificados de la tesorería a 91 días. El pago de las parcialidades está sujeto a la entrega de una serie de informes a la CNBV. Al 30 de Diciembre de 2014 y 2013, los importes por cobrar al Gobierno Federal incluidos en la cartera de crédito por los descuentos otorgados y los costos a cargo del Grupo Financiero, se analizan como se muestra a continuación:

| | Diciembre 2014 | | Diciembre 2013 | |
|-----------|----------------|-------|----------------|-------|
| | Cartera | Costo | Cartera | Costo |
| ETA/BADCV | \$ 192 | 3 | 386 | 3 |

A continuación se muestran los principales importes relacionados con el esquema de terminación anticipada.

| | A cargo del | |
|---|---------------------|---------------------|
| | Grupo Financiero | Gobierno Federal |
| Descuentos otorgados | \$ 457 | 973 |
| Descuentos adicionales otorgados por el Grupo Financiero | 93 | - |
| Descuento otorgado al 31 de diciembre de 2010 | 550 | 973 |
| Descuentos de créditos susceptibles ^(a) | (2) | (3) |
| Descuentos de créditos que no demostraron cumplimiento de pago ^(b) | (12) | (26) |
| Créditos reestructurados al amparo del convenio a más tardar a fecha de corte | (1) | - |
| Total descuento otorgado al 31 de diciembre de 2011 | 535 | 944 |
| Total de descuentos adicionales otorgados por el Grupo Financiero que no pertenecen a ETA | (93) | - |
| Total de descuentos otorgados por el Grupo Financiero pertenecientes a ETA | \$ 442 | 944 |

^(a) Mediante envíos realizados durante el mes de abril 2011, la CNBV solicitó la sustitución de los anexos por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, y posteriormente en el curso del informe sobre la correcta aplicación (Informe ETA) emitido el 29 de septiembre de 2011 disminuyó los saldos de cartera y descuentos relacionados con 28 créditos que definieron no eran susceptibles al ETA, de los cuales 24 se beneficiaron del Programa de Descuentos.

^(b) Corresponde a los descuentos de créditos que al 31 de marzo de 2011 no demostraron cumplimiento de pago y que hubieran estado a cargo del Gobierno Federal en caso de cumplir con dicha condición.

El importe correspondiente al descuento a cargo del Gobierno Federal fue reclasificado para ser presentado desde el 31 de diciembre de 2010 como una cuenta por cobrar a cargo de éste dentro de los saldos de la cartera de crédito vigente a entidades gubernamentales, mientras que el importe correspondiente al descuento a cargo del Grupo Financiero fue cancelado contra la estimación preventiva para riesgos crediticios conforme a los lineamientos contables emitidos por la CNBV.

A continuación se presenta una conciliación de los movimientos en el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios, relacionados con la porción de descuento condicionado cubierto por el Grupo Financiero.

| | |
|--|-------|
| Saldo inicial al 31 de diciembre de 2010 de la porción del descuento condicionado cubierto por el Grupo Financiero | \$ 70 |
| Quitas, descuentos y/o bonificaciones del Grupo Financiero | (2) |
| Monto de descuento condicionado a cargo del Grupo Financiero | (550) |
| Provisión adicional cargada en resultados | 496 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2010 | \$ 14 |

Determinación de las obligaciones a cargo del Gobierno Federal:

El monto base final determinado a través del Informe ETA asciende a MXN944 millones, dividido en cinco parcialidades de MXN189 millones cada una. Al 31 de Diciembre de 2014 se han recibido cuatro parcialidades y la restante será pagadera el primer día hábil bancario de junio de 2015. Consecuentemente, el saldo por cobrar al 30 de Junio de 2015 por el ETA asciende a MXN189 millones, de principal más MXN3.38 millones del costo financiero acumulado no cobrado.

El importe de descuento otorgado a cargo del Gobierno Federal proveniente de créditos denominados en moneda nacional o en UDIS, que al amparo del convenio debieron demostrar “cumplimiento de pago” a más tardar al 31 de marzo de 2011 ascendió a MXN167 millones al 31 de diciembre de 2010.

No existió importe a cargo del Gobierno Federal, por los créditos denominados en UDIS a los que se les hubieran aplicado descuentos sobre el saldo insoluto con anterioridad a la suscripción del Programa de Descuentos a los que se refiere el numeral 3.1.2. de la Circular 1430 emitida por la CNBV.

Asimismo, existen deudores que al 31 de diciembre de 2010 no cumplieron con los requisitos para ser incorporados al programa de terminación anticipada pero que conforme a los lineamientos del ETA aún tienen derecho de ser incorporados con posterioridad, en cuyo caso el Grupo Financiero deberá asumir el 100% del descuento otorgado. El monto máximo de descuento que el Grupo Financiero absorbió por estos créditos al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2014 asciende a MXN7 millones y MXN14 millones respectivamente.

A continuación se muestra el número de títulos que se encuentran en poder del Grupo Financiero relacionados con el BADCV al 30 de junio de 2014.

| <u>Programa</u> | <u>Número de Fideicomiso</u> | <u>Plazo Vencimiento</u> | <u>Fechas de Especiales</u> | <u>CETES Especiales</u> | <u>CETES "C"</u> |
|---|------------------------------|---------------------------------|-----------------------------|-------------------------|------------------|
| Programa de Apoyo Para Deudores de Créditos de Vivienda | 421-5 | 20 Años | 13/07/2017 | 12,549,378 | 766,145 |
| | 422-9 | 25 Años | 07/07/2022 | 5,772,652 | 184,517 |
| | 423-2 | 30 Años | 01/07/2027 | 30,074,223 | - |
| Programa de Apoyo Para la Edificación de Vivienda en Proceso de Construcción en su Etapa de Créditos Individualizados | 432-6 | 25 años - de 230 a 330 mil Udis | 11/08/2022 | 74,389 | 50,693 |

Impuestos Diferidos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

| | <u>31 Dic 2013</u> | <u>31 Mar 2014</u> | <u>30 Jun 2014</u> | <u>30 Sep 2014</u> | <u>31 Dic 2014</u> |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|
| Activos diferidos: | | | | | |
| Estimación: | | | | | |
| Preventiva para riesgos crediticios | 6,705 | 6,826 | 6,871 | 7,158 | 7,711 |
| Para castigos de bienes adjudicados | 277 | 292 | 262 | 263 | 262 |
| Para provisiones diversas | 979 | 627 | 855 | 761 | 674 |
| Inmuebles, mobiliario y equipo | 639 | 735 | 667 | 667 | 751 |
| Provisión PTU | 121 | 141 | 72 | 79 | 91 |
| Valuación de instrumentos financieros | 258 | 176 | 352 | 511 | 515 |
| Comisiones cobradas por anticipado | 215 | 213 | 220 | 236 | 236 |
| Otros | 31 | 39 | 30 | 32 | 32 |
| | <u>9,225</u> | <u>9,049</u> | <u>9,329</u> | <u>9,707</u> | <u>10,272</u> |
| Pasivos diferidos: | | | | | |
| Cetes especiales* | (990) | (1,006) | (1,022) | (1,037) | (1,051) |
| Valuación de instrumentos Financieros | (233) | (112) | (778) | (165) | (336) |
| Deducciones anticipadas | (292) | (328) | (191) | (106) | (60) |
| ISR Diferido por PTU Diferida | - | - | - | - | (115) |
| | <u>(1,515)</u> | <u>(1,446)</u> | <u>(1,991)</u> | <u>(1,308)</u> | <u>(1,562)</u> |
| Activo diferido, neto | <u>7,710</u> | <u>7,603</u> | <u>7,338</u> | <u>8,399</u> | <u>8,710</u> |

*El concepto llamado "Resultado fiscal UDIS-Banxico" estuvo asociado al impuesto diferido de los Fideicomisos UDIS y los CETES Especiales, actualmente el impuesto diferido corresponde exclusivamente al devengamiento de los intereses provenientes de los CETES Especiales vigentes relacionados a Estados y Municipios y Vivienda; por lo que a partir del 4to trimestre del 2014 se actualizará el concepto a "CETES Especiales".

Captación, Préstamos e Instrumentos de Deuda

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Tasas de Interés Promedio

Por el trimestre terminado el

| | <i>31 Dic 2013</i> | <i>31 Mar 2014</i> | <i>30 Jun 2014</i> | <i>30 Sep 2014</i> | <i>31 Dic 2014</i> |
|--|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| Moneda nacional | | | | | |
| Captación tradicional | | | | | |
| Depósitos de exigibilidad inmediata | 0.88% | 0.94% | 0.69% | 0.56% | 0.58% |
| Depósitos a plazo en general | 3.24% | 3.08% | 2.94% | 2.63% | 2.52% |
| Bonos Bancarios | 7.55% | 6.73% | 6.55% | 6.27% | 6.30% |
| Préstamos interbancarios y de otros Organismos | | | | | |
| Call Money | 3.44% | 3.24% | 3.39% | 2.92% | 2.86% |
| Préstamos Banco de México | 3.83% | 3.47% | 3.60% | 2.95% | 2.98% |
| Banca de Desarrollo | 5.08% | 4.86% | 4.83% | 4.51% | 4.34% |
| Fondos de Fomento | 3.47% | 3.90% | 3.90% | 3.46% | 3.42% |
| Moneda extranjera | | | | | |
| Captación tradicional | | | | | |
| Depósitos de exigibilidad inmediata | 0.05% | 0.05% | 0.05% | 0.05% | 0.04% |
| Depósitos a plazo en general | 0.13% | 0.13% | 0.10% | 0.10% | 0.13% |
| Préstamos interbancarios y de otros Organismos | | | | | |
| Banca Comercial | 0.68% | 0.64% | 0.64% | 0.59% | 0.65% |
| Banca de Desarrollo | 2.33% | 3.14% | 4.29% | 2.83% | 3.91% |
| Fondos de Fomento | 1.33% | 1.29% | 1.25% | 1.18% | 1.24% |
| UDIS | | | | | |
| Captación tradicional | | | | | |
| Depósitos a plazo en general | 0.17% | 0.17% | 0.17% | 0.11% | 0.01% |

Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran como se muestra a continuación:

| Millones de pesos | 31 Dic 13 | | 31 Mar 14 | | 30 Jun 14 | | 30 Sep 14 | | 31 Dic 14 | |
|--|------------------|-------|------------------|-------|------------------|-------|------------------|-------|------------------|-------|
| | Plazo | | Plazo | | Plazo | | Plazo | | Plazo | |
| | Corto | Largo | Corto | Largo | Corto | Largo | Corto | Largo | Corto | Largo |
| Moneda Nacional: | | | | | | | | | | |
| Banco de México | - | - | - | - | - | - | - | - | 1,232 | - |
| Banca de Desarrollo | 3,309 | - | 3,535 | - | 4,234 | - | 4,449 | - | 4,892 | - |
| Banca Múltiple (Exigibilidad Inmediata) | 2,900 | - | 2,767 | - | 8,301 | - | 9,641 | - | 13,765 | - |
| Fondos de Fomento | 4,187 | 1,703 | 3,638 | 1,644 | 3,531 | 1,553 | 3,344 | 1,465 | 3,906 | 1,579 |
| Subtotal | 10,396 | 1,703 | 9,940 | 1,644 | 16,066 | 1,553 | 17,434 | 1,465 | 23,795 | 1,579 |
| Moneda Extranjera Valorizada: | | | | | | | | | | |
| Banco de México | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Banca Comercial | 7,548 | - | 14,073 | - | 17,896 | - | 11,817 | - | 12,975 | - |
| Banca de Desarrollo | 15 | 7 | 3 | 6 | 9 | 5 | 23 | - | 1,567 | - |
| Fondos de Fomento | 407 | 434 | 615 | 429 | 801 | 49 | 1,098 | 45 | 1,516 | 589 |
| Subtotal | 7,970 | 441 | 14,691 | 435 | 18,706 | 54 | 12,938 | 45 | 16,058 | 589 |
| Total por Plazo | 18,366 | 2,144 | 24,631 | 2,079 | 34,772 | 1,607 | 30,372 | 1,510 | 39,853 | 2,168 |
| Total de Préstamos Interbancarios | \$ <u>20,510</u> | | \$ <u>26,710</u> | | \$ <u>36,379</u> | | \$ <u>31,882</u> | | \$ <u>42,021</u> | |

Obligaciones subordinadas en circulación y Títulos de Crédito emitidos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

HSBC México, S.A., ha emitido deuda a largo plazo a través de obligaciones subordinadas no convertibles en títulos representativos de capital, las cuales se encuentran inscritas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Millones de pesos

| <i>Nombre del instrumento</i> | <i>Fecha de emisión</i> | <i>Monto de la emisión</i> | <i>Moneda</i> | <i>Monto en circulación</i> | <i>Intereses por pagar</i> | <i>Fecha de vencimiento</i> |
|-------------------------------|-------------------------|----------------------------|---------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| | | <i>Millones de MXN</i> | | <i>Millones de MXN</i> | | |
| HSBC 08 (1) | 02-OCT-2008 | 1,818 | MXN | 1,818 | 3 | 20-SEP-2018 |
| HSBC 08-2 (2) | 22-DIC-2008 | 2,300 | MXN | 2,272 | 6 | 10-DIC-2018 |
| HSBC 09D (3) | 30-JUN-2009 | 4,421 | USD | 4,421 | 1 | 28-JUN-2019 |
| HSBC 13-1D (4) | 31-ENE-2013 | 1,621 | USD | 1,621 | 2 | 10-DIC-2022 |
| | | 10,160 | | 10,132 | 12 | |

- (1) Obligaciones no convertibles. Pago mensual de intereses sobre tasa TIIE 1m + 0.60 p.p.
- (2) Obligaciones no convertibles. Pago mensual de intereses sobre tasa TIIE 1m + 2.00 p.p.
- (3) Obligaciones no convertibles. Monto de la emisión US\$300 millones, expresado en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de mes. Pago mensual de intereses sobre la tasa LIBOR 1m + 3.50 p.p.
- (4) Obligaciones preferentes y de conversión obligatoria bajo ciertas condiciones. Monto de la emisión US\$110 millones, expresado en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de mes. Pago mensual de intereses sobre la tasa LIBOR 1m + 3.65 p.p.

HSBC México, S.A., ha emitido también certificados bursátiles a largo plazo, igualmente listados en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Durante el mes de diciembre de 2014, el Grupo Financiero llevó a cabo seis emisiones de certificados de Depósito (CEDES) por un monto total nominal de MXN22,450 millones, que pagarán intereses mensuales con base en la tasa TIIE. Las principales características de los CEDES se muestran a continuación:

Millones de pesos

| <i>Nombre del instrumento</i> | <i>Fecha de Emisión</i> | <i>Monto de la emisión</i> | <i>Moneda</i> | <i>Monto en circulación</i> | <i>Intereses por pagar</i> | <i>Fecha de vencimiento</i> |
|-------------------------------|-------------------------|----------------------------|---------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| | | <i>Millones de MXN</i> | | <i>Millones de MXN</i> | | |
| HSBCMX 1-05 (4) | 17-dic-2014 | 4,600 | MXN | 4,600 | 6 | 03-jun-2015 |
| HSBCMX 2-05 (5) | 17-dic-2014 | 7,000 | MXN | 7,000 | 10 | 11-mar-2015 |
| HSBCMX 3-05 (6) | 18-dic-2014 | 5,200 | MXN | 5,200 | 7 | 12-mar-2015 |
| HSBCMX 4-05 (4) | 22-dic-2014 | 950 | MXN | 950 | 1 | 08-jun-2015 |
| HSBCMX 5-05 (4) | 30-dic-2014 | 700 | MXN | 700 | - | 16-jun-2015 |
| HSBCMX 6-05 (6) | 31-dic-2014 | 4,000 | MXN | 4,000 | - | 22-abr-2015 |
| | | 22,450 | | 22,450 | 24 | |

Millones de pesos

| Nombre del instrumento | Fecha de Emisión | Monto de la emisión | Moneda | Monto en circulación | Intereses por pagar | Fecha de vencimiento |
|------------------------|------------------|---------------------|--------|----------------------|---------------------|----------------------|
| | | Millones de MXN | | Millones de MXN | | |
| HSB0001 06 (1) | 10-may-2006 | 1,000 | MXN | 1,000 | 16 | 27-abr-2016 |
| HSBC13 (2) | 09-dic-2013 | 2,300 | MXN | 2,300 | 6 | 03-dic-2018 |
| HSBC13-2 (3) | 09-dic-2013 | 2,700 | MXN | 2,700 | 15 | 27-nov-2023 |
| HSBC 17-14 (7) | 26-nov-2014 | 50 | MXN | 50 | - | 02-ene-2015 |
| HSBC 18-14 (7) | 10-dic-2014 | 73 | MXN | 73 | - | 16-ene-2015 |
| HSBC 19-14 (7) | 17-dic-2014 | 74 | MXN | 74 | - | 23-ene-2015 |
| | | 6,197 | | 6,197 | 37 | |

- (1) Certificados bursátiles tasa fija con pago semestral de intereses al 9.08%
- (2) Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre TIE 1m + 0.3 p.p.
- (3) Certificados bursátiles tasa fija con pago semestral de intereses al 8.08%
- (4) Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre TIE 1m +.05 p.p.
- (5) Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre TIE 1m +.03 p.p.
- (6) Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre TIE 1m
- (7) Bono bancario estructurado con rendimiento referido a derivado de tipo de cambio

Capital

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Movimientos en el Capital Grupo Financiero HSBC

La utilidad del ejercicio del 2013 de Grupo Financiero HSBC S.A. de C.V., auditada por el Despacho KPMG Cárdenas Dosal, S. C., ascendió a MXN3,714 millones.

El 21 de marzo de 2014, en asamblea de accionistas se autorizó el pago de un dividendo, mismo que fue pagado el día 28 de marzo de 2014 a razón de \$1.341549107326310 por acción, por cada una de las 2'818,383,598 acciones en circulación. El monto total pagado por Grupo es de MXN3,781 millones.

En la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas que se celebró el pasado 28 de abril de 2014, se autorizó la aplicación de utilidades correspondientes al ejercicio 2013, las cuales fueron por un importe de MXN3,714 millones (Tres mil setecientos catorce millones) de la siguiente forma:

- El 5% para incrementar la reserva legal MXN186 millones.
- A disposición del Consejo de Administración en el rubro resultado de ejercicios anteriores MXN3,528 millones.

El capital social de la empresa está establecido en la suma de MXN5,637 millones representado por 2'818,383,598 acciones.

Movimientos de Capital de Subsidiarias

HSBC México

La utilidad del ejercicio del 2013 de HSBC México, S.A., auditada por el Despacho KPMG Cárdenas Dosal, S. C., ascendió a MXN2,146 millones.

El 21 de marzo de 2014, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas autorizó el pago de un dividendo, el cual fue pagado el día 27 de marzo de 2014 a razón de \$0.2969057373227060 por acción, por cada una de las 1,940,009,665 acciones en circulación, ascendiendo a la cantidad de MXN576 millones.

En la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas que se celebró el pasado 28 de abril de 2014, se autorizó la aplicación de utilidades correspondientes al ejercicio 2013, las cuales fueron por un importe de MXN2,146 millones (Dos mil ciento cuarenta y seis millones) de la siguiente forma:

- El 10% para incrementar la reserva legal MXN215 millones.
- A disposición del Consejo de Administración en el rubro resultado de ejercicios anteriores MXN1,931 millones.

El Capital Social de la empresa está establecido en la suma de MXN3,880 millones de pesos, representado por 1,940'009,665 acciones.

Índice de Capitalización

HSBC México, S.A. (Banco)

Millones de pesos

| | <u>31 Dic</u> <u>2013</u> | <u>31 Mar</u> <u>2014</u> | <u>30 Jun</u> <u>2014</u> | <u>30 Sep</u> <u>2014</u> | <u>31 Dic</u> <u>2014</u> |
|--|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| % de activos en riesgo de crédito | | | | | |
| Capital básico | 18.00% | 18.79% | 19.43% | 18.54% | 16.89% |
| Capital complementario | 4.26% | 3.95% | 3.93% | 4.00% | 3.75% |
| Capital neto | <u>22.26%</u> | <u>22.74%</u> | <u>23.36%</u> | <u>22.54%</u> | <u>20.64%</u> |
| % de activos en riesgo de crédito, mercado y Operacional | | | | | |
| Capital básico | 11.98% | 11.88% | 11.83% | 11.41% | 10.81% |
| Capital complementario | 2.83% | 2.50% | 2.39% | 2.46% | 2.40% |
| Capital neto | <u>14.81%</u> | <u>14.38%</u> | <u>14.22%</u> | <u>13.87%</u> | <u>13.21%</u> |
| Capital básico | 41,871 | 42,869 | 44,685 | 42,263 | 41,593 |
| Capital complementario | 9,908 | 9,014 | 9,037 | 9,114 | 9,239 |
| Capital neto | <u>51,779</u> | <u>51,883</u> | <u>53,722</u> | <u>51,377</u> | <u>50,832</u> |
| Activos en riesgo de crédito | 232,602 | 228,156 | 229,970 | 227,966 | 246,246 |
| Activos en riesgo de mercado | 75,882 | 90,820 | 105,345 | 98,975 | 94,159 |
| Activos en riesgo operacional | 41,097 | 41,813 | 42,565 | 43,362 | 44,250 |
| Activos en riesgo de crédito, mercado y operacional | <u>349,581</u> | <u>360,789</u> | <u>377,880</u> | <u>370,302</u> | <u>384,655</u> |

Con un índice de capitalización superior al 10%, HSBC México, S.A. está ubicado en la categoría I, de acuerdo con las Reglas de Carácter General a que se refiere el artículo 134 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito y el artículo 220 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En el anexo "A" de este documento se presenta la revelación solicitada por el Anexo 1-O "Revelación de información relativa a la capitalización" de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (Circular única de Bancos), de conformidad con el artículo 2 bis 119 de las mismas Disposiciones.

Resultados por Valuación y Compraventa**Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.**

Millones de pesos

| | <i>Por el trimestre terminado el</i> | | | | <i>Acumulado al</i> | | |
|---|--------------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|---------------------|
| | <i>31 Dic 2013</i> | <i>31 Mar 2014</i> | <i>30 Jun 2014</i> | <i>30 Sep 2014</i> | <i>31 Dic 2014</i> | <i>31 Dic 2014</i> | |
| Inversiones en valores | (45) | 144 | 394 | (183) | 229 | (277) | 584 |
| Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación | (71) | (107) | (809) | 321 | (1,047) | 483 | (1,642) |
| Divisas y metales | 20 | 7 | 69 | 63 | 158 | 178 | 297 |
| Valuación | <u>(96)</u> | <u>44</u> | <u>(346)</u> | <u>201</u> | <u>(660)</u> | <u>384</u> | <u>(761)</u> |
| Inversiones en valores | 14 | 474 | 257 | 241 | 31 | 196 | 1,003 |
| Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación | 65 | 161 | 586 | 136 | 93 | 1,038 | 976 |
| Divisas y metales | 508 | 47 | (176) | (330) | 831 | 802 | 372 |
| Compra / venta de valores | <u>587</u> | <u>682</u> | <u>667</u> | <u>47</u> | <u>955</u> | <u>2,036</u> | <u>2,351</u> |
| Total de Resultados por Intermediación | <u>491</u> | <u>726</u> | <u>321</u> | <u>248</u> | <u>295</u> | <u>2,420</u> | <u>1,590</u> |

Otros Ingresos (egresos) de la operación**Grupo Financiero HSBC, S.A. de C. V.**

Millones de pesos

| | <i>Por el trimestre terminado el</i> | | | | <i>Acumulado al</i> | | |
|--|--------------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|---------------------|
| | <i>31 Dic 2013</i> | <i>31 Mar 2014</i> | <i>30 Jun 2014</i> | <i>30 Sep 2014</i> | <i>31 Dic 2014</i> | <i>31 Dic 2014</i> | |
| Recuperaciones y reembolsos | 177 | 312 | 116 | 203 | 468 | 714 | 1,099 |
| Reembolso de gastos realizado por cuenta de compañías relacionadas | 403 | 221 | 197 | 402 | 395 | 1,146 | 1,215 |
| Utilidad por la venta de inmuebles | 1 | 13 | 4 | - | 3 | 1 | 20 |
| Utilidad por la venta de bienes adjudicados | 43 | 37 | 55 | 56 | 45 | 122 | 193 |
| Intereses por préstamos al personal | 34 | 34 | 34 | 32 | 32 | 137 | 132 |
| Excedentes de reservas crediticias | 2 | 86 | (52) | 84 | (86) | 6 | 32 |
| Otros | (2) | 102 | 150 | (173) | (365) | 404 | (286) |
| Total otros ingresos (egresos) de la operación | <u>658</u> | <u>805</u> | <u>504</u> | <u>604</u> | <u>492</u> | <u>2,530</u> | <u>2,405</u> |

Información sobre Segmentos y Resultados

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Estado de Resultados Condensado por Segmentos

El estado de resultados condensado por segmentos incluye Banca de Consumo y Patrimonial (RBWM), Banca Empresarial (CMB) y Banca Global y de Mercados (GBM). A continuación se menciona una breve descripción de segmentos de negocio con los que opera HSBC México.

Banca de Consumo y Patrimonial (Retail Banking and Wealth Management) – Segmento de negocio dirigido principalmente a personas físicas que comprende en su mayoría los productos de consumo, entre los que destacan tarjetas de crédito, préstamos personales y para auto, así como créditos hipotecarios y captación tradicional.

Banca Empresarial (Commercial Banking) – Segmento de negocio dirigido principalmente a personas morales, con productos de financiamiento en pesos mexicanos y otras divisas, líneas de crédito para capital de trabajo, préstamos a plazo, así como el financiamiento para exportaciones, además de servicios financieros relativos a cuentas de cheques e inversiones y administración de efectivo.

Banca Global y de Mercados (Global Banking and Markets) – Este segmento incluye líneas de productos dirigidos principalmente a personas morales y que consisten en servicios fiduciario, tesorería y custodia, asesoría en finanzas corporativas, así como los servicios de administración de riesgos y flujo de efectivo, dentro de este segmento se encuentran productos como cartas de crédito, factoraje, descuento de documentos e inversiones en el mercado de dinero y capitales.

La información del estado de resultados consolidado condensado por segmentos al 31 de diciembre de 2014, se muestra a continuación:

Millones de pesos

| | Año acumulado al 31 de diciembre de 2014 | | | |
|---|--|--------------|--------------|---------------|
| | RBWM | CMB | GBM | Total |
| Margen Financiero | 14,026 | 5,428 | 2,502 | 21,956 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | 5,621 | 2,116 | 265 | 8,002 |
| Margen Financiero ajustado | 8,405 | 3,312 | 2,237 | 13,954 |
| Comisiones y tarifas, neto | 4,719 | 1,258 | 604 | 6,581 |
| Resultado por Intermediación | 327 | 203 | 1,060 | 1,590 |
| Otros ingresos de la operación | 1,721 | 421 | 263 | 2,405 |
| Ingresos totales de la operación | 15,172 | 5,194 | 4,164 | 24,528 |
| Gastos de administración y promoción | 14,008 | 5,504 | 2,702 | 22,214 |
| Resultado de operación | 1,164 | -310 | 1,462 | 2,316 |
| Participación en el resultado de subsidiarias | 30 | 15 | 4 | 49 |
| Resultados antes de impuestos | 1,194 | -295 | 1,466 | 2,365 |
| Impuestos | 392 | -184 | 62 | 270 |
| Resultado por operaciones discontinuadas | 802 | -111 | 1,404 | 2,095 |
| Operaciones discontinuadas | 36 | -73 | -76 | -113 |
| Participación no controladora | -1 | - | - | -1 |
| Resultado neto incluyendo participación de la controladora | 837 | -184 | 1,328 | 1,981 |

La información de cartera y depósitos condensado por segmentos al 31 de Diciembre de 2014, se muestra a continuación:

Millones de pesos

| | RBWM | CMB | GBM | Total |
|---------------------------|---------|--------|--------|---------|
| Cartera de crédito (neto) | 63,970 | 81,955 | 72,842 | 218,767 |
| Captación tradicional | 157,187 | 87,000 | 54,430 | 298,617 |

Operaciones y Saldos con Partes Relacionadas

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

En el curso normal de sus operaciones, Grupo Financiero lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias. Al 31 de diciembre de 2014, Grupo Financiero tiene saldos por préstamos otorgados a partes relacionadas por un total de MXN1,737 millones (MXN318 millones en 2013).

Durante los ejercicios de 2014 y 2013, Grupo Financiero ha mantenido posiciones pasivas de derivados con partes relacionadas, las cuales ascendieron a MXN9,134 millones y MXN2,875 millones, respectivamente.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestran a continuación:

Millones de pesos

| <u>Transacciones</u> | <u>2014</u> | | <u>2013</u> | |
|--|---------------|--------------|---------------|--------------|
| | <u>Cobrar</u> | <u>Pagar</u> | <u>Cobrar</u> | <u>Pagar</u> |
| HSBC Latin America Holdings (UK) Limited | \$ - | 7 | 266 | 5 |
| HSBC Global Asset Management (USA) Inc. | - | 3 | - | 3 |
| HSBC Bank Brasil, S. A. Banco múltiplo | 174 | 200 | 239 | 162 |
| HSBC Holding Plc | 100 | 474 | 54 | 123 |
| HSBC Colombia, S. A.* | - | - | 15 | - |
| HSBC Bank USA National Association | - | 19 | - | 8 |
| HSBC Software Development (Guangdong) | - | 4 | - | 3 |
| HSBC New York Life Seguros de Vida (Argentina), S. A. | 16 | - | 8 | - |
| HSBC Bank Argentina, S. A. | 43 | 11 | 44 | 20 |
| HSBC Argentina Holding, S. A. | 9 | - | 6 | 2 |
| HSBC Private Bank (SUISSE), S. A. | 1 | - | 1 | 10 |
| HSBC Bank Uruguay, S. A. | 9 | - | 3 | - |
| HSBC Bank Canada, S. A. | - | 12 | - | 3 |
| HSBC Bank Chile, S. A. | 4 | - | 5 | - |
| HSBC Bank Plc UK | 12 | 142 | 11 | 67 |
| The Hong Kong and Shanghai Banking Corporation Limited | - | 96 | - | 30 |
| HSBC Software Development (India) Private Limited | - | 53 | - | 26 |
| HSBC Software Development (Brazil) | - | 16 | - | 1 |
| HSBC Technologies and Services (USA) Inc. | - | 88 | - | 13 |
| HSBC France | - | 7 | - | 3 |
| HSBC Global Operations Company Limited (antes HSBC Global Resourcing (UK) Limited) | - | - | - | 42 |

| | | | | | |
|--|----|-----|-------|-----|-----|
| HSBC Insurance Holdings Limited | - | 12 | - | 7 | |
| HSBC Securities (USA) Inc | 11 | 367 | 39 | 19 | |
| HSBC Bank Middle East Limited | - | - | - | 1 | |
| HSBC Global Operations Company Limited | - | 30 | - | - | |
| HSBC PB Service (SUISSE), S. A. | - | - | - | 5 | |
| Total partes relacionadas | \$ | 379 | 1,541 | 691 | 553 |
| | | === | ==== | === | === |

Millones de pesos

2014

2013

Transacciones:

Ingresos:

Servicios administrativos

\$ 1,191 1,105

Otros gastos:

Intereses y comisiones, pagadas

\$ 83 -

Gastos de administración

1,058 989

Diferencias Contables entre Criterios CNBV e IFRS**Grupo Financiero HSBC S.A. de C.V.**

HSBC Holdings plc, la compañía controladora de Grupo Financiero HSBC con sede en Londres, reporta sus resultados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés – International Financial Reporting Standards). Por tanto, a continuación se muestra la conciliación de resultados entre los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en México e IFRS para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014. Las cifras bajo IFRS se presentan de forma estimada y provisional.

| | 31 Dic 2014 |
|---|------------------------|
| <i>Cifras en millones de pesos</i> | |
| Grupo Financiero HSBC - Ingreso Neto bajo criterio CNBV | 1,981 |
| Diferencias en la valuación de pensiones y obligaciones laborales del retiro † | 146 |
| Diferencias del diferimiento de comisiones recibidas y pagadas por la colocación de créditos y otros ajustes para la tasa efectiva de interés † | (50) |
| Diferencias en el reconocimiento y provisión de pérdidas por créditos † | (251) |
| Valor presente de contratos de seguros a largo plazo (IFRS 4)† | (220) |
| Ajustes al valor razonable de los derivados† | (275) |
| Participación de utilidades diferida† | (303) |
| Otras diferencias en principios contables † | (168) |
| Resultado neto bajo IFRS | 860 |
| Equivalente en USD millones | 59 |
| Suma de impuestos | (140) |
| Resultado antes de impuestos bajo IFRS | 720 |
| Equivalente en USD millones | 50 |
| <i>Tipo de cambio utilizado para conversión MXN/USD</i> | 14.51 |

† Neto de impuestos a una tasa del 30%

Conceptos Relevantes del Resumen de Diferencias entre CCSCGF e IFRS**1. Pensiones****CCSCGF**

Las obligaciones se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales del valor presente de estas obligaciones basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés reales.

Los costos de servicios anteriores se amortizan en la vida estimada promedio de servicio de los empleados.

IFRS

El cargo al estado de resultados se determina usando el método de Crédito Unitario Proyectado con base en cálculos actuariales para cada esquema. Las diferencias actuariales se reconocen en el capital en el momento que suceden. Los costos de servicios tanto actuales como anteriores, junto con el desglose de descuentos menos el retorno esperado de activos planeados, se reconocen en gastos de operación.

2. Comisiones pagadas y recibidas por la colocación de créditos y otros ajustes para la tasa efectiva de interés

CCSCGF

A partir de enero 2007, todas las comisiones cobradas relacionadas con la colocación de créditos son diferidos en línea recta durante la vida del crédito.

IFRS

Se aplica el método de tasa de interés efectiva para el reconocimiento de comisiones y gastos recibidas o pagados que son directamente atribuibles a la colocación de un crédito así como a otros costos de transacciones, primas o descuentos.

3. Estimación preventiva para riesgos crediticios

CCSCGF

Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se calculan de acuerdo a las reglas establecidas por la CNBV. Dichas reglas establecen metodologías autorizadas para determinar el monto de las estimaciones para cada tipo de crédito.

Las recuperaciones de castigos son presentados en otros ingresos de la operación.

IFRS

Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios para créditos evaluados de manera colectiva se calculan de conformidad con los lineamientos del método *roll-rate* que refleja las pérdidas históricas para cada categoría de crédito, pagos vencidos y valores del colateral. Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios para los créditos evaluados de manera individual se calculan en base al valor descontado de los flujos de caja del colateral.

Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se incrementan en el primer semestre del 2014 en parte por el refinamiento del modelo de estimaciones preventivas colectivas, principalmente en RBWM.

Las recuperaciones de castigos son presentados en estimaciones preventivas para riesgos crediticios.

4. Valor presente de contratos de seguros a largo plazo

CNSF

No se reconoce el valor presente de las ganancias futuras que se esperan obtener de los contratos de seguro a largo plazo. Las primas se reconocen cuando se cobran y las reservas son calculadas con base en lineamientos establecidos por la entidad reguladora de las empresas de seguro.

IFRS

Se reconoce el valor de los contratos de seguro clasificados como de largo plazo, vigentes a la fecha de los estados financieros. El valor presente de los contratos de seguro a largo plazo se determina descontando las ganancias futuras que se esperan obtener de los contratos vigentes usando supuestos que toman en cuenta las condiciones económicas y experiencia previa.

La disminución del valor presente de los contratos de seguro a largo plazo para los nueve meses al 30 de Septiembre de 2014 se explica principalmente por una reducción en ventas.

5. Ajustes al valor razonable de los derivados

CCSCGF

La regulación local requiere que los modelos internos de valuación usados para valorar derivados negociados en mercados no estandarizados, utilicen insumos de observaciones de mercado de variables tales como, tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades provistos únicamente por un proveedor de precios.

IFRS

El valor razonable de los derivados es ajustado para reflejar factores que no fueron capturados por los modelos internos de valuación, pero que son considerados por los participantes del mercado en el momento determinar el precio de una transacción. En línea con las prácticas de un mercado en constante evolución, durante 2014 HSBC, reviso su metodología de valuación para aquellos derivados no colateralizados incorporando un ajuste al valor razonable por financiamiento.

6. Participación de utilidades diferida

CCSCGF

Los principios contables locales requieren que se calcule una participación de utilidades diferida, aplicando un modelo similar al del cálculo de impuestos diferidos, la cual se deriva de la diferencia temporal entre el resultado contable y el fiscal.

Un activo se reconoce solo si se puede asumir razonablemente que generara un beneficio y que no existen indicaciones de que las circunstancias cambiaran de tal forma que el beneficio no pudiera realizarse.

IFRS

Bajo IFRS no es permitido calcular un participación de utilidades diferida

Tenencia Accionaria por Subsidiaria

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Subsidiarias del Grupo al 31 de Diciembre de 2014

| | Porcentaje de participación* |
|---|------------------------------|
| HSBC México, S.A. | 99.99% |
| HSBC Seguros, S.A. de C.V. | 100.00% |
| HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V. | 100.00% |
| HSBC Global Asset Management (México), S.A. de C.V. | 100.00% |
| HSBC Servicios, S.A. de C.V. | 100.00% |
| Total | |

*La participación accionaria incluye la directa e indirecta del Grupo Financiero en las subsidiarias.

Calificación HSBC México, S.A.

HSBC México, S.A. (Banco)

| | <u>Moody's</u> | <u>Standard & Poors</u> | <u>Fitch</u> |
|--|----------------|-----------------------------|--------------|
| Escala global | | | |
| Moneda extranjera | | | |
| Largo Plazo | - | BBB+ | A |
| Depósitos largo plazo | A3 | - | - |
| Corto Plazo | P-2 | A-2 | F1 |
| Moneda nacional | | | |
| Obligaciones largo plazo | A2 | BBB+ | A+ |
| Depósitos largo plazo | A2 | BBB+ | - |
| Corto plazo | P-1 | A-2 | F1 |
| BFSR (Moody's) | C- | - | - |
| Escala individual/Soporte (Fitch) | - | - | bbb / 1 |
| Escala nacional / Moneda local | | | |
| Largo plazo | Aaa.mx | mxAAA | AAA (mex) |
| Corto plazo | MX-1 | mxA -1+ | F1+ (mex) |
| Perspectiva | Estable | Estable | Estable |
| Fecha de Calificación | 03- Jul-14 | 24-Sep-14 | 13-Ago-14 |

Políticas Contables

Los presentes estados financieros consolidados están preparados, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, en vigor a la fecha del balance general consolidado, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera. Los estados financieros de las subsidiarias han sido preparados conforme a los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV, excepto por los estados financieros de HSBC Seguros, los cuales están preparados bajo los criterios para instituciones de seguros y fianzas en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

Los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV y la CNSF, siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación, que en algunos casos difieren de las NIF.

Los criterios de contabilidad señalan que la CNBV emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la CNBV para las sociedades controladoras de grupos financieros, y en un contexto más amplio de las NIF, se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 “Supletoriedad” y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Modificaciones a políticas, criterios y prácticas contables

I. El CINIF ha emitido las NIF y mejoras a las NIF que se mencionan a continuación:

NIF C-11 “Capital Contable”

Requiere que para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital, además de que debe existir resolución en asamblea de socios o propietarios de que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro, se fije el precio por acción a emitir por dichos anticipos y que se establezca que no serán reembolsables antes de ser capitalizados, para que califiquen como capital contable.

Señala en forma genérica cuándo un instrumento financiero reúne las características de capital, para ser considerado como tal, ya que de otra manera sería un pasivo. Sin embargo, la normativa específica para distinguir un instrumento financiero de capital y uno de pasivo, o los componentes de capital y de pasivo dentro de un mismo instrumento financiero compuesto, se trata en la NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”

NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”

Establece que la principal característica para que un instrumento financiero califique como instrumento de capital es que el tenedor del mismo esté expuesto a los riesgos y beneficios de la entidad, en lugar de tener derecho a cobrar un monto fijo de la entidad.

Cuando se reúnan ciertas características, por excepción, en tanto no exista otra obligación ineludible de pago a favor del tenedor, un instrumento redimible se clasifica como capital.

Incorpora el concepto de subordinación

Se permite clasificar como capital un instrumento con una opción para emitir un número fijo de acciones en un precio fijo establecido en una moneda diferente a la moneda funcional de la emisora, siempre y cuando la opción la tengan todos los propietarios de la misma clase de instrumentos de capital, en proporción a su tenencia.

En diciembre 2013, el CINIF publicó el documento llamado “Mejoras a las NIF 2014” el cual contiene ciertas modificaciones a algunas NIF ya existentes.

Mejoras a la NIF C-5 “Pagos anticipados”,

Establece que los montos pagados en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la que están denominados los precios de los bienes y servicios relacionados con tales pagos anticipados. Adicionalmente establece que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados, así como en su caso las reversiones de dichas pérdidas, deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo.

Mejoras a la NIF C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”

Establece que la pérdida por deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, así como la reversión de la misma, y la pérdida por deterioro de activos de larga duración dispuestos para su venta y sus aumentos y disminuciones, deben presentarse en los resultados del periodo, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. La pérdida por deterioro y su reversión, en el valor de los activos intangibles con vida indefinida, incluyendo el crédito mercantil, debe presentarse en los resultados del periodo en el rubro en que se presenten los gastos por depreciación y amortización de los activos de la unidad generadora de efectivo con la que estén asociados dichos activos intangibles. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.

Asimismo establece que, para la presentación de las pérdidas por deterioro de las inversiones en asociadas, negocios conjuntos, otras inversiones permanentes, y su crédito mercantil, debe atenderse a lo establecido en la NIF C-7, la cual indica que estas se reconocen en el rubro denominado participación en la utilidad o pérdida neta de otras entidades.

Adicionalmente establece que los activos y pasivos identificados con la discontinuación de una operación deben presentarse en el estado de situación financiera agrupados en un solo renglón de activos y otro de pasivos, clasificados en el corto plazo, sin compensación entre ellos y que dichas partidas deben presentarse en el largo plazo en el caso de que se trate de acuerdos de venta que son en esencia opciones de compra y contratos de venta con arrendamiento en vía de regreso, y establece que la entidad no debe reformular los estados de situación financiera de periodos anteriores por dicha reclasificación.

II. Cambio de metodología para la clasificación de cartera crediticia comercial

El 24 de junio de 2013, la CNBV emitió cambios a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en México (las Disposiciones), relacionados con la metodología para la calificación de cartera crediticia comercial otorgada a entidades financieras; personas físicas con actividad empresarial y personas morales diferentes a: proyectos con fuente de pago propia, fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, no incluidos en los proyectos con fuente de pago propia, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados”. El artículo tercero transitorio de las Disposiciones estableció que la entrada en vigor de la nueva metodología para la calificación de cartera crediticia comercial otorgada a entidades financieras referida en la fracción IV del artículo 110 de las mencionadas Disposiciones sería el 1 de enero de 2014, y que a más tardar el 30 de junio de 2014 las instituciones deberían reconocer el impacto financiero por la creación de reservas adicionales derivado de los cambios en la metodología. Derivado de lo anterior, HSBC optó por aplicar a partir del mes de marzo 2014 la nueva metodología para la calificación de cartera crediticia comercial otorgada a entidades financieras. Como resultado de esta aplicación HSBC reconoció en marzo 2014 un cargo al capital contable por MXN31 millones (MXN21 millones neto de impuestos diferidos)

HSBC no ha determinado el efecto financiero retrospectivo por la aplicación de esta nueva metodología correspondiente al cierre de diciembre 2013 en virtud de que aún y cuando la administración ha realizado todos los esfuerzos razonables no le ha sido posible obtener la información histórica necesaria que la nueva metodología requiere. Consecuentemente, los presentes estados financieros consolidados no incluyen la información requerida por el párrafo 11 de la NIF B-1 “Cambios contables y corrección de errores” que solicitó la CNBV en el artículo Cuarto transitorio de las modificaciones a las Disposiciones publicadas el 24 de junio de 2013.

A continuación se muestra un comparativo entre los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios de la cartera comercial otorgada a entidades financieras, calculados con las metodologías publicadas el 24 de junio de 2013, comparados con los calculados de acuerdo a las metodologías vigentes con anterioridad a esa fecha, ambos calculados al 31 de marzo de 2014.

| MXN millones | |
|----------------------|--------------------|
| Metodología anterior | Metodología actual |
| 134 | 174 |

III. Programa de apoyo a damnificados por los fenómenos meteorológicos “Ingrid” y “Manuel”:

Derivado de los desastres naturales ocasionados por los fenómenos hidrometeorológicos “Ingrid” y “Manuel” en el año 2013, y “Odile” en septiembre 2014 que afectaron varias localidades de la República Mexicana, y como acción tendiente

a apoyar a los acreditados afectados por dichos fenómenos naturales, la CNBV mediante los oficios P065/2013 de fecha 18 de octubre de 2013 y P110/2014 de fecha 19 de septiembre de 2014 autorizó a las instituciones de crédito del país ciertos criterios contables especiales aplicables a créditos de clientes que tuvieran sus domicilios o fuente de pago de sus créditos en las localidades de la República Mexicana declaradas en emergencia o desastre natural por la Secretaría de Gobernación mediante publicación en el DOF durante los meses de septiembre y octubre de 2013, y septiembre de 2014. Los criterios contables autorizados se refieren a no considerar como cartera vencida de conformidad con los párrafos 58 al 63 del criterio B-6 del anexo 33 de las Disposiciones; ni como reestructura de conformidad con lo establecido en el párrafo 28 del mismo criterio B-6, los créditos a los que se les haya aplicado el beneficio mencionado en el párrafo siguiente, siempre y cuando se cumpliera con lo siguiente: 1) que el crédito estuviera reconocido como vigente a la fecha del siniestro; 2) que los trámites de reestructuración o renovación concluyera a más tardar 120 días naturales después de la fecha del siniestro; y 3) que el nuevo plazo de vencimiento no fuera mayor a tres meses a partir de la fecha en que hubieren vencido.

El beneficio que HSBC puso a disposición de sus clientes, que así lo solicitaran, consiste en el diferimiento total de sus pagos hasta por tres meses. El programa aplicó para los créditos a la vivienda con garantía hipotecaria, crédito automotriz, créditos personales, créditos de nómina, tarjeta de crédito y créditos PYME.

Al 31 de diciembre de 2014, el importe que se hubiera registrado y presentado en el balance general consolidado y en el estado consolidado de resultados, de no haberse aplicado los criterios contables especiales autorizados por la CNBV, el cuál se refieren a intereses, fue de MXN2 millones (inmaterial en 2013).

Debido a que el beneficio aplicado por HSBC solo se trató del diferimiento del pago de principal e intereses hasta por 3 meses, no fue necesario hacer ningún registro en la contabilidad derivado de la aplicación de este programa de apoyo a los damnificados.

IV. Modificaciones al anexo 33 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

El 19 de mayo de 2014 la CNBV publicó en el DOF modificaciones al anexo 33 de las Disposiciones. Las modificaciones a los criterios contables se realizaron con el propósito de lograr consistencia entre los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito y la normativa contable internacional.

Entre las modificaciones más importantes se encuentran las siguientes:

Agrega o modifica conceptos para hacerlos consistentes con las disposiciones contables locales e internacionales, sin que impliquen cambios a los criterios contables actuales.

Se modifica la presentación de los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes que no cuenten con una línea de crédito para tales efectos, clasificándolos como Otras cuentas por cobrar a partir de la entrada en vigor de las nuevas disposiciones. Actualmente se reconocen como parte de la cartera de crédito. En adición se establece que dichos sobregiros serán considerados adeudos vencidos y obligatoriamente deberá crearse una estimación por incobrabilidad o difícil cobro por el importe total del sobregiro al momento de su reconocimiento.

Se requiere mayor detalle en la revelación de la cartera de crédito en los estados financieros y reportes regulatorios relacionados.

La fecha original de entrada en vigor establecida por la CNBV fue el mes de julio del año 2014, sin embargo esta fecha ha sido prorrogada en varias ocasiones. La última ampliación publicada establece que los cambios entrarán en vigor en el mes de junio 2015.

Con motivo de las modificaciones a la Ley de Concursos Mercantiles, publicada en el DOF el 10 de enero de 2014, la CNBV publicó en el DOF del 24 de septiembre de 2014 modificaciones al criterio B-6 "Cartera de Crédito" del anexo 33 de las Disposiciones. Estas modificaciones se refieren a permitir la clasificación como cartera vigente a aquellos créditos que continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley. Derivado de estas modificaciones, se requiere cierta revelación de estas operaciones en los estados financieros y reportes regulatorios relacionados.

Políticas de Tesorería

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (HSBC México) persigue 3 objetivos específicos en las actividades de la Tesorería:

1. Atender las necesidades de su base de clientes Corporativos, Institucionales y del sector Empresarial.
2. Cobertura de riesgos de la propia Institución, tanto de tasas de interés, tipo de cambio, como de liquidez. Lo anterior como parte de su actividad comercial cotidiana.
3. Posicionamiento propio y actividad de "formador de mercado" para tomar posiciones direccionales y de valor relativo.

Todo lo anterior atendiendo estrictamente a todo un grupo de límites perfecta y expresamente establecidos tanto regulatorios como de orden interno y apegado a los más altos estándares de control que caracterizan al Grupo HSBC.

Política de Dividendos

Grupo HSBC (incluido HSBC México) no tiene una política fija respecto al pago de dividendos. La decisión o no de decretar dividendos es determinada por la Asamblea de Accionistas y/o el Consejo de Administración, con base en las necesidades de reinversión de recursos y el mantenimiento de niveles de capitalización.

Dividendos Pagados

La frecuencia con que el Banco ha pagado dividendos en los últimos 4 ejercicios, así como el importe del dividendo decretado por acción es la que se indica a continuación:

- Basado en la autorización del Consejo de Administración, el 18 de marzo de 2011 se pagó un dividendo a razón de \$1.09531478619484 por acción, para cada una de las 1,643,363,189 acciones en circulación.
- Basado en la autorización del Consejo de Administración, el 29 de marzo de 2012 se pagó un dividendo a razón de \$0.809099009096675 por acción, para cada una de las 1,730,319,756 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 26 de marzo de 2013 se pagó un dividendo a razón de \$0.721645889326 por acción, para cada una de las 1,940,009,665 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 27 de marzo de 2014 se pagó un dividendo a razón de \$0.296905737322706 por acción, para cada una de las 1,940,009,665 acciones en circulación.

Control Interno

La Administración es responsable del control interno en HSBC y de revisar su efectividad. Se han desarrollado procedimientos para prevenir el uso o disposición no autorizada de activos; para mantener registros contables adecuados; y para generar información financiera confiable, tanto para fines del negocio como para publicación. Dichos procesos se han diseñado para administrar el riesgo de error y proveer una seguridad razonable de que la institución opera de una manera prudente y sana.

Los procedimientos clave que la Administración ha establecido se han diseñado para facilitar la efectividad de los controles internos en HSBC, e incluyen lo siguiente:

- Se ha establecido una clara delegación de funciones, soportada por una detallada definición de límites de autoridad habilitando controles operacionales efectivos. La responsabilidad es delegada por escrito y por instrucciones claramente definidas, incluyendo rangos de transacciones. Se considera información apropiada para determinar el nivel de autoridad así como el alcance de la responsabilidad asignada a nivel individual; esto se logra a través del establecimiento de procedimientos de monitoreo y reporte, de una estructura de administración para controlar los límites, así como de una adecuada segregación de funciones. En general, el Consejo de Administración faculta al Director General para delegar poder a los Directores, a quienes a su vez, se les confía la apropiada delegación de actividades dentro de cada área.
- El Consejo de Administración recibe en cada una de sus reuniones reportes que incluyen información financiera y del desarrollo del negocio. El Consejo de Administración también recibe presentaciones de cada área clave del negocio, y de cualquier otro asunto importante que haya sido requerido.
- Los sistemas y procedimientos que existen en HSBC para identificar, controlar e informar sobre los riesgos relevantes incluyen: crédito, cambios en los precios de mercado de los instrumentos financieros, liquidez, errores operativos, desviaciones a leyes o normatividad, actividades no autorizadas y fraude. La exposición a estos riesgos es supervisada por el Comité de Activos y Pasivos y por el Comité Ejecutivo. El Comité de Administración de Riesgos, se reúne cada mes. En dicho Comité se tratan temas relacionados con la administración de los activos y pasivos.
- Planes estratégicos periódicos son preparados para cada segmento de clientes, grupos de productos y principales funciones de apoyo. De igual forma se preparan planes de operación, los cuales son aprobados anualmente y monitoreados en forma periódica, estableciendo las iniciativas claves del negocio así como los probables efectos financieros de estas iniciativas.
- La responsabilidad sobre el desempeño financiero, ejercicio del presupuesto y de gasto de capital, riesgos de crédito y riesgo de mercado son delegados con ciertos límites a la Administración. Adicionalmente, las políticas de administración de riesgos son establecidas a nivel del Consejo de Administración para las siguientes áreas de riesgo: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operacional, riesgo de tecnología de información, riesgo de seguros, riesgo contable, riesgo fiscal, riesgo legal y riesgo de cumplimiento con la normatividad, riesgo de recursos humanos, riesgo reputacional, riesgo de adquisiciones, y para ciertas líneas de negocio.
- La función de auditoría interna monitorea la efectividad de las estructuras de control interno. La labor de la función de auditoría interna se centra en las áreas que representan mayor riesgo para HSBC, las cuales son determinadas con base a una evaluación de los riesgos. El responsable de esta función reporta al Comité de Auditoría.
- La Administración es responsable de asegurar que las recomendaciones realizadas por la función de auditoría interna sean implementadas en el tiempo apropiado y acordado; confirmaciones al respecto son proporcionadas a auditoría interna. La Administración también es responsable de implementar las medidas apropiadas para hacer frente a las recomendaciones formuladas por auditores externos o por los reguladores.

El Comité de Auditoría revisa la efectividad del sistema de control interno e informa periódicamente al Consejo de Administración sobre lo anterior. Los principales procesos utilizados por el Comité en el desempeño de sus revisiones incluyen: informes periódicos de los responsables de las funciones con riesgos clave; revisiones anuales del marco de control interno, abarcando los controles tanto financieros como no financieros; confirmaciones periódicas de la Administración de que no se han presentado pérdidas materiales, contingencias o incertidumbre causadas por deficiencias en los controles internos; informes de auditoría interna; informes de auditoría externa, otras revisiones de carácter prudencial y los informes regulatorios.

El Comité de Auditoría, recibe periódicamente la confirmación de que la Administración ha tomado o está tomando las medidas necesarias para remediar cualquier falla o debilidad detectada a través de la operación del marco de control de HSBC.

Administración Integral de Riesgos

En el Grupo Financiero HSBC México la administración integral de riesgos involucra tanto el cumplimiento a las Disposiciones Prudenciales en Materia de Administración Integral de Riesgos, incluidas dentro de la Circular Única de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, como a la normativa establecida por el Grupo a nivel mundial cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en la organización.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto cuantificables discretionales (crédito, mercado y liquidez) y no discretionales, riesgo operativo (tecnológico y legal), y bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación.

El marco de Administración de Riesgos en el Banco como en sus principales filiales inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición de riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y del Comité de Riesgo (RMC).

Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

Este Comité sesiona mensualmente, siendo presidido por el Director General del Banco, fungiendo como miembros, ejecutivos de primer nivel de áreas de Banca: Minorista, Corporativa, Empresarial y Comercial, así como de áreas de apoyo: Tesorería, Finanzas, Riesgos, Operaciones de Tesorería, Administración del Balance y Planeación. Estructuras similares se mantienen en las otras empresas filiales.

El ALCO es el vehículo primario para alcanzar los objetivos de una adecuada administración de Activos y Pasivos, estando dentro de sus principales propósitos en materia de riesgos los siguientes:

- ▶ Proveer de una dirección estratégica y asegurar un seguimiento táctico creando una estructura de balance que integre el cumplimiento de objetivos dentro de parámetros de riesgo preestablecidos.
- ▶ Identificar, monitorear y controlar todos los riesgos relevantes, incluyendo la información generada por el RMC.
- ▶ Diseminar la información necesaria para una adecuada toma de decisiones.
- ▶ Revisión general de fuentes y destino de fondos.
- ▶ Determinar el entorno más probable para los activos y pasivos del Banco, para la planeación considerando escenarios de contingencia.
- ▶ Evaluar alternativas de tasas, precios y mezclas de portafolio.
- ▶ Revisión y responsabilidad de: Distribución y vencimientos de activos y pasivos; posición y tamaño de márgenes de interés; niveles de liquidez y utilidad económica.

Para fortalecer las decisiones tomadas, los Comités de Activos y Pasivos locales, como el caso de México, reportan directamente a la Dirección Central de Finanzas del Grupo en Londres.

Comité de Riesgos (RMC)

El Consejo constituyó el Comité de Riesgos con el objeto de controlar y administrar los distintos tipos de riesgos a los que está sujeta la Institución. El Comité podrá sesionar con la frecuencia con la que se considere necesario. Se espera que el Comité sesione de forma mensual, y por lo regular se llevará a cabo la cuarta semana del mes.

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la administración del Banco, el Comité se encuentra integrado por tres consejeros externos y Funcionarios de primer nivel de HSBC México, incluyendo al Director General HBMX, Director General HBMX, Director Riesgos Latinoamérica, DGA Riesgos HBMX, DGA Auditoría HBMX, DGA Banca de Consumo HBMX, DGA Banca Comercial HBMX , DGA Banca Global HBMX, DGA Corporativo y CTSO HBMX, DGA Finanzas HBMX, Director Ejecutivo Jurídico HBMX, Director

Ejecutivo Mercados Globales HBMX, Director Ejecutivo Banca Privada, Gerente Análisis de Crédito (Secretario). El Comité es presidido por un Consejero Externo.

Los principales objetivos de este Comité en el Banco, que se comparten con sus filiales son:

- ▶ Monitoreo de riesgos actuales y potenciales que pudiesen impactar la operación de HSBC México, evaluar su materialización y el impacto potencial que pudiesen tener ya sea de forma reputacional, financiera u operativamente. Así también, deberá desarrollar una metodología enfocada e integrada a la identificación de los mismos.
- ▶ Proponer soluciones anticipadas para mejorar el perfil del riesgo o para atenuar riesgos específicos o materiales.
- ▶ Desarrollar una visión clara del perfil y de las tendencias del riesgo de crédito, mercado, liquidez, seguros, operacional, reputacional y controles internos que pudiesen impactar o generar cambios en la estrategia del negocio.
- ▶ Establecer un proceso de riesgo enfocado a la administración de riesgos relevantes, contingencias y mitigantes y consolidar el reporte de riesgos para revisión del ALCO.
- ▶ Aprobar y proponer al Consejo los cambios en normas y políticas sobre la Administración Integral de Riesgos, de acuerdo con la regulación que marca la CNBV.
- ▶ Autorizar la tolerancia máxima al riesgo de mercado, al riesgo de crédito y a otros riesgos considerados como aceptables, en lo referente a las operaciones de tesorería (derivados).
- ▶ El Comité de Riesgos revisa y aprueba las metas, operaciones y procedimientos de control, así como el nivel de tolerancia al riesgo, basándose en las condiciones del mercado.
- ▶ Autorizar los Términos de Referencias de los Comités que dependan de éste, incluyendo la autorización de sus miembros, así como proveerlos de guía y vigilancia en sus actividades.
- ▶ Aprobar las metodologías para la medición e identificación de todo tipo de riesgo.
- ▶ Aprobación de cambios a las metodologías de cálculo de provisiones, así como del Factor Económico y períodos de Emergencia.
- ▶ Elaborar y modificar los objetivos, lineamientos y políticas en materia de originación y administración de crédito.
- ▶ Revisión de temas importantes que se encuentren abiertos que se incluirán en la certificación del Director General (según el momento de la certificación) y monitorear la resolución de dichos temas
- ▶ Nombrar y remover al Director de la UAIR ("Unidad para la Administración Integral de Riesgos"). El nombramiento y cese, deberán ser ratificadas por el Consejo.
- ▶ Informar al Consejo, al menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumido por la Compañía, así como el fracaso de los límites de exposición y el apetito al riesgo.
- ▶ Asegura, el conocimiento por parte de todos los involucrados en la toma de riesgos, de los límites de exposición, así como los niveles de tolerancia al riesgo.
- ▶ Administración del Riesgo. Crédito, Riesgo de Mercado, Líquidos, Seguros, Asset Management, Banca Privada, Reputacional, Sustentabilidad, Estrategia, Riesgo Operativo y Control Interno, incluyendo Financial Crime Compliance, Regulatory Compliance y Security & Fraud así como temas relacionados con Auditoría, que tengan un impacto en la Compañía a nivel local, regional o global.
- ▶ Monitorear los riesgos actuales que podrían tener un impacto en la entidad legal "Grupo Financiero HSBC México S.A. de C.V.", de acuerdo con la frecuencia definida para cada entidad
 - ✓ Banco, Casa de Bolsa (incluyendo fondos de inversión), Fianzas, Operadora de Fondos, Seguros, Seguro de Vida y entidades de pensiones, mensualmente.
 - ✓ Real Estate y entidades Foundation, semestralmente.

La lista de entidades legales de HBMX debe ser actualizada de manera semestral.

Riesgo de Mercado

Información Cualitativa

Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos:

Los propósitos de la administración de riesgos de mercado en HSBC consisten en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la institución.

El Consejo de Administración constituye al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es la administración de los riesgos a los que se encuentra expuesta la institución y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, así como a los límites globales y específicos de exposición al riesgo, que hayan sido previamente aprobados por el citado Consejo.

El riesgo de mercado lo define la institución como el riesgo de que las tasas y precios de mercado sobre los cuales el Banco ha tomado posiciones – tasas de interés, tipos de cambio, precios accionarios, etc.- oscilen de forma adversa a las posiciones tomadas, y de este modo causen pérdidas para el “Banco”, es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Los principales riesgos de mercado a los que está expuesto el Banco se pueden clasificar de manera genérica por la exposición de sus portafolios a variaciones de los distintos factores de riesgo. De esta manera se tiene:

- ▶ **Riesgo cambiario o de divisas.-** Este riesgo surge en las posiciones abiertas en divisas diferentes a la divisa local, las cuales originan una exposición a pérdidas potenciales debido a la variación de los tipos de cambio correspondientes.
- ▶ **Riesgo de tasas de interés.-** Surge por el hecho de mantener activos y pasivos (reales nominales o nocionales), con diferentes fechas de vencimiento o apreciación. De este modo se crea exposición a los cambios en los niveles de las tasas de interés.
- ▶ **Riesgo relacionado con las acciones.-** Este riesgo surge al mantener posiciones abiertas (compra o venta) con acciones o instrumentos basados en acciones. De este modo se crea una exposición al cambio en el precio de mercado de las acciones de los instrumentos basados en éstas.
- ▶ **Riesgo de volatilidad.-** El riesgo de volatilidad surge en los instrumentos financieros que contienen opcionalidad, de forma tal que su precio depende (entre otros factores) de la volatilidad percibida en el subyacente de la opción (tasas de interés, acciones, tipo de cambio, etc.)
- ▶ **Riesgo base o de margen.-** Este riesgo surge cuando un instrumento se utiliza como cobertura de otro y cada uno de ellos es valuado con distinta curva de tasas (por ejemplo, un bono gubernamental cubierto con un derivado de tasas interbancarias) de manera que su valor a mercado puede diferir, generando imperfecciones en la cobertura.
- ▶ **Riesgo de margen crediticio.-** Es el riesgo de incurrir en minusvalías en el precio de bonos corporativos, bancarios o soberanos en moneda extranjera por cambios en la percepción crediticia del emisor.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

Las medidas que HSBC ha elegido para identificar y cuantificar el Riesgo de Mercado son el cálculo del Valor en Riesgo (VaR), y el “Valor Presente de un Punto Base “(PVBP) por sus siglas en inglés, que mide la sensibilidad a tasas de interés. Ambas medidas se monitorean de forma diaria con base a límites de exposición de riesgo de mercado debidamente aprobados por la Administración. Además se realizan pruebas en condiciones extremas (Stress Test). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR y el PVBP, todas las posiciones del Banco se marcan a mercado.

Valor en Riesgo (VaR)

El VaR es una medida estadística de la peor pérdida probable en un portafolio por cambios en los factores de riesgo de mercado de los instrumentos para un horizonte dado, por eso el cálculo de VaR tiene asociado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo. A partir de enero de 2006, el VaR es obtenido por Simulación Histórica con Valuación Total, considerando 500 cambios históricos de los factores de riesgo de mercado. El Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Riesgos, ha determinado un nivel de confianza del 99% con horizonte de tenencia de un día hábil, lo cual significa que el nivel de VaR representa la pérdida máxima probable en un día con un nivel de confianza del 99%.

Valor Presente de un Punto Base (PVBP) y Forward PVBP (F-PVBP)

El PVBP es una medida de la exposición al riesgo de mercado por movimientos de las tasas de interés. Esta medida muestra la pérdida potencial por movimientos de un punto base de las tasas de interés que intervienen en la determinación del precio de los activos y pasivos financieros, revaluando toda la posición de instrumentos sensibles a tasas.

El Forward PVBP (F-PVBP) tiene la finalidad de medir el efecto de movimientos en las tasas de interés sobre los instrumentos financieros que estén sujetos a éstas. En este sentido, el F-PVBP tiene como supuesto el escenario bajo el cual las tasas forward implícitas en la curva aumentan en un punto base.

Riesgo de Sobretasa

Entendemos por riesgo de sobretasa la posible fluctuación adversa en el valor de las posiciones de instrumentos financieros que contienen sobretasa (bonos gubernamentales flotantes) debido a fluctuaciones de mercado en dicho factor de riesgo.

Riesgo de Base

Riesgo Base es el término que se utiliza para describir el riesgo que existe por el movimiento de un mercado (por sus factores internos) con respecto a otros. El Riesgo Base aumenta cuando un instrumento es utilizado para cubrir otro y los precios de los instrumentos se establecen por dos curvas de tasas de interés diferentes.

Estas diferencias son ocasionadas por las diferentes características que existen entre mercados, las cuales son:

- ▶ Regulación
- ▶ Restricciones que tiene cada mercado
- ▶ Calendarios
- ▶ Convenciones (basis en tasas)
- ▶ Otros

Credit Spread (CS01)

Riesgo de Margen Crediticio o CS01 es utilizado para controlar el riesgo de mantener bonos emitidos por el sector privado que pueden cambiar su valor, derivado de cambios en la calidad crediticia de los emisores.

Esta calidad crediticia se refleja en un diferencial de rendimiento sobre los bonos soberanos. HSBC utiliza límites de riesgo de mercado para controlar la sensibilidad en el valor de estas posiciones a cambios en la calidad crediticia de los emisores.

Vega o Riesgo de Volatilidad

HSBC toma posiciones sobre instrumentos que son sensibles a cambios en las volatilidades implícitas del mercado, tales como las opciones de tasa de interés y tipo de cambio. Los límites Vega son usados para controlar el riesgo de dichas volatilidades del mercado.

Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Son una forma de tomar en cuenta valores extremos que ocurren esporádicamente pero que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés en HSBC, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo por tasas de interés, se realiza a través de considerar escenarios hipotéticos. Estos cambios en las tasas de interés se consideran tanto de forma positiva como negativa para medir el impacto en los distintos portafolios que se manejan.

A la par de este cálculo se realiza la extrapolación lineal del Forward PVBP base a los escenarios hipotéticos extremos (suponiendo que el portafolio es perfectamente lineal) para hacer una comparación de ambos cálculos y obtener la convexidad implícita. Además se realizan pruebas de stress para el tipo de cambio y acciones.

Métodos para Validar y Calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR se realiza el Backtesting, prueba que consiste en ver que las pérdidas máximas pronosticadas, en promedio, no excedan el grado de confiabilidad establecido, contrastando las pérdidas/ganancias que se hubieran generado conservando el portafolio durante el horizonte de pronóstico del VaR. El backtesting se refuerza realizando una prueba de hipótesis.

Para el caso del PVBP, éste se ha comparado con la sensibilidad de los portafolios a las cotizaciones de mercado. Los resultados obtenidos en las pruebas han mostrado que los modelos son confiables. Con la finalidad de reforzar la

validación y verificación de los distintos factores de riesgo, se han diseñado un conjunto de matrices que muestran el comportamiento de varios factores de riesgo seleccionados con el fin de revisar que éstos sean razonables en relación a los valores predominantes en los mercados financieros y verificar la consistencia entre el valor actual con su valor del día hábil anterior.

Carteras y Portafolios a los que aplica

Para una administración detallada y precisa de los portafolios, la Dirección de Riesgos de Mercado de HSBC México, apegándose a los estándares internacionales (IAS) y locales (Local GAAP) para obtener una administración efectiva del riesgo de mercado, tiene perfectamente controlada la estructura de portafolios de manera específica. Tal clasificación específica debe en todo momento ser comprensible desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de pérdida potencial y de estrés) para cualquier subportafolio alineado con la contabilidad.

El área de Riesgos de mercado calcula el VaR y el PVBP, entre otras medidas de riesgo de mercado, para el portafolio total del Banco (HBMI) y para los portafolios específicos de Accrual y Trading Intent. Esto es con la finalidad de vigilar la posición propia y la posición de negociación.

El VaR se presenta de forma global para cada portafolio mencionado y además se desglosa por factores de riesgo (Tasas, Tipos de Cambio, Volatilidades de tasas, volatilidades de tipo de cambio, Margen Crediticio y Acciones).

En cuanto al PVBP, éste se presenta la tasa de interés de pesos, dólares y UDIs del Banco (HBMI) y sus libros (Accrual y Trading Intent).

Las pruebas de estrés se realizan para el portafolio del Banco, y para los portafolios de “Trading Intent” y “Accrual”; además de una prueba de estrés especial para los Títulos Disponibles para la Venta (AFS) y los Títulos que se consideran de Cobertura (CFH).

Información Cuantitativa

A continuación se presentarán el VaR de mercado y el PVBP del Banco y su subdivisión en el Portafolio de “Trading Intent” y “Accrual” para el cuarto trimestre del 2014 (en millones de dólares).

Los límites de VaR & PVBP presentados corresponden a la última actualización del Mandato de Límites de Riesgos de Mercado aprobado por el Consejo de Administración del Grupo y el Comité de Riesgos.

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Considerando todos los Factores de Riesgo)

| | Banco | | Trading Intent | | Accrual | |
|---------------------|-----------------------------|----------|-----------------------------|----------|-----------------------------|----------|
| | Promedio 4o. Trimestre 2014 | Límites* | Promedio 4o. Trimestre 2014 | Límites* | Promedio 4o. Trimestre 2014 | Límites* |
| Total | 13.04 | 38.00 | 3.69 | 13.00 | 11.39 | 38.00 |
| Tasas | 11.77 | 40.00 | 3.57 | 9.50 | 10.84 | 38.00 |
| Margen Crediticio | 3.32 | 22.00 | 0.81 | 3.00 | 2.42 | 22.00 |
| Tipo de Cambio | 1.04 | 5.00 | 1.04 | 5.00 | N/A | N/A |
| Volatilidades Tasas | 0.09 | 4.00 | 0.09 | 1.80 | - | 2.5 |
| Volatilidades FX | 0.07 | 2.00 | 0.07 | 2.00 | N/A | N/A |
| Equities | 0.01 | 2.50 | 0.01 | 2.50 | N/A | N/A |

N/A = No aplica

* Valor absoluto

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Comparado con el último trimestre)

| | 30-sep-14 | 31-dic-14 | Límites* | Promedio 3er. Trimestre 2014 | Promedio 4o. Trimestre 2014 |
|----------------|-----------|-----------|----------|------------------------------|-----------------------------|
| Banco | 14.24 | 12.28 | 38.00 | 13.75 | 13.04 |
| Accrual | 12.60 | 10.32 | 38.00 | 12.32 | 11.39 |
| Trading Intent | 4.87 | 2.73 | 13.00 | 3.38 | 3.69 |

El VaR del Banco para el cierre del cuarto trimestre del 2014 varió -13.76% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. Durante el período, los niveles de VaR se mantuvieron por debajo de los límites totales establecidos por la Administración.

El VaR promedio del Banco correspondiente al cuarto trimestre del 2014 varió -5.16% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior.

Comparativo de VaR de Mercado contra Capital Neto

A continuación se presenta una tabla comparativa del VaR promedio de Mercado y el Capital Neto al 30 de septiembre del 2014 y 31 de diciembre del 2014, en millones de dólares:

| Comparativo de VaR de Mercado vs Capital Neto | | |
|--|-----------|-----------|
| <i>Capital neto en millones de dólares</i> | | |
| | 30-sep-14 | 31-dic-14 |
| VaR Total * | 13.75 | 13.04 |
| Capital Neto ** | 3,824.70 | 3,449.02 |
| VaR / Capital Neto | 0.36% | 0.38% |

* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

** Capital neto del Banco al cierre del trimestre

El VaR de Mercado promedio representa el 0.38% del capital neto en el cuarto trimestre del 2014.

Valor Presente de un Punto Base (PVBP) para Tasas en Pesos

| | 30-sep-14 | 31-dic-14 | Límites* | Promedio 3er. Trimestre 2014 | Promedio 4o. Trimestre 2014 |
|----------------|-----------|-----------|----------|------------------------------|-----------------------------|
| Banco | (1.076) | (1.171) | 2.050 | (1.194) | (1.160) |
| Accrual | (0.902) | (1.144) | 1.550 | (1.058) | (1.073) |
| Trading Intent | (0.174) | (0.027) | 0.500 | (0.136) | (0.086) |

*Valor absoluto,

El PVBP del Banco en tasas de pesos para el cierre del cuarto trimestre del 2014 varió -8.83% con respecto al PVBP del cierre del trimestre anterior. El PVBP promedio del Banco correspondiente al cuarto trimestre del 2014 varió -2.85% con respecto al PVBP promedio del trimestre anterior.

Valor Presente de un Punto Base (PVBP) para Tasas en Dólares

| | 30-sep-14 | 31-dic-14 | Límites* | Promedio 3er. Trimestre 2014 | Promedio 4o. Trimestre 2014 |
|----------------|-----------|-----------|----------|------------------------------|-----------------------------|
| Banco | 0.091 | 0.040 | 0.430 | 0.045 | 0.028 |
| Accrual | (0.014) | 0.003 | 0.300 | 0.020 | 0.003 |
| Trading Intent | 0.105 | 0.037 | 0.180 | 0.024 | 0.026 |

* Valor absoluto

El PVBP del Banco en tasas de dólares para el cierre del cuarto trimestre del 2014 varió -56.04% con respecto al PVBP del cierre del trimestre anterior. El PVBP promedio en tasas de dólares del Banco correspondiente al cuarto trimestre del 2014 varió -37.78% con respecto al PVBP promedio del trimestre anterior.

Valor Presente de un Punto Base (PVBP) para Tasas en UDIS

| | 30-sep-14 | 31-dic-14 | Límites* | Promedio 3er. Trimestre 2014 | Promedio 4o. Trimestre 2014 |
|----------------|-----------|-----------|----------|------------------------------|-----------------------------|
| Banco | (0.020) | (0.038) | 0.150 | (0.049) | (0.026) |
| Accrual | (0.019) | (0.015) | 0.050 | (0.022) | (0.018) |
| Trading Intent | (0.001) | (0.023) | 0.100 | (0.027) | (0.008) |

* Valor absoluto

El PVBP del Banco en tasas de UDIS para el cierre del cuarto trimestre del 2014 varió 90.00% con respecto al PVBP del cierre del trimestre anterior. El PVBP promedio del Banco correspondiente al cuarto trimestre del 2014 varió -46.94% con respecto al PVBP promedio del trimestre anterior.

Riesgo de Liquidez**Información Cualitativa**

El riesgo de liquidez se genera principalmente por las brechas en los vencimientos de los activos y pasivos de la institución. Las operaciones pasivas de depósitos de clientes, tanto a la vista como a plazo, tienen vencimientos distintos de las operaciones activas de colocación de crédito e inversiones en valores.

El Banco tiene implementados límites de razones de liquidez, tanto en moneda nacional como en dólares de los EEUU. Estas razones de liquidez son calculadas al menos mensualmente y comparadas con los límites autorizados por el Comité de Activos y Pasivos y confirmadas por el Grupo HSBC en Londres. Adicionalmente la institución realiza revisiones de los compromisos de efectivo y evalúa los requerimientos de los principales clientes para la diversificación de fuentes de fondeo.

El Banco tiene implementada una metodología para la medición del riesgo de liquidez basada en proyecciones de flujos de efectivo a distintos plazos y la elaboración de escenarios de liquidez.

La institución ha desarrollado e implementado desde 2003 un plan de contingencia de liquidez, donde se definen las posibles contingencias de liquidez, se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir en caso de una contingencia y se determinan las fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso la institución en caso de alguna contingencia. Dicho plan es ratificado a inicio de año por el Comité de Activos y Pasivos.

Cada año se somete a la aprobación del Comité de Activos y Pasivos y el Consejo de Administración el Plan de Financiamiento de Contingencia el cual contiene todos los elementos requeridos por la CUB en el Anexo 12C y los requerimientos realizados por el Grupo derivado de la experiencia internacional con que cuenta como por ejemplo: Eventos detonantes, equipo de manejo de crisis, responsabilidades específicas de cada miembro del equipo, posibles

planes de acción, alternativas de fuentes de fondeo tomando en cuenta disponibilidad, capacidad y costo de las mismas, Plan de comunicaciones internas y externas, y formatos de aviso a CNBV en caso de activación.

Para lograr que todos los integrantes conozcan sus funciones dentro del Plan, se realizan revisiones personalizadas con cada uno de ellos semestralmente y antes de someterse a aprobación del Consejo de Administración.

Resulta importante destacar que con fecha 31 de diciembre 2014 fueron publicadas las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple. Dichas disposiciones establecen la implementación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) de conformidad con la propuesta realizada por el Comité de Basilea. Las reglas entran en vigor a partir del 1 de enero de 2015 para lo cual el Banco se encuentra preparado para cumplir con las mencionadas disposiciones.

Información Cuantitativa

El Grupo Financiero presentaba al cierre del trimestre razones de liquidez de US\$1,563 millones en el plazo de hasta 7 días, de US\$2,327 millones en el plazo de 1 mes, de US\$590 millones en el plazo de 3 meses; obteniendo como resultado un flujo neto de efectivo acumulado positivo en todos los casos. Esto refleja una adecuada posición de liquidez de la entidad para los siguientes doce meses.

A lo largo del trimestre, los niveles promedio fueron de US\$788 millones en 7 días, US\$1,613 millones para 1 mes, de US\$511 millones para 3 meses. Con respecto al trimestre anterior, la posición de liquidez se vio afectada por un aumento en los depósitos en línea con la estacionalidad habitual, un aumento en la cartera de créditos y la emisión de certificados de depósito a corto plazo.

Riesgo de Crédito

Información Cualitativa

Para administrar el riesgo de crédito en HSBC México (HBMX), además de darle un seguimiento periódico al comportamiento del portafolio de crédito, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad de la cartera y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo al mismo tiempo con las políticas y estándares del Grupo, Basilea II y la CNBV.

El riesgo de crédito se define como el riesgo de que un cliente o contraparte no pueda o no tenga la voluntad de cumplir con un compromiso que ha celebrado con un miembro o miembros del Grupo, es decir, la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte.

Para la correcta medición del riesgo de crédito, HSBC México cuenta con metodologías de cuantificación del riesgo de crédito, así como con sistemas de información avanzados. En general, las metodologías separan el riesgo del cliente (probabilidad de que un cliente incumpla con los compromisos de pago adquiridos: Probabilidad de Incumplimiento) del riesgo del crédito o transacción (riesgo inherente a la estructuración del crédito, que incluye principalmente el valor y tipo de garantías).

Adicionalmente, HSBC México ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, autorización, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

Modelos y sistemas empleados para la cuantificación y administración del Riesgo de Crédito

Cartera Comercial

1. Reservas Preventivas por Riesgo de Crédito

HSBC México adoptó a partir de junio de 2013 las nuevas reglas para la estimación de reservas preventivas establecidas por la CNBV en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (Circular Única de Bancos, CUB), las cuales establecen un enfoque de pérdida esperada.

2. Modelos de Administración Interna

A través de un exhaustivo proceso de revisión metodológica por expertos del Grupo HSBC, en HSBC México se cuenta con distintos modelos para la administración interna del riesgo, desarrollados para abarcar los tres parámetros fundamentales de riesgo de crédito:

1. Probabilidad de Incumplimiento,
2. Severidad de la Pérdida,
3. Exposición al Incumplimiento.

Estos modelos son internamente evaluados y monitoreados de forma trimestral a fin de evaluar su desempeño y su correcta aplicación, de manera que se lleven a cabo las adecuaciones necesarias.

Respecto a los modelos de Probabilidad de Incumplimiento (PD), el monitoreo tiene como objetivo comprobar que estos siguen diferenciando a los clientes que cumplirán con las obligaciones adquiridas con HSBC de los que no lo harán, ordenando a los clientes por niveles de riesgo adecuado. Además, se valida la cuantificación del modelo comparándose con las tasas de incumplimiento observadas para conocer su precisión.

Por otro lado, para los modelos de Exposición al Incumplimiento y Severidad de la Pérdida, se valida que las estimaciones realizadas sobre la pérdida en la que podría incurrir la Institución en caso de que el cliente incumpla, sean precisas con un suficiente grado de conservadurismo.

Es importante precisar que cada versión de los modelos es sujeta a la revisión de expertos dentro del Grupo HSBC y el proceso de aprobación de éstos está apegado a estándares establecidos por el mismo Grupo.

2.1 Modelo de Probabilidad de Incumplimiento (PD)

Durante el 2014, HSBC México desarrolló un nuevo modelo para la calificación de riesgo de los clientes empresariales y corporativos con ventas anuales mayores a MXN40 millones y menores a MXN12,500 millones, el cual fue implementado el pasado 8 de enero 2015. Este modelo se derivó del análisis estadístico de diferentes factores explicativos de la probabilidad de incumplimiento: económicos, financieros y cualitativos diferenciando a los acreditados por tamaño.

Adicionalmente al modelo antes mencionado, HSBC México ha implementado los siguientes modelos globales que fueron desarrollados por la Casa Matriz del Grupo HSBC.

- ▶ Un modelo para la evaluación de los clientes globales (GLCS), aplicable a corporativos globales con ventas iguales o mayores a MXN12,500 millones.
- ▶ Un modelo para las instituciones financieras bancarias (RAfBanks)
- ▶ Once modelos para las instituciones financieras no bancarias (NBFI Models).

El uso de modelo de probabilidad de incumplimiento está acompañado de una escala de calificación de riesgo del cliente, conocida como *Customer Risk Rating* (CRR), la cual consta de 23 niveles, de los cuales dos corresponden a clientes en incumplimiento.

Dicha escala tiene una correspondencia directa con la Probabilidad de Incumplimiento y permite una medición granular suficiente de la calidad crediticia de los clientes.

Los modelos de probabilidad de incumplimiento incluidos en el sistema de calificación interno son monitoreados trimestralmente con el objetivo de comprobar su adecuado desempeño, y en caso de que los resultados obtenidos de este seguimiento no sean los esperados de acuerdo a los estándares del Grupo HSBC, se establecen planes de acción para cumplir con los lineamientos establecidos.

Con base en los resultados obtenidos en el último monitoreo, se observa un desempeño estadístico del modelo no adecuado. Como acciones mitigantes, se ha desarrollado un nuevo modelo de Probabilidad de Incumplimiento bajo los Estándares Globales del Grupo HSBC para ser implementado en 2014.

Los modelos globales, GLCS, RAfBanks y NBF1 DST, son modelos asociados a portafolios de bajo incumplimiento, por lo que actualmente no es posible medir su desempeño, sin embargo se realiza un monitoreo de las tasas de *overrides*, las cual se encuentra dentro de los niveles de tolerancia establecidos por el Grupo.

2.2 Modelo de Estimación de la Severidad de la Pérdida (LGD)

Respecto a la estimación de la Severidad de la Pérdida (LGD), la cual representa la pérdida económica expresada como porcentaje de la exposición al incumplimiento que enfrentará HSBC México al momento en que un cliente le incumpla, HSBC México dispone de un modelo local para los clientes empresariales y corporativos. De igual manera, para las Instituciones Financieras Bancarias HSBC México tiene implementado un modelo desarrollado por la Casa Matriz del Grupo HSBC.

El monitoreo más reciente del modelo local de LGD muestra una correlación relativamente baja (20.21%) entre la Severidad observada y la Severidad estimada. Actualmente HSBC México ha planeado un desarrollo del modelo para este parámetro en 2015.

2.3 Modelo de Exposición al Incumplimiento (EAD)

En cuanto a la estimación de la Exposición al Incumplimiento (EAD), HSBC México también desarrolló localmente un modelo para los clientes empresariales y corporativos. Asimismo, se estima la exposición al incumplimiento de las Instituciones Financieras Bancarias con base en los lineamientos establecidos por el Grupo HSBC.

Con el afán de tener una medición del riesgo más precisa, el modelo de Exposición al Incumplimiento fue modificado en 2012, y actualmente está siendo evaluado bajo los estándares que el Grupo HSBC ha determinado para posteriormente ser actualizado en los sistemas de cálculo.

Basado en el monitoreo más reciente, este modelo muestra una correlación relativamente baja (22.9%) entre la Exposición al incumplimiento observada y estimada. Actualmente HSBC México ha planeado un desarrollo del modelo para este parámetro en 2015.

3. Sistemas de Evaluación de Riesgo

Con el objeto de establecer una mejor infraestructura de administración y medición de riesgo de crédito para la cartera comercial, HSBC México utiliza la herramienta de evaluación de riesgo *Moody's Risk Analyst* (RA), la cual permite realizar una evaluación de la calidad crediticia de los clientes basada en su información financiera y cualitativa.

Asimismo, se cuenta con un sistema utilizado en HSBC a nivel mundial, que permite administrar, controlar y darle mejor seguimiento al proceso de aprobación de crédito comercial de la Banca Empresarial, el cual se conoce como *Credit Application and Risk Management* (CARM por sus siglas en inglés), por medio del cual se aprueban la mayoría de los casos. Este sistema permite saber el estatus de la solicitud del crédito en cualquier etapa del proceso.

Adicionalmente, y con el fin de mejorar la administración de las garantías de la Cartera Comercial, desde el año 2006 se utiliza el sistema denominado *Garantías II*. Finalmente, es importante comentar que se cuenta también con un sistema que controla los límites y la utilización de las líneas de crédito desde su aprobación, *Líneas III*.

Para asegurar la consistencia en el proceso de provisionamiento local de la Cartera Comercial, incluyendo Entidades Financieras, la aplicación Reservas de Crédito fue implementada en HSBC México durante el primer trimestre de 2014.

Información Cuantitativa

El saldo promedio de la Cartera Comercial al 31 de Diciembre del 2014 es de MXN192,752 millones, que representa un incremento de MXN13,848 millones (ó 7.74%) con respecto al trimestre anterior.

La pérdida esperada de la Cartera Comercial al 31 de Diciembre del 2014 es de MXN12,747 millones, observándose un incremento por MXN330 millones (ó 3%) con respecto a la reportada en el trimestre pasado.

A continuación se detallan los saldos promedios y la pérdida esperada de la Cartera Comercial por línea de negocio:

MXN millones

| Línea de Negocio | Saldos Promedios del trimestre | | VAR | | Saldos | | VAR | | Pérdida Esperada | | VAR | |
|------------------|--------------------------------|------------------|-----------------|--------------|------------------|------------------|-----------------|------------|------------------|-----------------|--------------|-----------|
| | 3T2014 | 4T2014 | (\$) | (%) | Sep-14 | Dic-14 | (\$) | (%) | Sep-14 | Dic-14 | (\$) | (%) |
| CMB | \$96,030 | \$99,309 | \$3,279 | 3% | \$95,666 | \$100,314 | \$4,648 | 5% | \$10,366 | \$10,579 | \$213 | 2% |
| GBM | \$82,089 | \$92,760 | \$10,672 | 13% | \$82,929 | \$100,770 | \$17,841 | 22% | \$2,051 | \$2,168 | \$117 | 6% |
| GBP | \$786 | \$683 | -\$103 | -13% | \$783 | \$623 | -\$160 | -20% | \$0.067 | \$0.046 | -\$0.02 | -31% |
| Total | \$178,904 | \$192,752 | \$13,848 | 7.74% | \$179,378 | \$201,706 | \$22,329 | 12% | \$12,417 | \$12,747 | \$330 | 3% |

*Los saldos y saldos promedio incluyen exposiciones contingentes. La pérdida esperada está calculada bajo el modelo de riesgos interno.

Cartera de Crédito al Consumo e Hipotecario

Información Cualitativa

De manera periódica se lleva a cabo una evaluación de la eficiencia de los modelos de originación de la cartera de consumo e hipotecario, en la cual se verifica que la población que está siendo evaluada por el modelo sea similar a la población con la cual se construyó el mismo; que el modelo siga teniendo la capacidad de distinguir clientes con mal comportamiento de aquellos con buen comportamiento, y que el modelo continúe otorgando puntajes altos a los clientes con un riesgo menor. En caso de que se detecte alguna desviación en la eficiencia del modelo, este se recalibra o reemplaza.

Dentro de la administración del portafolio de crédito al consumo e hipotecario, de manera mensual se elaboran reportes para medir la calidad crediticia del mismo. Los reportes se segmentan por producto e incluyen estadísticas generales de la cartera, medidores de distribución por nivel de morosidad, medidores de morosidad por fecha de apertura, reportes de transición por nivel de morosidad, entre otros. Los modelos de Pérdida Esperada para los portafolios de Tarjeta de Crédito y créditos Hipotecarios fueron desarrollados con base en la metodología de modelos basados en calificaciones internas avanzadas que establece la CNBV. El resto de los portafolios consideran un enfoque bidimensional donde a cada crédito se le asigna una Probabilidad de Incumplimiento y un porcentaje de Severidad de la Pérdida.

Información Cuantitativa

La Pérdida Esperada del portafolio de tarjeta de crédito, consumo e hipotecario al 31 de Diciembre de 2014 es de MXN4,517 millones de pesos. Tarjeta de crédito MXN2,692 millones consumo MXN1,536 millones e hipotecario MXN289 millones.

Riesgo Operacional

Información Cualitativa

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida que resulta de procesos internos inadecuados o deficientes, de personas, de sistemas, de eventos externos e incluye al riesgo legal.

La estructura de gobierno corporativo que sustenta la función se complementa con el Comité de Riesgos (RMC por sus siglas en inglés). El mismo es responsable del cumplimiento de las normas y regulaciones vigentes aplicables, así como de conocer y entender el perfil de riesgo de la Institución, establecer las prioridades de gestión del riesgo, evaluar las

estrategias y los planes para su mitigación, y dar seguimiento a la evolución de su comportamiento y a los resultados de su mitigación.

El esquema de Controles Operacionales del Grupo se basa en “**Tres líneas de defensa**”, con el fin de garantizar que el ambiente de control sea efectivamente administrado dentro del apetito de riesgo esperado por las áreas de negocio globales, las áreas de apoyo globales y HTS (HSBC Tecnología y Servicios) de manera continua. El modelo establece las responsabilidades administrativas con base en la administración del riesgo y el ambiente de control. El modelo de las tres líneas de defensa deberá aplicarse con sentido común, considerando las estructuras de negocio y de apoyo del Grupo.

Primera línea de defensa:

La primera línea de defensa comprende predominantemente la administración de las áreas de negocio globales y HTS que son responsables de sus actividades, procesos y controles diarios. También incluye a las áreas de soporte o apoyo pero no en sus actividades de asesoramiento a los negocios sino en sus responsabilidades específicas.

Dentro de esta primera línea, es responsabilidad de todos los empleados estar alerta de los riesgos operacionales e incidentes de riesgo operacional durante la ejecución de sus actividades diarias. Asimismo, los **Directores** de las Unidades de negocio / áreas de soporte son responsables de gestionar el riesgo operacional por los procesos bajo su órbita. La gestión del riesgo operacional incluye principalmente:

- ▶ Identificar y evaluar los riesgos y controles operacionales de acuerdo con la política de Risk and Control Assessment (Identificación y evaluación de riesgos y controles).
- ▶ Identificar y presentar informes de incidentes de acuerdo con la política interna correspondiente, y establecer acciones de mitigación para evitar su reiteración futura.
- ▶ Identificar los problemas de control inherentes a sus actividades y establecer planes de acción para solucionarlos, o formalizar procesos de aceptación de riesgo cuando no sea viable poner en práctica estos planes.

Los gerentes de línea también deben identificar y evaluar los riesgos y controles operacionales como parte de su proceso de toma de decisiones. Los riesgos y controles operacionales clave deben monitorearse constantemente, incluyendo lo siguiente:

- ▶ Riesgos y controles de procesos críticos.
- ▶ Riesgos y controles de proyectos principales.
- ▶ Adquisición de negocios e implementación de la debida diligencia.
- ▶ Iniciativas de negocio, incluyendo productos nuevos o cambios significativos a los productos existentes.
- ▶ Procesos de planeación y de presupuesto.
- ▶ Acuerdos de subcontratación, selección de proveedores y utilización de productos internos.

Para llevar a cabo estos monitoreos, podrán nombrarse BRCMs de negocios y procesos clave (Funcionarios encargados de monitorear el cumplimiento de los controles) dentro de la primera línea para supervisar la implementación del marco de gestión de riesgo operacional.

El monitoreo de los controles clave puede realizarse por medio de diversas modalidades, entre ellas una revisión temática de un proceso particular; el testeo de controles específicos de varios procesos o bien mediante el seguimiento de KRIs (indicadores de riesgos clave).

Los BRCMs deben desarrollar un plan de monitoreo debidamente detallado cada año el cual debe establecer las actividades de monitoreo a ser realizadas el año siguiente. El plan deberá estar sujeto a una revisión y actualización continua conforme cambien las circunstancias, con el fin de asegurar que los monitoreos realizados sean acordes al perfil de riesgo de la entidad.

Segunda línea de defensa:

La segunda línea de defensa comprende principalmente las áreas de apoyo globales cuya función es verificar que se cumpla con la declaración del apetito de riesgo del Grupo. Estas áreas de apoyo se constituyen en las expertas por tipo de riesgo. Sus responsabilidades son:

- ▶ Asegurar, supervisar y desafiar la efectividad de las actividades de riesgo y control realizadas por la primera línea sobre el riesgo en que son expertos;
- ▶ Establecer marcos para identificar y medir los riesgos asumidos por las partes respectivas del área de negocio;
- ▶ Monitorear el desempeño de los riesgos clave a través de los indicadores clave y programas de supervisión/seguridad en relación con el apetito de riesgo y los niveles de tolerancia definidos.

Asimismo, las áreas de apoyo globales deben mantener y monitorear los controles de los que son directamente responsables en cumplimiento de sus actividades de primera línea, tal como fue mencionado en el acápite anterior.

Tercera línea de defensa:

Auditoría Interna ofrece seguridad independiente respecto a la efectividad del diseño, implementación e integración de los marcos de administración del riesgo, así como la administración de los riesgos y controles por parte de la primera línea y la supervisión de control por parte de la segunda línea.

La prueba de uso:

La “prueba de uso” es una actividad que se encuentra a cargo de la Gerencia de Riesgo Operacional y tiene por fin recabar evidencia de que se está utilizando el marco de gestión de riesgos operacionales dentro del proceso de toma de decisiones de negocios.

Mientras que llevar a cabo la prueba de uso es un requisito interno, también es una práctica formal de la administración de riesgos en lo que se refiere a la recopilación de evidencia de que los siguientes hechos se llevan a cabo de manera continua:

- ▶ La Dirección General tiene conocimiento y está involucrada en la administración de riesgo operacional.
- ▶ Los procesos de riesgo operacional y la información administrativa se utilizan para informar acerca de la toma de decisiones.
- ▶ La calidad de la información administrativa del riesgo operacional es la adecuada para tomar las decisiones de negocios.

La Dirección de Riesgo Operacional es responsable de identificar, a través de la supervisión continua y de la ejecución de revisiones específicas, si se cumplen con los postulados arriba enunciados y si el marco de riesgo operacional está siendo utilizado en forma adecuada para identificar y gestionar los riesgos de la entidad.

Información Cuantitativa (Incluye Riesgo Tecnológico y Riesgo Legal)

De acuerdo a la evaluación de los riesgos operacionales resultantes del ejercicio de evaluación realizado durante el periodo 2013, con los cambios y actualizaciones durante 2014, se tiene un total de 1,549 riesgos relevantes identificados y evaluados por las diferentes áreas del Banco. De este inventario se cuenta con el 7.36% (114) considerados como Muy Alto Riesgo, 15.43% (239) de Alto Riesgo, 29.50% (457) de Riesgo Medio y 47.71% (739) de Riesgo Bajo.

Asimismo, la institución mantiene una base histórica con datos de Riesgo Operacional desde 2007, en la que se registran los incidentes de pérdida operacional.

La declaración del apetito de riesgo operacional para el banco durante 2014 es de US\$60.8 millones por pérdidas operacionales y se monitorea de manera mensual a través del BSC (Balance Score Card, por sus siglas en inglés) al cual se presenta en el Comité de Riesgos de la entidad (RMC).

Riesgo Tecnológico

El área de Servicios de Tecnología (HTS) de HSBC México mantiene una constante evaluación del Riesgo Tecnológico en apego a la regulación local y a su normativa interna, atendiendo los lineamientos de las diferentes autoridades locales y las directrices marcadas por el Grupo, entre ellas, las relacionadas con metodologías de desarrollo e implementación de infraestructura estándar, lo anterior definido en su Manual de Instrucciones Funcional (FIM por sus siglas en idioma inglés) de Tecnología.

De manera entrelazada a sus esquemas de operación, el HTS también está alineado a lo especificado en otros manuales y procedimientos del Grupo, lo anterior por ser la entidad proveedora de servicios y soluciones de tecnología para los diferentes canales y líneas de negocio del banco.

Dentro de su esquema de gobierno corporativo, HSBC da seguimiento a los temas y requerimientos de la autoridad local a través de su área de cumplimiento, en donde una de sus funciones principales es la constante evaluación del riesgo y monitoreo del cumplimiento a la legislación local.

Las metodologías usadas en la evaluación de riesgo tecnológico son principalmente:

- I. A través de una estructura de Gobierno ágil, segura y confiable: orientada a mantener un adecuado control de los riesgos tecnológicos y las capacidades de respuesta para todos los servicios bancarios que se brindan en los diferentes canales de distribución. El riesgo es gestionado en los diferentes comités de alto nivel: Comité de Dirección de HTS [HTS Steering Committee], Comité de Gestión de Riesgos [Risk Management Committee (RMC)], Grupo de Gestión de Riesgo Operacional [Operational Risk Management Group (ORMG)] y Reunión de Gestión de Riesgos de HTS [HTS Risk Management Meeting (HTS RMM)].
- II. Con la actualización y prueba de diferentes escenarios con Planes de Continuidad de Negocio (BCP) y de su correspondiente plan de recuperación en caso de desastre (DRP) para eventos que requieran posicionamiento de su operación en sitios alternos.
- III. Evaluación de controles basada en riesgos (RCA por sus siglas en inglés [Risk and Control Assessment]).
- IV. Manejo de proyectos de tecnologías de la información a través de la metodología estándar del grupo Administración de Proyectos Basada en Riesgos [Risk Based Project Management (RBPM)] , específicamente en el dominio para desarrollo de software que es Ciclo de Vida de Desarrollo de Software [Software Development Life Cycle (SDLC)].
- V. Gestión de la administración de riesgos con la activa participación de un área especializada de Riesgo de Negocio y Gestión de Control [Business Risk and Control Management (BRCM's)], incluyendo manejo de riesgo operacional, Sarbanes Oxley (SOx), incidentes, manejo y administración de auditorías internas, externas y regulatorias.
- VI. Con medidores y tableros de control como una herramienta que permite el seguimiento y cumplimiento de los principales objetivos definidos en su planeación estratégica, que en general se refieren a la disponibilidad de los sistemas, la realización en tiempo y con calidad de los proyectos, los cuales son presentados en diferentes foros y comités para la toma de decisiones.

Riesgo Legal

Para administrar y mitigar el riesgo legal en cuanto a pérdida financiera, sanciones y/o daño reputacional, se ha dado atención pormenorizada a los siguientes riesgos identificados como propios de la función legal:

- ▶ **Riesgo Contractual:** Es el riesgo en que incurre la Institución ocasionando pérdidas financieras, acciones legales o regulatorias y/o daño reputacional debido a que los derechos y/u obligaciones establecidas en el contrato del que sea parte son técnicamente inadecuados, incluyendo: (a) tergiversaciones, (b) documentación inadecuada, (c) consecuencias no intencionales, (d) violaciones no intencionales y/o (e) exigibilidad.

No obstante, el Riesgo Contractual no incluye el riesgo de pérdida financiera, acción legal o reglamentaria o daño reputacional causado por: (i) riesgos comerciales en un contrato como consecuencia de una mala negociación de los términos comerciales básicos (por ejemplo, sobre los precios, plazos, alcance, etc); (ii) Incumplimiento del Negocio con los términos del contrato, como resultado de un error de operación; o (iii) Error del Negocio o la supervisión en el proceso precontractual.

- ▶ **Riesgo de Litigio:** Es el riesgo de que la Institución sufra pérdidas financieras o daños reputacionales debido a (a) entorno adverso de la disputa y/o (b) administración inadecuada de los litigios. Las pérdidas operacionales derivados de reclamaciones legales (ya sea de sentencias o acuerdos) no constituyen pérdidas por riesgo de litigios a menos que sean el resultado directo de (a) o (b) anteriores.
- ▶ **Riesgo Legislativo:** Es el riesgo que se presenta en caso de que la Institución incumpla las leyes o disposiciones regulatorias aplicables en las jurisdicciones en donde opera, e incluye (a) cumplimiento de las leyes (b) cambios a las leyes.
- ▶ **Riesgo de Derechos no contractuales:** Es el riesgo de que los activos no se apropien debidamente, de que otras partes infrinjan los derechos a dichos activos, o bien, que se violen los derechos de otra parte incluyendo (a) violación de derechos de terceras personas, (b) derechos de propiedad y (c) responsabilidad jurídica

Por su parte, se han diseñado políticas, controles y procedimientos que permiten identificar, medir y controlar el riesgo legal con el fin de evitar posibles pérdidas financieras y errores operativos. Los riesgos específicos que se busca mitigar son los siguientes:

- ▶ **Control del Riesgo Contractual**

Se tienen procedimientos para asegurar que ningún documento que genere una relación contractual pueda ser firmado a nombre de la Institución, a menos que se reciba asesoría legal interna y/o externa, ya sea con relación a la forma de la documentación o específicamente sobre la transacción y en la mayoría de las ocasiones, se estandarizan los contratos buscando eficientar la negociación y celebración de los mismos.

Todos los contratos que firme algún miembro de la Institución que contenga restricciones que puedan afectar al negocio deben tener la autorización del Representante Legal con los niveles de autorización adecuados. Adicionalmente, se tienen procedimientos para la revisión regular de los contratos estándar para asegurar que estos se mantengan de manera apropiada a la luz de cualquier cambio legal.

- ▶ **Control del Riesgo por Litigio**

Se establecen procedimientos para asegurar una apropiada actuación en respuesta a las demandas en contra, defender en forma eficiente y eficaz, ser capaces de tomar acciones con la capacidad de proteger y conservar los derechos de la Institución, así como comunicar al responsable de Jurídico los asuntos sujetos a juicio.

Existen prácticas o procedimientos apropiadamente documentados y establecidos para asegurar que la responsabilidad no es admitida de manera involuntaria en situaciones de litigio y que no puede ser inferida por ninguna correspondencia interna o con terceras personas.

Se tienen procedimientos y normativas para que el área Jurídica sea notificada inmediatamente si existe amenaza de litigio o si se procede en contra de la Institución, manejando las subsecuentes acciones de la demanda.

▶ Control del Riesgo Legislativo

Existen procedimientos implementados y prácticas documentadas para monitorear cualquier modificación a la legislación o regulación vigente, así como cualquier caso ante los tribunales que resulte en la necesidad de cambiar los procedimientos o la documentación existente. A partir de ello, y junto con el área de Compliance (Cumplimiento), se implementan los cambios necesarios de modo tal que las operaciones continúen llevándose a cabo conforme a la legislación vigente.

▶ Control del Riesgo de derechos no contractuales:

Existen procedimientos establecidos para asegurar que el área Jurídica cuide en todo momento el correcto uso de las marcas del Grupo, marcas locales, avisos comerciales y los derechos de autor.

Para que un tercero haga uso de las marcas del Grupo o Marcas Locales debe estar previamente validado y autorizado por la dirección Jurídica.

Se tiene establecido un procedimiento para que el área Jurídica verifique que cuando se requiera hacer uso de marcas o avisos comerciales propiedad de terceros, se encuentre debidamente autorizado por su titular.

El área Jurídica cuida en todo momento que todas aquellas obras artísticas o literarias que sean generadas, ya sea por su encargo a empleados o proveedores externos o mediante adquisición posterior de los derechos patrimoniales, se encuentren debidamente documentadas.

Asimismo, se han cumplido las políticas institucionales, se han establecido procedimientos necesarios al respecto de Riesgo Operacional y Control Interno, se han realizado auditorías legales, se ha llevado a cabo la estimación de pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales adversas y se ha establecido una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales, sus causas y costos.

▶ Prevención de lavado de dinero y sanciones relacionadas

En octubre de 2010, HSBC Bank USA suscribió una orden de suspensión y abstención (cease and desist order) con la Oficina del Contralor de la Moneda (Office of the Comptroller of Currency) (“OCC”); y, la matriz indirecta de dicha compañía, HSBC North America Holdings (“HNAH”), suscribió una orden de suspensión y abstención (cease and desist order) emitida por la Junta de la Reserva Federal de EUA (las “Órdenes”). Dichas Órdenes prevén mejoras para establecer un programa efectivo de cumplimiento en el manejo de riesgo en las actividades de HSBC en EUA, incluyendo varios temas relacionados con la Ley del Secreto Bancario de EUA (“LSB”) y cumplimiento de prevención de lavado de dinero (“PLD”). Continúan las acciones para cumplir con los requerimientos de las Órdenes a fin de asegurar su cumplimiento y para que se mantengan políticas y procedimientos efectivos.

En adición a lo anterior, en diciembre de 2012, HSBC Holdings, HNAH y HSBC Bank USA suscribieron acuerdos con agencias gubernamentales de Estados Unidos y del Reino Unido en relación con las deficiencias en el pasado en el cumplimiento de LSB, PLD y leyes de sanciones. Entre esos acuerdos, HSBC Holdings y HSBC Bank USA suscribieron un acuerdo de diferimiento de acciones legales (deferred prosecution agreement) por cinco años con el Departamento de Justicia de los EUA (Department of Justice) (“DJ”), con la Oficina de la Fiscalía de Estados Unidos para el Distrito Este de Nueva York y con la Fiscalía de Estados Unidos para el Distrito Norte del Estado de Virginia Occidental (“DPA de EUA”), HSBC Holdings suscribió un acuerdo diverso de diferimiento de acciones legales (deferred prosecution

agreement) por dos años con el Fiscal de Distrito del Condado de Nueva York (New York County District Attorney) (“FDCNY”) (“DPA de FDCN”) y HSBC Holdings suscribió una orden de suspensión y abstención (cease and desist order), y HSBC Holdings and HNAH suscribieron la aceptación de una sanción monetaria de la Junta de la Reserva Federal (Federal Reserve Board) (“FRB”). En adición a lo anterior, HSBC Bank USA suscribió la aceptación de una sanción monetaria de la fiscalía de Delitos Financieros del Departamento del Tesoro de EUA (Department of Treasury’s Financial Crimes Enforcement Network) (“FinCEN”) y una diversa sanción monetaria de OCC. HSBC Holdings también suscribió un convenio con la Oficina de Control de Activos Extranjeros (Office of Foreign Assets Control) (“OFAC”) en relación con las transacciones históricas que involucran a partes sujetas a sanciones de OFAC y un Compromiso (Undertaking) con la Autoridad de Servicios Financieros del Reino Unido (UK Financial Services Authority), (actualmente la Dirección de la Autoridad de Conducta Financiera (Financial Conduct Authority Direction)) (“FCA”), para cumplir con ciertas obligaciones en relación a PLD en el futuro y con obligaciones relacionados con sanciones.

De conformidad con estos acuerdos, HSBC Holdings y HSBC Bank USA realizaron pagos por un total de US\$1,921 millones a las autoridades de EUA y continúan cumpliendo con las obligaciones pendientes. El 1 de julio de 2013, la Corte de Distrito Este de Nueva York (United States District Court for the Eastern District of New York) aprobó el DPA de EUA y retuvo jurisdicción para supervisar la implementación del mismo. En apego a estos acuerdos con el DJ, la FCA y la FRB, se ha nombrado un monitor de cumplimiento corporativo independiente (que es, para efectos de FCA, un “perito” de acuerdo con la Sección 166 de la Ley de Servicios y Mercados Financieros de EUA) quien evaluará y examinará constantemente la efectividad del cumplimiento de PLD y sanciones de HSBC, así como su progreso en la implementación de sus obligaciones de conformidad con los acuerdos relevantes. La actividad del monitor que inició el 22 de julio de 2013, se está llevando a cabo según lo previsto y es consistente con los plazos y los requisitos establecidos en los acuerdos relevantes.

En el caso de que HSBC Holdings y HSBC Bank USA satisfagan los requerimientos impuestos por el DPA de EUA, entonces los cargos impuestos por el DJ contra estas entidades serán desechados una vez concluido el plazo de duración de cinco años que corresponde al acuerdo. De igual manera, si HSBC Holdings satisface los requerimientos impuestos por el DPA de FDCN, los cargos impuestos por FDCNY en su contra serán desechados una vez concluido el plazo de duración de dos años que corresponde a ese acuerdo. Tanto DJ como FDCNY podrán iniciar acciones en contra de HSBC Holdings o HSBC Bank USA en caso de que estas últimas incumplan los términos y condiciones de sus respectivos acuerdos.

HSBC Bank USA también suscribió un acuerdo de aceptación adicional (separate consent order) con la OCC en donde se le requiere corregir las circunstancias y las condiciones observadas por la OCC en su último reporte de supervisión, imponiendo ciertas restricciones a HSBC Bank USA respecto de cualquier adquisición del control directo o indirecto de, o inversión en, cualquier subsidiaria financiera nueva, o para iniciar una nueva actividad en sus subsidiarias financieras existentes, salvo que reciba autorización previa de la OCC. HSBC Bank USA también suscribió un acuerdo de aceptación adicional (separate consent order) con la OCC que lo obliga a adoptar un programa de cumplimiento institucional de forma global.

Los acuerdos con las autoridades de Estados Unidos y del Reino Unido no excluyen la posibilidad de litigios en relación a, entre otras cosas, el cumplimiento de HSBC con leyes de PLD, LSB y sanciones u otras acciones regulatorias o de impartición de justicia relacionadas con PLD, LSB o sanciones que no se encuentren cubiertas bajo los acuerdos.

Sustentabilidad Corporativa (SC)

HSBC México tiene en su esencia la responsabilidad de ser sustentable, que significa involucrarse en las comunidades donde opera y tener un manejo amigable de sus inversiones y operaciones con el medio ambiente. Las labores del Banco en este sentido son orientadas a desarrollar programas en tres rubros: educación, medio ambiente y comunidad, todos con el objetivo de lograr una transformación social significativa.

La estrategia del Banco contempla los tres pilares de la Sustentabilidad:

1. **Económico:** Alineado a los principios de Ecuador y considerando el impacto ambiental de las inversiones del grupo.
2. **Ambiental.** Cuidando su impacto ambiental directo y promoviendo una cultura sustentable al interior de la organización.
3. **Social:** Apoyando, mediante inversión comunitaria, proyectos de educación, comunidad y medio ambiente que promuevan el desarrollo positivo de las comunidades en donde opera además de involucrar activamente a sus colaboradores en actividades de voluntariado.

2014 fue un año de grandes retos tanto para el negocio como para seguir desarrollando el impacto de la Inversión Social y Ambiental, esto se logró al mantener el enfoque hacia los programas bandera del banco:

Educación:

- “Solo levanta la mano”, una alianza con las fundaciones ARA y Lazos, que busca mejorar la calidad educativa y evitar la deserción escolar en escuelas primarias públicas de escasos recursos.

Comunidad:

- “Sumando Valor”, Programa de inclusión para personas con discapacidad.
- “Mujeres Fuerza”: Programa de Empoderamiento de la Mujer para fomentar su desarrollo personal.

Medio ambiente:

- “Proyecto Verde de HSBC Seguros” y “Cuida tu Ambiente”, un programa dedicado a crear un grupo de trabajo ambiental integrado por colaboradores.
- Programa HSBC por el Agua, iniciativa Global a 5 años con una inversión de US\$100 millones en alianza con Earthwatch, Water Aid y WWF.

El fondo de inversión comunitaria del Banco proviene de las utilidades antes de impuestos y de las contribuciones de clientes a través de cajeros automáticos. A nivel global, HSBC tiene como política invertir el 0.5% de sus utilidades antes de impuestos en proyectos sociales.

Durante 2014 el Banco invirtió MXN54.27 millones de pesos, el 79% de dicha inversión es realizada por HSBC y el 21% por sus clientes.

EDUCACIÓN

A través de los programas de apoyo a la educación se busca dotar de habilidades para la vida, así como proveer conocimientos que permitan que los niños se conviertan en agentes de cambio para la sociedad.

Para desarrollar programas exitosos y con gran impacto, el Banco ha hecho alianzas estratégicas con organizaciones expertas en el rubro de la educación, de manera que el impacto que se genera sea aún mayor. Esta decisión permite unir conocimientos, prácticas y propuestas, de manera que el proceso se enriquece con las aportaciones de todos los involucrados: clientes, colaboradores, organizaciones, escuelas, maestros y alumnos.

Con los programas de apoyo a la educación apoyados por el Banco, se han apadrinado 5,593 alumnos con “Sólo levanta la mano”, se beneficiaron 12,667 niños por “Los Amigos de Zippy”, 2,857 niños de 29 escuelas públicas en 16 ciudades del país, recibieron diversos cursos como parte del programa “Más allá del dinero” y 52,947 alumnos se han beneficiado con lentes nuevos, gracias al programa “Ver Bien para Aprender Mejor”.

COMUNIDAD

Colaboradores, clientes y las entidades en las que opera el Banco, conforman una gran comunidad cuyo esfuerzo integral permite crecimiento y desarrollo en conjunto.

Los programas de apoyo a la comunidad que impulsa el Banco tienen como objetivo mejorar la condición y calidad de vida de los beneficiarios, esto se logra fomentando la cultura como una expresión del desarrollo humano; implementando acciones para promover el empoderamiento de mujeres; fortaleciendo a las comunidades para evitar la migración; y construyendo una cultura donde todas las opiniones sean valoradas y respetadas.

Estas acciones han permitido beneficiar a 5,408 mujeres a través del programa “Mujer es fuerza”, impulsar el desarrollo de 8,652 niños y niñas para convertirse en individuos valiosos para sí mismos y para la sociedad gracias a la iniciativa global “Future First”, atraer el talento de 80 personas con alguna discapacidad para formar parte del Grupo HSBC como parte del programa “Sumando Valor” y donar 52 sillas de ruedas en 2014.

MEDIO AMBIENTE

El Banco reitera su compromiso para gestionar los impactos ambientales de nuestro negocio contribuyendo a una economía estable y fomentar el cuidado del medio ambiente en las comunidades donde operamos.

El Proyecto Verde de HSBC Seguros es una iniciativa que involucra a los clientes del Banco, contribuyendo al medio ambiente mediante el saneamiento y conservación de bosques urbanos, incluyendo al pulmón más importante del Distrito Federal, el Bosque de Chapultepec.

Con el programa “HSBC por el agua” el Banco logra poderosa combinación de suministro, protección y educación sobre el agua, para enfrentar el reto global de conservar tan valioso recurso.

HSBC México tiene una capacidad de reacción importante para enfrentar emergencias y desastres. Ante la devastación ocasionada por el huracán Odile, en alianza con Save the Children, el Banco lanzó la campaña “Por México... ¡Unámonos!” para recaudar fondos que permitieran apoyar a las personas afectadas, poniendo a disposición todas las sucursales para que clientes y público en general pudieran hacer su donativo. Por cada peso que se donó, HSBC otorgó uno adicional para apoyar a las familias afectadas.

Con la estrategia que el Banco sigue para mitigar el impacto ambiental directo derivado de la operación, se han logrado reciclar 511 toneladas de desperdicio y reducir el consumo de energía en 2, 112,316 kWh equivalente a 1,216,335 kg CO2.

VOLUNTARIADO

El programa de voluntariado del Banco tiene como pilar la apertura, disposición y compromiso de nuestros colaboradores para apoyar distintas causas. HSBC agradece y reconoce a cada uno por su convicción de compartir tiempo, conocimientos y experiencia con grupos de la sociedad que necesitan apoyo para salir adelante

Durante 2014, un total de 2,892 voluntarios en todo el país contribuyeron con 43,188 horas en favor de alguna de nuestras causas.

CONTRIBUCIÓN DE CLIENTES

Los clientes del Banco son piezas fundamentales para que se lleven a cabo los proyectos de Sustentabilidad, su generosidad es el principio y origen del futuro mejor que intentamos construir.

A través de más de 5,500 cajeros automáticos en todo el país el Banco hace realidad el deseo de ayudar de nuestros clientes y, durante 2014, como en anteriores, recibimos donativos que nos permiten seguir adelante con nuestras acciones a través de 4 campañas anuales divididas en los siguientes programas:

- Sólo Levanta la Mano - Asociación Programa Lazos IAP (enero-abril)
- Bécalos - iniciativa alienada con la Asociación de Bancos de México (mayo-agosto)
- Casa de la Amistad para niños con Cáncer IAP (septiembre-octubre)
- Campañas Divisionales HSBC (noviembre y diciembre)

Durante la 4ta. Campaña, los cajeros automáticos fueron divididas regionalmente para apoyar a las siguientes instituciones:

| | | |
|-------------------------|---|--|
| Metro Norte y Metro Sur | - | Fundación CMR AC |
| Noroeste | - | Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer Chihuahua AC |
| Noroeste | - | Fundación Castro Limón AC |
| Noroeste | - | D'Corazon AC |
| Noroeste | - | Grupo Amigos de Niños Afectados de Cáncer IAP |
| Occidente | - | Nosotros por los niños con Cáncer AC |
| Norte | - | Cáritas de Monterrey ABP |
| Peninsular | - | Patronato Peninsular Pro Niños con Deficiencia Mental AC |
| Centro | - | La Alegría de los Niños IAP |
| Sur | - | Fundación Michou y Mau IAP |

Contactos

| | <u>Contacto para medios:</u> | <u>Contacto para Relación con Inversionistas:</u> |
|-------------------|---|---|
| Londres: | Karen NG Tel: +44 (0)20 7991 2452 | Londres: Tel: +44 (0) 20 7991 3643 |
| Ciudad de México: | Lyssette Bravo Tel: +52 (55) 5721 2888 | Ciudad de México: Rafael Toro Tel: +52 (55) 5721 2864 |

Anexo A

Tabla I

31 Dic 2014

| Referencia | Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas | |
|------------|---|----------|
| 1 | Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente | 32,768.5 |
| 2 | Resultados de ejercicios anteriores | 2,829.0 |
| 3 | Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas) | 12,450.4 |
| 4 | Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones) | NA |
| 5 | Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1) | NA |
| 6 | Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios | 48,047.9 |
| | Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios | |
| 7 | Ajustes por valuación prudencial | NA |
| 8 | Crédito mercantil | - |
| 9 | (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo) | |
| 9 | Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo) | 1,067.2 |
| 10 | Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) | - |
| 11 | Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo | - |
| 12 | Reservas pendientes de constituir | - |
| 13 | Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización | - |
| 14 | Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable | NA |
| 15 | Plan de pensiones por beneficios definidos | - |
| 16 | Inversiones en acciones propias | - |
| 17 | Inversiones recíprocas en el capital ordinario | - |
| 18 | Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) | 36.1 |
| 19 | Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) | - |
| 20 | Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%) | |
| 21 | Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo) | 3,982.5 |
| 22 | Monto que excede el umbral del 15% | NA |
| 23 | del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras | NA |
| 24 | del cual: Derechos por servicios hipotecarios | NA |
| 25 | del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales | NA |
| 26 | Ajustes regulatorios nacionales | 1,368 |
| A | del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas) | - |
| B | del cual: Inversiones en deuda subordinada | 103.6 |

| | | |
|---|--|----------|
| | del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras) | - |
| D | del cual: Inversiones en organismos multilaterales | - |
| E | del cual: Inversiones en empresas relacionadas | 79.0 |
| F | del cual: Inversiones en capital de riesgo | - |
| G | del cual: Inversiones en sociedades de inversión | 9.1 |
| H | del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias | - |
| I | del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones | - |
| J | del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados | 1,177.1 |
| K | del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas | - |
| L | del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas | - |
| M | del cual: Personas Relacionadas Relevantes | - |
| N | del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos | - |
| O | del cual: Ajuste por reconocimiento de capital | - |
| 27 | Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones | - |
| 28 | Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1 | 6,454.7 |
| 29 | Capital común de nivel 1 (CET1) | 41,593.2 |
| Capital adicional de nivel 1: instrumentos | | |
| 30 | Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima | - |
| 31 | de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables | - |
| 32 | de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables | NA |
| 33 | Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1 | - |
| 34 | Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1) | NA |
| 35 | del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual | NA |
| 36 | Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios | - |
| Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios | | |
| 37 | Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1 | NA |
| 38 | Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1 | NA |
| 39 | Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) | NA |
| 40 | Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido | NA |
| 41 | Ajustes regulatorios nacionales | - |
| 42 | Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones | NA |
| 43 | Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1 | - |
| 44 | Capital adicional de nivel 1 (AT1) | - |
| 45 | Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1) | 41,593.2 |
| Capital de nivel 2: instrumentos y reservas | | |
| 46 | Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima | 1,621.6 |

| | | |
|----|--|---------|
| 47 | Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2 | 6,384.0 |
| 48 | Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2) | NA |
| 49 | de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual | NA |
| 50 | Reservas | 1,233.1 |
| 51 | Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios | 9,238.6 |

Capital de nivel 2: ajustes regulatorios

| | | |
|----|--|-----------|
| 52 | Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2 | NA |
| 53 | Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2 | NA |
| 54 | Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) | NA |
| 55 | Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido | NA |
| 56 | Ajustes regulatorios nacionales | - |
| 57 | Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2 | - |
| 58 | Capital de nivel 2 (T2) | 9,238.6 |
| 59 | Capital total (TC = T1 + T2) | 50,831.9 |
| 60 | Activos ponderados por riesgo totales | 384,655.2 |

Razones de capital y suplementos

| | | |
|----|--|--------|
| 61 | Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) | 10.81% |
| 62 | Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) | 10.81% |
| 63 | Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) | 13.21% |
| 64 | Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) | 7% |
| 65 | del cual: Suplemento de conservación de capital | 2.5% |
| 66 | del cual: Suplemento contracíclico bancario específico | NA |
| 67 | del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB) | NA |
| 68 | Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) | 3.81% |

Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)

| | | |
|----|--|----|
| 69 | Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) | NA |
| 70 | Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) | NA |
| 71 | Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) | NA |

Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)

| | | |
|----|--|---------|
| 72 | Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras | NA |
| 73 | Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras | NA |
| 74 | Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) | NA |
| 75 | Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) | 4,557.6 |

Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2

| | | |
|----|---|---------|
| 76 | Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite) | - |
| 77 | Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada | 1,385.9 |
| 78 | Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite) | - |
| 79 | Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas | - |

Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)

| | | |
|----|--|---------|
| 80 | Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual | NA |
| 81 | Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos) | NA |
| 82 | Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual | - |
| 83 | Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos) | - |
| 84 | Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual | 8,005.5 |
| 85 | Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos) | 1,310.6 |

Tabla II

| Conceptos de capital | Sin ajuste por reconocimiento de capital | | Con ajuste por reconocimiento de capital | | Con ajuste por reconocimiento de capital | |
|---|--|---------|--|-------------------------------|--|---------|
| | de capital | % APSRT | Ajuste por reconocimiento de capital | por reconocimiento de capital | % APSRT | % APSRT |
| Capital Básico 1 | 41,593.23 | 10.81 | 0.00 | 41,593.23 | 10.81 | |
| Capital Básico 2 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| Capital Básico | 41,593.23 | 10.81 | 0.00 | 41,593.23 | 10.81 | |
| Capital Complementario | 9,238.64 | 2.40 | 0.00 | 9,238.64 | 2.40 | |
| Capital Neto | 50,831.87 | 13.21 | 0.00 | 50,831.87 | 13.21 | |
| Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) | 384,655.22 | NA | NA | 384,655.22 | NA | |
| Índice capitalización | 13.21 | NA | NA | 13.21 | NA | |

Tabla III.1

| Referencia | Rubros del balance general | Monto presentado en el balance general |
|------------|---|--|
| | Activo | 595,243 |
| BG1 | Disponibilidades | 40,689 |
| BG2 | Cuentas de margen | 7 |
| BG3 | Inversiones en valores | 200,848 |
| BG4 | Deudores por reporto | - |
| BG5 | Préstamo de valores | |
| BG6 | Derivados | 80,041 |
| BG7 | Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros | |
| BG8 | Total de cartera de crédito (neto) | 218,552 |
| BG9 | Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización | 147 |
| BG10 | Otras cuentas por cobrar (neto) | 34,353 |
| BG11 | Bienes adjudicados (neto) | 64 |
| BG12 | Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) | 4,282 |
| BG13 | Inversiones permanentes | 4,695 |
| BG14 | Activos de larga duración disponibles para la venta | - |
| BG15 | Impuestos y PTU diferidos (neto) | 8,540 |
| BG16 | Otros activos | 3,025 |
| | Pasivo | 529,713 |
| BG17 | Captación tradicional | 299,258 |
| BG18 | Préstamos interbancarios y de otros organismos | 42,021 |
| BG19 | Acreedores por reporto | 60,247 |
| BG20 | Préstamo de valores | - |
| BG21 | Colaterales vendidos o dados en garantía | 21,896 |
| BG22 | Derivados | 81,279 |
| BG23 | Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros | - |
| BG24 | Obligaciones en operaciones de bursatilización | - |
| BG25 | Otras cuentas por pagar | 31,642 |
| BG26 | Obligaciones subordinadas en circulación | 10,144 |
| BG27 | Impuestos y PTU diferidos (neto) | - |
| BG28 | Créditos diferidos y cobros anticipados | 708 |
| | Capital contable | 48,048 |
| BG29 | Capital contribuido | 32,769 |
| BG30 | Capital ganado | 15,279 |

| | | |
|------|--|-----------|
| | | 5,040,493 |
| | Cuentas de orden | - |
| BG31 | Avales otorgados | - |
| BG32 | Activos y pasivos contingentes | - |
| BG33 | Compromisos crediticios | 33,874 |
| BG34 | Bienes en fideicomiso o mandato | 458,167 |
| BG35 | Agente financiero del gobierno federal | 488,786 |
| BG36 | Bienes en custodia o en administración | 21,979 |
| BG37 | Colaterales recibidos por la entidad | 21,979 |
| BG38 | Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad | 21,896 |
| BG39 | Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto) | 46,233 |
| BG40 | Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida | 276 |
| BG41 | Otras cuentas de registro | 3,969,282 |

Tabla III.2

| Identificador | Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto | Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo | Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto | Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el |
|---------------|--|---|--|---|
| | Activo | | | |
| 1 | Crédito mercantil | 8 | 0.0 | |
| 2 | Otros Intangibles | 9 | 1,067.2 | BG16 3025 |
| 3 | Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales | 10 | 0.0 | |
| 4 | Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización | 13 | 0.0 | |
| 5 | Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado | 15 | 0.0 | |
| 6 | Inversiones en acciones de la propia institución | 16 | 0.0 | |
| 7 | Inversiones recíprocas en el capital ordinario | 17 | 0.0 | |
| 8 | Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido | 18 | 0.0 | |
| 9 | Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido | 18 | 36.1 | BG13 4695 |
| 10 | Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido | 19 | 0.0 | |
| 11 | Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido | 19 | 0.0 | |
| 12 | Impuesto a la utilidad diferida (a favor) | 21 | 3,982.5 | BG15 8540 |

| | | | | |
|-------------------------|--|-----------|----------|------------|
| 13 | proveniente de diferencias temporales Reservas reconocidas como capital complementario | 50 | 1,233.1 | BG8 218552 |
| 14 | Inversiones en deuda subordinada | 26 - B | 103.6 | BG8 218552 |
| 15 | Inversiones en organismos multilaterales | 26 - D | 0.0 | |
| 16 | Inversiones en empresas relacionadas | 26 - E | 79.0 | BG13 4695 |
| 17 | Inversiones en capital de riesgo | 26 - F | 0.0 | |
| 18 | Inversiones en sociedades de inversión | 26 - G | 9.1 | BG13 4695 |
| 19 | Financiamiento para la adquisición de acciones propias | 26 - H | 0.0 | |
| 20 | Cargos diferidos y pagos anticipados | 26 - J | 1,177.1 | BG16 3025 |
| 21 | Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta) | 26 - L | 0.0 | |
| 22 | Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos | 26 - N | 0.0 | |
| 23 | Inversiones en cámaras de compensación | 26 - P | 0.0 | |
| Pasivo | | | | |
| 24 | Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil | 8 | 0.0 | |
| 25 | Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles | 9 | 0.0 | |
| 26 | Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado | 15 | 0.0 | |
| 27 | Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos | 15 | | |
| 28 | Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores | 21 | 3,982.5 | BG15 8540 |
| 29 | Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R | 31 | 0.0 | |
| 30 | Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2 | 33 | 0.0 | |
| 31 | Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S | 46 | 1,621.6 | BG26 10144 |
| 32 | Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario | 47 | 6,384.0 | BG26 10144 |
| 33 | Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados | 26 - J | | |
| Capital contable | | | | |
| 34 | Capital contribuido que cumple con el Anexo 1- Q | 1 | 32,768.5 | BG29 32769 |
| 35 | Resultado de ejercicios anteriores | 2 | 2,829.0 | BG30 15279 |
| 36 | Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable | 3 | -25.6 | BG30 15279 |
| 37 | Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores | 3 | 12,476.0 | BG30 15279 |
| 38 | Capital contribuido que cumple con el Anexo 1- R | 31 | 0.0 | |
| 39 | Capital contribuido que cumple con el Anexo 1- S | 46 | 0.0 | |
| 40 | Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable | 3, 11 | 0.0 | |
| 41 | Efecto acumulado por conversión | 3, 26 - A | 0.0 | |
| 42 | Resultado por tenencia de activos no monetarios | 3, 26 - A | 0.0 | |

| Cuentas de orden | | | |
|---|---|----------------|-----|
| 43 | Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas | 26 - K | 0.0 |
| Conceptos regulatorios no considerados en el balance general | | | |
| 44 | Reservas pendientes de constituir | 12 | 0.0 |
| 45 | Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras) | 26 - C | 0.0 |
| 46 | Operaciones que contravengan las disposiciones | 26 - I | 0.0 |
| 47 | Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes | 26 - M | 0.0 |
| 48 | Ajuste por reconocimiento de capital | 26 - O, 41, 56 | 0.0 |

Tabla IV.1

| Concepto | Importe de posiciones equivalentes | Requerimiento de capital |
|---|---|---------------------------------|
| Operaciones en moneda nacional con tasa nominal | 83,436 | 6,675 |
| Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable | 274 | 22 |
| Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's | 1,382 | 111 |
| Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General | | |
| Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC | 21 | 2 |
| Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general | | |
| Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal | 8,420 | 673 |
| Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio | 625 | 50 |
| Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones | 1 | 0 |

Tabla IV.2

| Concepto | Activos ponderados por riesgo | Requerimiento de capital |
|--------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------|
| Grupo I (ponderados al 0%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo I (ponderados al 10%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo I (ponderados al 20%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo II (ponderados al 0%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo II (ponderados al 10%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo II (ponderados al 20%) | 277.00 | 22.00 |
| Grupo II (ponderados al 50%) | 5,382.00 | 431.00 |
| Grupo II (ponderados al 100%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo II (ponderados al 120%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo II (ponderados al 150%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo III (ponderados al 2.5%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo III (ponderados al 10%) | 10.00 | 1.00 |

| | | |
|------------------------------------|-----------------|---------------|
| Grupo III (ponderados al 11.5%) | 489.00 | 39.00 |
| Grupo III (ponderados al 20%) | 4,813.00 | 385.00 |
| Grupo III (ponderados al 23%) | 74.00 | 6.00 |
| Grupo III (ponderados al 50%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo III (ponderados al 57.5%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo III (ponderados al 100%) | 268.00 | 21.00 |
| Grupo III (ponderados al 115%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo III (ponderados al 120%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo III (ponderados al 138%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo III (ponderados al 150%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo III (ponderados al 172.5%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo IV (ponderados al 0%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo IV (ponderados al 20%) | 5,665.00 | 453.00 |
| Grupo V (ponderados al 10%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo V (ponderados al 20%) | 604.00 | 48.00 |
| Grupo V (ponderados al 50%) | 1,716.00 | 137.00 |
| Grupo V (ponderados al 115%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo V (ponderados al 150%) | 7,578.00 | 606.00 |
| Grupo VI (ponderados al 20%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo VI (ponderados al 50%) | 6,270.00 | 502.00 |
| Grupo VI (ponderados al 75%) | 3,361.00 | 269.00 |
| Grupo VI (ponderados al 100%) | 42,015.00 | 3,361.00 |
| Grupo VI (ponderados al 120%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo VI (ponderados al 150%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo VI (ponderados al 172.5%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo VII_A (ponderados al 10%) | 581.00 | 47.00 |
| Grupo VII_A (ponderados al 11.5%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo VII_A (ponderados al 20%) | 8,316.00 | 665.00 |
| Grupo VII_A (ponderados al 23%) | 9,655.00 | 772.00 |
| Grupo VII_A (ponderados al 50%) | 987.00 | 79.00 |
| Grupo VII_A (ponderados al 57.5%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo VII_A (ponderados al 100%) | 115,506.00 | 9,240.00 |
| Grupo VII_A (ponderados al 115%) | 500.00 | 40.00 |
| Grupo VII_A (ponderados al 120%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo VII_A (ponderados al 138%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo VII_A (ponderados al 150%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo VII_A (ponderados al 172.5%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo VII_B (ponderados al 0%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo VII_B (ponderados al 20%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo VII_B (ponderados al 23%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo VII_B (ponderados al 50%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo VII_B (ponderados al 57.5%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo VII_B (ponderados al 100%) | 1,728.00 | 139.00 |

| | | |
|--|-----------|----------|
| Grupo VII_B (ponderados al 115%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo VII_B (ponderados al 120%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo VII_B (ponderados al 138%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo VII_B (ponderados al 150%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo VII_B (ponderados al 172.5%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo VIII (ponderados al 125%) | 8,064.00 | 645.00 |
| Grupo IX (ponderados al 100%) | 19,995.00 | 1,600.00 |
| Grupo IX (ponderados al 115%) | 0.00 | 0.00 |
| Grupo X (ponderados al 1250%) | 158.00 | 13.00 |
| Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%) | 49.00 | 4.00 |
| Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%) | 2.00 | 0.00 |
| Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%) | 0.00 | 0.00 |
| Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%) | 0.00 | 0.00 |
| Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%) | 351.00 | 28.00 |
| Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%) | 0.00 | 0.00 |
| Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%) | 0.00 | 0.00 |
| Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%) | 0.00 | 0.00 |
| Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%) | 0.00 | 0.00 |
| Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%) | 1,832.00 | 147.00 |

Tabla IV.3

| Activos ponderados por riesgo operacional | Requerimiento de capital |
|--|---|
| 44,250.2 | 3,540.09 |
| Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses | Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses |
| 23,600.1 | 26,159.1 |

Tabla V

| Referencia | Característica | EN CAPITAL | EN PASIVO | EN PASIVO | EN PASIVO | EN PASIVO |
|------------|--|--|--|--|--|--|
| 1 | Emisor | HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC | HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC | HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC | HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC | HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC |
| 2 | Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg | INTENAL | HSBC 08 | HSBC 08-2 | HSBC 13-1D | HSBC 09-D |
| 3 | Marco legal | L.I.C.; C.U.B., L.G.S.M.; | L.I.C.; LGTOC., L.M.V, CUB | L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB | L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB | L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB |
| | Tratamiento regulatorio | | | | | |
| 4 | Nivel de capital con transitoriedad | N.A. | Complementario | Complementario | Complementario | Complementario |
| 5 | Nivel de capital sin transitoriedad | Básico 1 | NA | NA | Complementario | NA |
| 6 | Nivel del instrumento | Institución de crédito sin consolidar subsidiarias | Institución de crédito sin consolidar subsidiarias | Institución de crédito sin consolidar subsidiarias | Institución de crédito sin consolidar subsidiarias | Institución de crédito sin consolidar subsidiarias |
| 7 | Tipo de instrumento | Acción serie "F" y "B" | Obligacion subordinada | Obligacion subordinada | Obligacion subordinada | Obligacion subordinada |
| 8 | Monto reconocido en el capital regulatorio | Acciones "F" 1,805,754,708; "B" 134,254,957 lo cual representa la cantidad de \$3,880,019,330 de capital nominal a \$2.00, más el excedente de prima en venta de acciones y su actualización por 28,888,503,834 | 1,454 | 1,818 | 1,622 | 3,112 |
| 9 | Valor nominal del instrumento | \$32,768.00 | \$1,817.60 | \$2,272.65 | \$1,621.55 | \$4,422.42 |
| 9A | Moneda del instrumento | Pesos mexicanos | Pesos mexicanos | Pesos mexicanos | USD | USD |
| 10 | Clasificación contable | Capital | Pasivo | Pasivo | Pasivo | Pasivo |
| 11 | Fecha de emisión | 31/12/2007; 31/08/2009; 31/10/2009; 31/12/2009; 31/12/2011; 29/01/2013 | 02/10/2008 | 22/12/2008 | 31/01/2013 | 30/06/2009 |
| 12 | Plazo del instrumento | Perpetuidad | Vencimiento | Vencimiento | Vencimiento | Vencimiento |
| 13 | Fecha de vencimiento | Sin vencimiento | 20/09/2018 | 10/12/2018 | 10/12/2022 | 28/06/2019 |

| | | | | | | |
|-----|---|------|--|--|--|---|
| 14 | Cláusula de pago anticipado | No | SI | SI | SI | SI |
| 15 | Primera fecha de pago anticipado | N.A. | 26/09/2013 | 16/12/2013 | 05/01/2018 | 28/06/2014 |
| 15A | Eventos regulatorios o fiscales | No | No | No | Si | No |
| 15B | Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado | N.A. | Igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y cuando (i) el Emisor, a través del Representante Común, informe por escrito su decisión de ejercer dicho derecho de amortizar anticipadamente a los Obligacionistas, a la CNBV, al Indeval y a la BMV, a través de los medios que ésta última determine, cuando menos con 10 (diez) Días Hábilés de anticipación a la fecha en que el Emisor tenga la intención de amortizar anticipadamente la totalidad de las Obligaciones Subordinadas, y (ii) la amortización anticipada se lleve a cabo en la forma y lugar de pago a que se refiere la Cláusula Décima Primera del Acta de Emisión. | Igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y cuando (i) el Emisor, a través del Representante Común, informe por escrito su decisión de ejercer dicho derecho de amortizar anticipadamente a los obligacionistas, a la CNBV, al Indeval y a la BMV, a través de los medios que ésta última determine, cuando menos con 10 (diez) Días Hábilés de anticipación a la fecha en que el Emisor tenga la intención de amortizar anticipadamente la totalidad de las Obligaciones Subordinadas, y (ii) la amortización anticipada se lleve a cabo en la forma y lugar de pago a que se refiere la Cláusula Décima Primera del Acta de Emisión. | Precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, previa autorización del Banco de México en términos del párrafo quinto del artículo 64 de la citada LIC, en cualquier Fecha de Pago de Intereses: (i) a partir del quinto año contado a partir de la Fecha de Emisión, o (ii) en caso que las Obligaciones subordinadas dejen de computar como capital complementario del Emisor como resultado de modificaciones o reformas a las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables, siempre y cuando (a) el Emisor informe por escrito su decisión de ejercer dicho derecho de amortizar anticipadamente al Obligacionista, cuando menos con 10 (diez) Días Hábilés de anticipación a la fecha en que el Emisor tenga la intención de amortizar anticipadamente la totalidad de las Obligaciones Subordinadas, y (b) la amortización anticipada se lleve a cabo en la forma y lugar de pago a que se refiere el numeral 11 del presente Título. | A un precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y cuando (i) el Emisor, a través del Representante Común, informe por escrito su decisión de ejercer dicho derecho de amortizar anticipadamente a los Obligacionistas, a la CNBV, al Indeval y a la BMV, a través de los medios que ésta última determine, cuando menos con 10 (diez) Días Hábilés de anticipación a la fecha en que el Emisor tenga la intención de amortizar anticipadamente la totalidad de las Obligaciones Subordinadas, y (ii) la amortización anticipada se lleve a cabo en la forma y lugar de pago a que se refiere la Cláusula Décima Primera del Acta de Emisión |
| 16 | Fechas subsecuentes de pago anticipado | N.A. | 15/01/2015/10; Deberá efectuarse en cualquier de las fechas señaladas para el pago de intereses y se dará a conocer con 10 días hábiles de anticipación a la fecha de amortización autorizada. | 12/01/2015; Deberá efectuarse en cualquier de las fechas señaladas para el pago de intereses y se dará a conocer con 10 días hábiles de anticipación a la fecha de amortización autorizada. | 21/01/2015; se dará a conocer con 10 días hábiles de anticipación a la fecha de amortización autorizada. | 28/01/2015; se dará a conocer con 10 días hábiles de anticipación a la fecha de amortización autorizada. |

| Rendimientos / dividendos | | | | | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|---|-------------------|------------------|--|-----------------------|
| 17 | Tipo de rendimiento/dividendo | Variable | Variable | Variable | Variable | Variable |
| 18 | Tasa de Interés/Dividendo | El último conocido fue de marzo 2014 que fue de 0.296906 por acción | Tiie 28 + 0.60 pp | Tiie 28 + 2.0 pp | Libor 1 mes + 3.65 pp | Libor 1 mes + 3.50 pp |
| 19 | Cláusula de cancelación de dividendos | No | No | No | No | No |
| 20 | Discrecionalidad en el pago | Obligatorio | Obligatorio | Obligatorio | Parcialmente Discrecional | Obligatorio |
| 21 | Cláusula de aumento de intereses | No | No | No | No | No |
| 22 | Rendimiento/dividendos | No Acumulables | No Acumulables | No Acumulables | No Acumulables | No Acumulables |
| 23 | Convertibilidad del instrumento | No Convertibles | No Convertibles | No Convertibles | No Convertibles | No Convertibles |
| 24 | Condiciones de convertibilidad | N.A | N.A | N.A | <p>Las Obligaciones Subordinadas serán de conversión obligatoria en acciones ordinarias representativas del capital social del Emisor, sin que este hecho se considere como un evento de incumplimiento, y la cual se llevará a cabo cuando se presente alguna de las condiciones que a continuación se listan:</p> <p>1. Cuando el resultado de dividir el capital básico 1 entre los activos ponderados sujetos a riesgo totales del Emisor se ubique en 4.5% o menos.</p> <p>Para efectos de lo dispuesto en el presente numeral, el Emisor deberá proceder a la conversión, el Día Hábil siguiente a la publicación del índice de capitalización a que se refiere el Artículo 221 de las Disposiciones de Capitalización.</p> <p>2. Cuando la CNBV notifique al Emisor, conforme a lo dispuesto en el Artículo 29 Bis de la LIC, que ha incurrido en alguna de las causales a que se refieren las fracciones IV o V del Artículo 28 de la LIC y en el plazo previsto por el citado Artículo 29 Bis, el Emisor no subsane los hechos o tratándose de la causal de revocación referida en la fracción V no solicite acogerse al régimen de operación condicionada o no reintegre el capital.</p> <p>Para efectos de lo dispuesto en el presente numeral, el Emisor deberá proceder a la conversión, el Día Hábil siguiente a que hubiere concluido el plazo referido en el antes mencionado Artículo 29 Bis de la LIC.</p> <p>En todo caso, la conversión en acciones referida en este inciso será definitiva, por lo que no podrán incluirse cláusulas que prevean la restitución u otorguen alguna compensación a los tenedores del o los Títulos.</p> | N.A |

| | | | | | | |
|----|--|-----|---------------|---------------|---|---------------|
| 25 | Grado de convertibilidad | N.A | N.A | N.A | La conversión se realizará al menos por el monto que resulte menor de: (i) la totalidad de los Títulos, y (ii) el importe necesario para que el resultado de dividir el capital básico 1 del Emisor entre los activos ponderados sujetos a riesgo totales del Emisor sea de 7.0% (siete por ciento). Cada vez que se actualicen los supuestos antes descritos, operará nuevamente la conversión en acciones ordinarias, en los mismos términos. La conversión deberá realizarse observando en todo momento los límites de tenencia accionaria por persona o grupo de personas, previstos en las leyes aplicables. Para efectos de lo anterior, el Emisor desde el momento de la Emisión se asegurará y verificará que se dé cumplimiento a dichos límites o bien, que se presenten los avisos y/o se obtengan las autorizaciones correspondientes. | N.A |
| 26 | Tasa de conversión | N.A | N.A | N.A | La conversión así como la remisión o condonación aquí previstas, se realizarán a prorrata respecto de todos los títulos de la misma naturaleza que computen en el capital complementario del Emisor. La conversión de las Obligaciones Subordinadas se llevará a cabo mediante la entrega de 59.80678909 (cincuenta y nueve punto ocho cero seis siete ocho nueve cero nueve) acciones ordinarias representativas del capital social del Emisor por cada Obligación Subordinada. | N.A |
| 27 | Tipo de convertibilidad del instrumento | N.A | N.A | N.A | Obligatoria | N.A |
| 28 | Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad | N.A | N.A | N.A | Acciones Ordinarias | N.A |
| 29 | Emisor del instrumento | N.A | N.A | N.A | HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC | N.A |
| 30 | Cláusula de disminución de valor (Write-Down) | No | No | No | No | No |
| 31 | Condiciones para disminución de valor | N.A | N.A | N.A | N.A | N.A |
| 32 | Grado de baja de valor | N.A | N.A | N.A | N.A | N.A |
| 33 | Temporalidad de la baja de valor | N.A | N.A | N.A | N.A | N.A |
| 34 | Mecanismo de disminución de valor temporal | N.A | N.A | N.A | N.A | N.A |
| 35 | Posición de subordinación en caso de liquidación | N.A | No Preferente | No Preferente | Preferente | No Preferente |
| 36 | Características de incumplimiento | No | Si | Sí | No | Sí |
| 37 | Descripción de características de incumplimiento | N.A | N.A | N.A | No | N.A |

Tabla VI

Gestión del Capital

En lo que respecta a la gestión de capital, el Banco efectúa semestralmente una evaluación interna sobre la suficiencia de su capital identificando y midiendo la exposición a los distintos riesgos a los que se enfrenta la entidad. El documento que se genera al efecto se denomina Internal Capital Adequacy Assessment Process (“ICAAP”). Dicho documento tiene como propósito el asegurarse que, bajo un análisis prospectivo, el capital del Banco resulta suficiente y está soportado por un fuerte marco de administración del riesgo. Dicho reporte se genera para cumplir con lo solicitado por el HGHQ (Grupo en Londres) en cumplimiento con el Pilar II del marco de Basilea II.

Asimismo, el Banco cuenta con un marco interno de niveles mínimos de índice de capital total y básico por encima de las alertas tempranas definidas por la Comisión Bancaria. Dichos niveles se aprueban anualmente en el Comité de Administración de Activos y Pasivos (ALCO).

Por otro lado, de manera trimestral se calculan los impactos esperados en el índice de capital considerando la sensibilidad a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y margen de crédito (“credit spread”) donde se evalúa lo siguiente:

1.- Sensibilidad al tipo de cambio: se evalúa la sensibilidad monitoreando el impacto en el índice de capital básico y el índice de capitalización, donde se aplica un shock del 10% al 20% de incremento /disminución en el tipo de cambio de cada una de las divisas importantes.

2.- Sensibilidad a la tasa de interés: se mide el impacto de un movimiento en la tasa de interés en el índice de capital básico y el índice de capitalización. En este ejercicio se calcula el impacto sobre los instrumentos calificados como disponibles para la venta y las coberturas de flujo de caja que afectan directamente a las reservas de capital. El shock que se considera para este cálculo es un aumento / disminución de la tasa de interés de mercado de 200 puntos básicos.

3.- Sensibilidad al Margen de Crédito (credit spread): se evalúa la sensibilidad en el índice de capital básico y el índice de capitalización a un movimiento 300 puntos básicos en el riesgo país calculado también sobre los instrumentos calificados como disponibles para la venta. El shock que se considera es un aumento/disminución de 300 puntos básicos.

Los resultados generados se exponen en el ALCO.

Por último, el Banco, genera reportes de stress de liquidez en forma mensual que permite efectuar un análisis de la suficiencia de los recursos financieros bajo ciertos escenarios de stress.

A partir del mes de junio de 2013, el Banco optó por efectuar el cálculo de las reservas preventivas considerando la metodología de pérdida esperada emitida por la autoridad conforme a las Disposiciones, excepto por los créditos otorgados a entidades financieras cuya aplicación fue a partir de marzo 2014, lo cual tuvo un efecto en Riesgo Crédito y Capital Complementario. Para el Capital Complementario calculado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se considera el diferencial entre las Reservas constituidas para Proyectos de Inversión, Entidades Financieras y Otras reservas adicionales totales contra las reservas por pérdida esperada y reservas adicionales no computables como Capital Complementario.

El Banco de manera mensual informa al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y neto. Asimismo se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

Adicionalmente previo a la realización de operaciones importantes de banca comercial y tesorería, se determina su impacto potencial en el requerimiento de capital, con el fin de que los Comités mencionados en el párrafo anterior autoricen tales operaciones. En dichas operaciones el Banco considera como base un índice de capitalización mínimo, el cual es superior al establecido por la Comisión Bancaria en las Alertas Tempranas.